



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FES "IZTACALA"

**PROPUESTA PARA LA DETECCIÓN DEL PERFIL
PSICOLÓGICO DEL ALUMNO CONALEP: UN
ELEMENTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA
DESERCIÓN ESCOLAR.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N:
INTERIANO BONILLA FRANCISCO DAVID
MELÉNDEZ TÉLLEZ VERÓNICA



DIRECTOR: Mtro. Amado Raúl Rodríguez Tovar.
Mtra. Ana Elena del Bosque Fuentes.
Lic. Alejandro González Villeda.

TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO,



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradezco a todos aquellos que permitieron que mis elípticas divagaciones
“aterrizaran” en el plano de lo concreto.**

David

ÍNDICE.

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1: “EL VÍNCULO ENTRE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA” | |
| 1.1 Definición de Educación y de Psicología. | 5 |
| 1.2 Psicología en el ámbito educativo. | 9 |
| 1.3 Paradigmas Psicológicos aplicados en la Educación. | 13 |
| CAPÍTULO 2: “EL MÓDELO EDUCATIVO CONALEP” | |
| 2.1 Panorama General de la Educación Media Superior. | 28 |
| 2.2 El Modelo Educativo CONALEP. | 30 |
| 2.3 El concepto de Orientación. | 35 |
| 2.4 La Psicología y la Orientación Educativa. | 36 |
| 2.5 La Orientación Educativa en el CONALEP. | 39 |
| CAPÍTULO 3: “EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL CONALEP” | |
| 3.1 Diferencia entre rendimiento académico, fracaso escolar y deserción escolar. | 47 |
| 3.1.1 Rendimiento Académico o Escolar. | 48 |
| 3.1.2 Reprobación o Fracaso Académico o Escolar. | 48 |
| 3.1.3 Deserción Escolar o Académica. | 49 |
| 3.2 Factores que inciden en el Bajo Rendimiento Académico. | 51 |
| 3.2.1 Autoestima y rendimiento académico. | 52 |
| 3.2.2 El sistema escolar. | 52 |
| 3.2.3 Locus de control. | 53 |
| 3.2.4 Motivación. | 53 |
| 3.2.5 El profesor. | 54 |
| 3.2.6 La familia. | 55 |
| 3.2.7 El sistema sociocultural. | 56 |
| CAPÍTULO 4: “UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA DETECCIÓN DEL PERFIL DEL ALUMNO CONALEP” | |
| 4.1 Definición de Evaluación y su proceso. | 61 |
| 4.2 Justificación de la Evaluación. | 65 |
| 4.3 Propuesta de Evaluación. | 68 |
| 4.3.1 OBJETIVO GENERAL. | 68 |
| 4.3.2 METODOLOGÍA. | 68 |
| 4.3.2.1 BATERÍA SUGERIDA. | 69 |
| CONCLUSIONES | 87 |
| REFERENCIAS | 106 |
| ANEXOS | |

RESUMEN.

En el presente trabajo, se propone una serie de instrumentos para detectar el perfil psicológico de los alumnos de nuevo ingreso del Conalep, con la finalidad de que el Orientador Educativo que labora en esta institución cuente con una herramienta que permita detectar a los alumnos que estén en riesgo de desertar académicamente de dicha institución.

Para fundamentar esta propuesta se delimitó, en un primer momento, el campo de acción de la psicología, de la educación y el vínculo que existe entre estas dos ciencias. En segundo plano se muestra el modelo académico que plantea el Conalep como rector de sus actividades académicas y junto con ello, un breve análisis del mismo, encontrando las deficiencias que el modelo ha presentado desde su creación, y por consiguiente con las reformas que ha formulado para “mejorar” los elementos de trabajo con los alumnos. En este mismo sentido, el papel que desempeña el Orientador, las funciones que debería realizar y las que lleva a cabo en estos momentos.

Posteriormente abordamos los objetos que resultan de nuestro interés: El bajo aprovechamiento académico y la deserción escolar; las definiciones de ambos y algunos de los factores que inciden para que se presenten estas problemáticas que no son exclusivas del Conalep, pero que impactan directamente en su población escolar.

Por último, desarrollamos la propuesta para la detección del perfil diferenciando los conceptos de evaluación, investigación y medición que suelen ser empleados como sinónimos aunque se refieran a cuestiones distintas. Presentamos los instrumentos que pueden aplicarse, la viabilidad de los recursos humanos para su ejecución, la distribución de tiempo y aplicadores para poder realizar la evaluación a un promedio de 600 alumnos por plantel y la entrega de resultados con una presentación gráfica de los mismos. Lo anterior con el objetivo de que las partes involucradas en la educación –Alumnos, padres de familia y profesores- tengan conocimiento de las habilidades con las que cuenta el alumno y las carencias de corte académico, los rasgos de personalidad, familiares, económicos y sociales que pueden o no afectar su desempeño académico. El objetivo de la evaluación no es “etiquetar” al alumno, es conocer las características personales en diferentes áreas para que sean plasmadas en un informe psicopedagógico que en manos del Orientador Educativo se tomen las soluciones pertinentes en caso de que algún alumno presente problemas durante su formación escolar en el Conalep.

INTRODUCCIÓN

Las problemáticas que aquejan a la educación son diversas y con orígenes de distinta índole. El panorama de las instituciones de educación superior en nuestro país, está lleno de recomendaciones y estudios que reciben una atención nula o parcial en lo que se refiere a planes de trabajo concretos para superar las deficiencias que afrontan los egresados de la educación básica, específicamente de la secundaria.

La falta de orientación de estos alumnos en las diferentes opciones de enseñanza que se ofrecen para iniciar el bachillerato, los mecanismos de canalización a las diferentes escuelas que integran el nivel medio superior, la carencia de habilidades de corte académico, por parte de los alumnos, y de corte pedagógico en los maestros, cuando se combinan, tienen resultados desastrosos para el estudiante y para el sistema educativo en el que se integran.

Los bajos niveles de resultados en el aprendizaje, la reprobación de materias, la repetición de cursos y el abandono de los estudios son, entre otras, las consecuencias a las que se enfrentan los educandos con una deficiente preparación escolar. El estudio y la formulación de estrategias que permita abatir estas situaciones se lleva por las ciencias de la educación. Dentro de estas, la que resulta de nuestro interés es la Psicología de la Educación.

Se puede argumentar que esta es una derivación de la Psicología y de la Educación. No es del todo errónea, pero cabe destacar que esta ciencia ha adquirido su propio campo de acción al delimitar su objeto de estudio, y con ello, sus métodos de trabajo, conceptuales y epistemológicos, permitiendo abordar problemáticas como las mencionadas.

En este trabajo de Tesis, la primera delimitación formulada en el capítulo 1, para realizar la propuesta de trabajo, la iniciamos con el vínculo que existe entre la psicología y la educación; en la educación son diversas las concepciones existentes, pero que convergen en lo que se refiere a la transmisión de conocimientos y la formación integral del sujeto. En la psicología, la diversidad de posturas han dado la riqueza –necesaria, más no suficiente– para abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las condiciones que rodean a este, para concluir con la contrastación de lo que el Conalep propone como educación, acompañado de un análisis y crítica por nuestra parte.

La segunda delimitación, correspondiente al capítulo 2, consistió en un esbozo de la situación de la educación, principalmente en el bachillerato y cómo se encuentra, específicamente el Conalep en cuanto al modelo educativo que ofrece, ya que los cambios en los planes de estudio y formas de trabajo han sido las constantes en este sistema. Entre los cambios que se han ejecutado, el Orientador educativo es una de las figuras emergentes y que es reciente su incorporación en los planteles. Definimos el concepto orientación, las actividades que se supone deben realizar y las que se llevan a cabo en la institución. Lo anterior es nuestro punto de partida para la formulación de la propuesta de evaluación, ya que se vinculan el orientador, los profesores y los alumnos, con los elementos que se han expuesto en los capítulos 1 y 2.

La tercera delimitación –plasmada en el capítulo 3- se refiere a las problemáticas que son de nuestro interés: el bajo rendimiento académico y la deserción escolar. En vista del cúmulo de información al respecto, decidimos explicitar las diferencias que existen entre rendimiento, deserción y fracaso escolar, ya que son constructos que se refieren a cosas distintas. También hacemos mención de algunos elementos que, a nuestro parecer, tienen mayor repercusión en el alumno y que pueden entorpecer su desarrollo académico, además de ser sujetas a evaluarse con el uso de instrumentos apropiados para cada categoría.

En el capítulo 4, abordamos de lleno el proceso de evaluación, sus tipos y diferencias, para entonces explicar el objetivo, la metodología, los instrumentos y los procesos de capacitación y aplicación de las pruebas con la correspondiente integración de resultados que pretendemos, sean plasmados en un informe psicopedagógico final, del cuál, el depositario debe ser el Orientador. Esto por las funciones que desempeña y el papel que representa ante la comunidad de la institución: Es el enlace entre Padres, alumnos y profesores.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo, no pretendimos hacer una revisión exhaustiva de los conceptos que intervienen en cada uno de los capítulos, eso es materia de otro tipo de investigaciones; tampoco fue la desarrollar explicaciones sobre cada uno de los factores que intervienen –en sus diferentes variedades- durante el proceso de enseñar y de aprender. En vista de que dentro del Conalep, el trabajo del orientador presenta una serie de deficiencias, además que los estudiantes que ingresan a este sistema llegan mal preparados

o con problemas que repercuten en lo académico y los profesores que allí laboran, no cuentan –en su totalidad- con habilidades para enseñar, nuestra intención es más modesta: formular una herramienta que ayude a comprender como llega el alumno a este sistema, que facilite la labor del orientador para la detección de necesidades del estudiante y que se establezcan las medidas de trabajo por los profesores que repercutan en una mejora dentro del salón de clases, en mancuerna con el orientador. Esta es la pretensión última de lo que aquí se presenta.

CAPÍTULO 1: ‘EL VÍNCULO ENTRE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA’

Para ser hombre no basta con nacer, sino que hay también que aprender.
La genética nos predispone a llegar a ser humanos pero sólo por medio de la educación y la convivencia social conseguimos efectivamente serlo.
(Savater, 1997)

Cuando en una investigación se aborda un problema que requiere de los conocimientos de diferentes disciplinas, se vuelve necesario hacer una mención de las ciencias que explican la temática a desarrollar. En esa mención, consideramos necesario definir los campos de trabajo de los que se va a hacer uso, definir los conceptos de los que se va a echar mano durante el trabajo para tener un claro referente para delimitar, cuando menos, la problemática a trabajar. En este capítulo 1, hacemos el proceso de definir los conceptos de Educación y Psicología como primera fase de la delimitación de nuestra propuesta. Aclaramos que no estamos enfocados a realizar una revisión exhaustiva de estos conceptos, porque en ningún momento se planteó como la finalidad de este trabajo. Veremos que hay definiciones que abarcan algunos elementos básicos y otros más específicos en lo que toca a los procesos de enseñanza-aprendizaje y otros con implicaciones de corte social. En esta parte contrastamos las definiciones de Educación encontradas en la revisión teórica contra la que formula la institución en la que pretendemos que se ponga en acción nuestra propuesta: El Conalep.

El lector podrá sacar sus conclusiones con respecto a esta parte que es una de las que cobra mayor importancia a lo largo del trabajo. También podrá cuestionar que la conceptualización de Psicología, está “ubicada” dentro de lo conductual. Esto tiene su razón de ser y se argumenta el por qué.

Una vez inmersos en la Educación y la Psicología, el punto de confluencia y que delimita perfectamente nuestra área de trabajo es la Psicología de la Educación, que no ha estado libre de críticas, ajustes y posturas respecto a lo que debería ser, y como ésta misma se ve enriquecida por los diferentes paradigmas psicológicos dentro de la Educación en lo que respecta a sus fundamentos principales, aportaciones y proyecciones sobre el campo educativo, cómo se concibe al alumno, al profesor y a la evaluación misma, tratando de rescatar lo que el Conalep aplica de cada uno dentro de sus formas de trabajo, llegando al punto de las conclusiones del capítulo para cerrar este primer límite conceptual de la propuesta.

1.1 Definición de Educación y de Psicología.

Intentar una definición precisa del concepto “educación” parece una actividad condenada al fracaso, puesto que existe una cantidad muy amplia de usos de la palabra que han desarrollado significados propios. La tarea de seleccionar uno que lo englobe si no a todos, a una mayoría no resulta fácil. En este sentido, nuestro intento no se centrará precisamente en definir el concepto, sino más bien en tratar de hacer explícitos los rasgos o criterios que puedan servir de guía para reconocer los usos centrales de esta palabra. (Hierro, 1994)

Bowen (2004), menciona que el término educación en su aplicación más común equivale a asistir a la escuela y trae a la mente toda la gama de actividades que se llevan a cabo en jardines de niños, escuelas, colegios superiores, institutos y universidades. En este sentido, su significado es vago, puesto que designa cualquiera de las diversas clases de aprendizaje, desde la adquisición de habilidades específicas hasta las formas más abstractas y simbólicas del conocimiento. No obstante, esto es sólo parte del concepto. Podemos decir también que la vida enseña y en tal sentido solemos indicar que si las actividades escolares son educativas, también existen otras actividades fuera de la escuela que de un modo u otro influyen en nosotros.

La educación tiene muchas definiciones. Una es “el proceso por el que la sociedad transmite a un nuevo miembro los valores, creencias, conocimientos y expresiones simbólicas que harán posible su comunicación con la sociedad”. (Roemer, 1978 citado en Woolfolk, 1990).

La Belle (1998) señala que: ... “Tradicionalmente se ha descargado el peso de educar y de muchos otros tipos de educación sobre la escuela. Por consiguiente, muchas veces se considera a la educación como sinónimo de escolaridad, en lugar de pensar en ella como en un proceso que dura toda la vida, en el cual el individuo esta aprendiendo a enfrentar la vida a través de experiencias autodirigidas y dirigidas por otros”.

Durkheim, (citado en López,. S/f) deja ver a la educación como un proceso de socialización en el que las generaciones adultas ejercen acciones de transmisión de conocimientos sobre los jóvenes, lo que implica que la educación es un proceso cultural en el que se transmiten saberes, se asimilan y se adquieren conocimientos y valores, y se generan procesos culturales distintos según el tiempo y espacio, transformando y cambiando a la propia naturaleza a través de la cultura que, además, incorpora a la ciencia y

a la tecnología como un legado de la humanidad, pues ambas proveen —a las⁶nuevas generaciones— de conocimientos, medios tecnológicos y estrategias para su permanente desarrollo. En general, el concepto “educación” puede significar una de estas cuatro cosas:

1. La actividad de educar llevada a cabo por profesores, escuelas y padres (o aún por uno mismo).
2. El proceso de estar siendo educado (o de estar aprendiendo) que sucede en el niño, o en el alumno.
3. El resultado actual o intentado de 1 y 2.
4. La disciplina o campo de investigación que estudia o reflexiona sobre los puntos 1, 2 y 3, y es enseñada en las escuelas de educación. En este caso “educación” se toma como sinónimo de “pedagogía” (Hierro, 1994)

En lo que al CONALEP respecta: ...”considera que hoy en día el concepto que la sociedad solicita de educación, es una formación técnica y relacionada con el trabajo. Vinculada de manera importante con los procesos productivos, fomentando así competencias específicas en personas orientadas a trabajar y a ser “exitosos” dentro de los contextos laborales.” (Megaprogramas Integrales de Capacitación Organizacional, MIDCO, S/F).

La visión del Conalep en lo que concierne a la Educación es funcional pero limitada. Funcional ya que si tomamos en cuenta las definiciones de educación que mencionamos en el principio, es necesario tomar en consideración lo siguiente: A) Sí se requiere de una transmisión de saberes que ayuden al desarrollo de la sociedad pero, que al mismo tiempo forme de manera integral al individuo con los aspectos valiosos de su cultura y esto no es mencionado en su concepto de Educación. B) Una de las finalidades de cualquier institución de educación es formar a un sujeto que se integre en los procesos productivos de la sociedad, pero al manejar “competencias específicas” no se está tomando en cuenta las capacidades que el individuo pueda desarrollar en otros aspectos personales que no necesariamente tienen que ver con lo laboral. C) Esta idea de formar sujetos “exitosos” no es otra cosa más que la forma maquillada de formar a un sujeto que esté en constante competencia por los puestos de trabajo que se encuentren a su alcance y que en su momento, interioricen la falacia que se ha promovido en los últimos años en los comerciales de las escuelas privadas “mientras más sabes, más vales”. D) Las generaciones “adultas” (las clases en el poder) de las que habla Durkheim son las que plantean el tipo de

sujeto a formar, en el caso de nuestro país el sector empresarial es el que exige que la formación de este tipo de individuo se lleve a cabo mediante el sistema legitimado para ello: La Escuela.

Es un concepto funcional y válido el del Conalep, en tanto este permanezca en la idea de formar a un sujeto que sea capaz de aplicar un conocimiento para la solución de determinadas demandas sociales; es limitado y válido en tanto no pierda de vista que las características de la institución para las que fue creada sigan vigentes, pero no es el caso del Conalep. El modelo de Educación choca directamente con su concepto de Educación como lo explicaremos ampliamente en el capítulo 2. Lo que si podemos argumentar en esta parte es que la institución del Conalep ha tenido reformas que han pretendido hacer de una escuela, cuyo proyecto fue fundado netamente para ser de nivel técnico, en el que se manejaba que el sujeto obtuviera una carrera de corte terminal, se ha pretendido cambiarlo por uno de tipo propedéutico, es decir que forme sujetos con habilidades que les permitan ingresar a escuelas de nivel superior; sin embargo, las condiciones en las que se halla el sistema educativo mexicano, específicamente en el nivel de bachillerato, ha provocado que las escuelas de formación propedéutica como la UNAM y el Politécnico, no absorban la gran cantidad de demandantes de espacios educativos, es entonces que el Conalep ha reformado su modelo educativo -más no su concepto de educación- buscando absorber esa demanda de alumnos.

La tarea se antoja un tanto difícil, ya que las características de los programas de estudios, el manejo de los horarios de clase, el cúmulo de información que los alumnos deben saber, ha rebasado las posibilidades de manejo pedagógico –el desarrollo que permitiría el aprendizaje y no el almacenamiento de información- por parte de los profesores y de las autoridades mismas.

Que quede claro, no estamos en contra de la formación técnica que proporcione una institución, lo que cuestionamos es la forma en la que se pretende educar al sujeto en el Conalep; pretendiendo validar un concepto educativo limitado pero rebasado por las circunstancias del país y sin la menor idea de cómo formar al alumno.

Los procesos de aprendizaje que son parte del campo de la Educación y que son requeridos por un sujeto dentro del contexto educativo, son formulados dentro de las diversas ciencias que componen a la primera, ya que abarcan a las diferentes instituciones incluyendo al Conalep. Podemos afirmar que no existe una sola ciencia que explique por sí

misma las posibles formas y mecanismos que permiten que el ser humano pueda aprender, ya que la Educación es un complejo multifactorial y sociocultural y para su análisis se requiere de la participación y colaboración de diversas disciplinas, puesto que es necesario del conocimiento que se genera al interior de cada una de ellas, como menciona Hernández, G. (1998). Para este autor, las ciencias de la Educación son todas aquellas disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos educativos en sociedades y culturas determinadas, como ejemplos podemos mencionar la sociología de la educación, antropología de la educación, economía de la educación y la que es de nuestro interés: la psicología de la educación.

En el caso de la psicología de la educación surge a partir de una disciplina *mater* como lo es la psicología. Esta ciencia tiene diversas conceptualizaciones que de forma breve haremos una revisión:

A) Por una parte se concibe a la psicología como la ciencia de la vida mental, tanto en sus fenómenos como en sus condiciones...los fenómenos son aquellos a los que llamamos sentimientos, deseos, cognición, razonamiento, decisiones y demás. (James, 1980 citado en Gross, 1998)

B) Para el psicólogo conductual, la psicología es esa división de la ciencia natural que toma la conducta humana –lo que se dice y se hace, tanto aprendido como no aprendido— como su objeto de estudio. (Watson, 1919 citado en Gross, 1998)

C) Para Clark y Miller, 1970 (citado en Gross, 1998), la psicología se define como el estudio científico de la conducta. Su objeto de estudio incluye los procesos conductuales que son observables, como gestos, discurso y cambios fisiológicos; y los procesos que sólo pueden inferirse, como pensamientos y sueños. Mientras que Zimbardo, 1992 (citado en Gross, 1998) argumenta en términos formales, que la psicología se define como el estudio científico de la conducta de los individuos y de sus procesos mentales... Estas definiciones muestran también los cambios de perspectiva en que se fue construyendo el término psicología. Cada una de los grandes paradigmas de la psicología influye sobre las interrogantes que los psicólogos formulan y los tipos de información que ellos consideran importantes.(Myers, 1994)

Las definiciones anteriores reflejan la forma en que ha venido transformándose el término Psicología, hoy en día, las concepciones contemporáneas suelen aceptar que es la ciencia que estudia el comportamiento aunque por la historia de su evolución todavía se da

prioridad a un aspecto u otro, (mente y/o conducta), dependiendo del paradigma que adopte el psicólogo que emite la definición; así algunos hablan de lo cognitivo, otros de la conducta, otros de los procesos mentales y algunos otros se centran en lo biológico o sociológico; todos para dar explicaciones del comportamiento.

Para fines de este trabajo, la definición de psicología que fundamenta nuestra perspectiva es la ciencia en evolución que estudia al comportamiento humano. Por lo tanto, el psicólogo opera en un contexto delimitado con 4 funciones que son los principios básicos de la psicología: Observar, valorar, variar y probabilizar el comportamiento. (Vargas, 1999)

Nos referimos a ciencia en evolución ya que al transformarse el término psicología se fueron esclareciendo temas, metodologías, teorías, etc, que han venido explicando el comportamiento, pero hoy consideramos que dadas las características del medio social humano y de la independencia frente al contacto directo con los objetos, podemos establecer relaciones con fenómenos, organismos y situaciones que no se encuentran físicamente presentes. En consecuencia, el comportamiento no es un fenómeno direccional, sino multifactorial, entiéndase este como la existencia de la gente y de su entorno situacional, que en un momento dado llegan a interactuar en un proceso de acción recíproca en la que el organismo y ambiente no tienen existencia o eficacia independiente.

Debido a la diversidad y la complejidad de la psicología, ningún paradigma o modelos específicos ofrecerán una explicación óptima. Sin embargo, en conjunto, las diferentes perspectivas proporcionan un medio para explicar la extraordinaria amplitud del comportamiento. (Feldman, 2002)

Como mencionamos el organismo se encuentra en un entorno, situación o ámbito en el cual interactúa y se desenvuelve, lo que lo lleva a manifestar diversos comportamientos, uno de los ámbitos en donde el ser humano se desarrolla de forma directa ya que pasa gran parte de su vida en ella es la escuela, por ello desde hace tiempo se habla de la psicología educativa como una rama o disciplina que relaciona a lo psicológico con el ámbito educativo y que detallaremos a continuación.

1.2 Psicología en el ámbito educativo.

La psicología educacional (o educativa) ha seguido un largo camino en el proceso de convertirse en una disciplina con identidad propia, la que aún está en construcción. (Arancibia, 1999)

La complejidad de la Psicología de la Educación hace que no todos los especialistas tengan la misma idea sobre ella. De hecho, hay numerosas posturas al respecto. Desde que existe la psicología educativa ha habido controversias sobre lo que es en realidad. Aunque cabe mencionar que las dos posturas que han mantenido mayor arraigo en la psicología de la Educación son las propuestas por Thorndike y Dewey, por otro lado.

Thorndike sostenía que la Psicología de la Educación es una simple aplicación de los principios de la Psicología a las diversas situaciones y problemas educativos. Dewey, en cambio, consideró que la finalidad de la Psicología de la Educación no se puede reducir a una función puramente instrumental y aplicada, sino que ha de ceñirse al estudio de las conductas humanas complejas en situaciones educativas. Esta disparidad conceptual se traduce en una problemática real con tres derivaciones teóricas: el contenido de la Psicología de la Educación, su estatus científico y los límites del campo de estudio. (Beltrán, S/F)

Estas derivaciones teóricas surgen porque históricamente, la psicología como profesión se ha conformado de acuerdo a las demandas que se le han impuesto socialmente. Al margen del contenido específico de la disciplina, la psicología aplicada ha tenido que cumplir encargos como la elaboración de instrumentos para medir inteligencia o aptitudes diversas, la selección y capacitación de personal, la solución de problemas institucionales o del campo de la educación, entre otros. Así, nuestra disciplina cuenta con dos historias paralelas; por un lado, la psicología básica que define un objeto de estudio y adopta paradigmas con la finalidad de dar cuenta del campo de relaciones correspondientes a su dominio empírico; por otro, la psicología aplicada que enfoca su atención a la elaboración de procedimientos para cubrir una demanda social particular. (Rodríguez, 2002)

Respecto a la psicología aplicada, actualmente la necesidad de la presencia del psicólogo educativo en las instituciones de enseñanza, puede ser justificada por diversas razones, primordialmente por el crecimiento de las poblaciones estudiantiles a nivel nacional; así como las necesidades educativas de cada institución, lo cual obliga a planificar el sistema de enseñanza, por medio de estrategias que conlleven al desarrollo de las capacidades sociales, intelectuales y físicas del alumno, situación de la que no está exenta el Conalep con las reformas a sus planes de estudio como ya hemos señalado.

La Psicología de la Educación, tiene su objeto propio de estudio: la conducta (entendida esta como la interacción que se establece entre el alumno con otros sujetos,

objetos y eventos que estén inmersos en el ámbito educativo) y, como ciencia aplicada, estudia un tipo especial de conducta: la que tiene lugar en situaciones educativas, o sea, la conducta que cambia como resultado de la práctica instruccional, lo que llamamos proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata, pues, de un cambio o aprendizaje en el contexto educativo ligado, por tanto, a unas condiciones específicas expresamente instrumentadas para optimizar los resultados de acuerdo con unos objetivos previamente programados. La Psicología de la Educación debería, por tanto, estructurarse en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje que, como hilo conductor, vertebra sus contenidos y la define como sistema coherente y organizado de conocimientos.

Antes de continuar es necesario que mencionemos que las ciencias de la educación deben abarcar tres dimensiones en sus componentes según Pérez Gómez (1978, citados en Hernández 1998) a saber:

- 1) **Dimensión Teórica:** Aquí se desarrollan las teorías y los marcos conceptuales para el desarrollo de los fenómenos y procesos educativos.
- 2) **Dimensión Proyectiva:** Consta del desarrollo de programas de investigación y aplicación derivada del trabajo teórico.
- 3) **Dimensión Práctica:** Son el conjunto de métodos, técnicas y procedimientos concretos que provienen de los programas desarrollados.

Es así, que actualmente se plantea que el futuro de esta área es continuar investigando y definiendo su objeto de estudio, existiendo el consenso de que es el proceso de enseñanza-aprendizaje el área fundamental donde debe dirigir todas sus fuerzas, considerando las múltiples variables allí involucradas. (Arancibia, 1999)

El psicólogo educativo tiene entre sus objetivos trabajar en la evaluación e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones, desarrollando su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus niveles y modalidades. Así mismo interviene en todos los procesos psicológicos que afectan el aprendizaje o que de este se derivan, independientemente de su origen social, personal, grupal, de salud, etc... responsabilizándose de las implicaciones educativas y de su intervención profesional y coordinándose, si procede, con otros profesionales. (Rodríguez, 2003)

Hoy en día se identifican principalmente como funciones del psicólogo educativo:

- ✓ Aplicación de pruebas psicológicas, en particular de Inteligencia o CI, como parte de la **evaluación de problemas de aprendizaje**.

- ✓ La planificación y supervisión de la enseñanza.
- ✓ Formación de los docentes.
- ✓ Investigación en cuanto a métodos de enseñanza, currículo, entrevista, métodos y técnicas de orientación.
- ✓ Planificación de programas educativos diseñados para satisfacer las necesidades de aquellos con deficiencias mentales o físicas y otros grupos de niños y adolescentes que no asisten a escuelas comunes.
- ✓ Establecimiento de estrategias de prevención de comportamientos implicados de forma directa o indirecta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Evaluación de personal, planes, programas dentro del contexto de las instituciones, incluyendo a las educativas.

Es parte de la forma de trabajo integral que el psicólogo educativo trabaje con padres y maestros, asesorando a ambos en cuanto al manejo de los niños o adolescentes. (Gross, 1998). En el Conalep, como sistema de Educativo nacional, estas funciones no son aplicadas de forma sistemática o con un programa de acción que determine y delimite el papel del psicólogo dentro del sistema: No hay una aplicación de pruebas psicológicas, sólo de cuestionarios proporcionados a los alumnos para que especifiquen algunos datos de tipo personal, económico y de salud; se lleva a cabo una planificación y supervisión de la enseñanza de forma empírica por parte de los maestros que es entregado, en mayor medida como un requisito administrativo que como una planeación académica, esta supervisión la llevan a cabo los jefes de proyecto de Formación Técnica que sólo, en algunas ocasiones, tienen una formación psicológica o pedagógica; la formación o capacitación de los docentes también presenta deficiencias, ya que es impartida por los mismos docentes, que de forma voluntaria u obligatoria, asumen la responsabilidad de la capacitación y la ofrecen partiendo de sus medios académicos y propedéuticos; por último, la planificación de los programas se lleva de forma centralizada sin atender las necesidades específicas de los alumnos. En cuanto al establecimiento de estrategias de prevención se limita a un aspecto de tipo informativo en función de carteles, conferencias, trípticos etc, sin que exista una labor directa con los alumnos.

Por lo anterior, es necesario organizar un programa de acción concreta que permita al psicólogo educativo dentro del Conalep, un trabajo sistemático, que detecte las necesidades de los alumnos y de los profesores para mejorar los procesos de Enseñanza-aprendizaje al interior del salón de clases y que a su vez permita abatir los índices de dos problemas vitales que se presentan en el Bachillerato Medio Superior, específicamente en el Conalep: La Deserción Escolar y el Bajo Aprovechamiento Académico.

Cualquier problemática psicológica que desee ser abordada, va a partir de referentes tales como un marco epistemológico, conceptual y metodológico que investigue las diferentes problemáticas educativas; como son los paradigmas que han venido dando explicaciones a diversidad de aspectos, para ello a continuación presentaremos un esbozo de las que consideramos los principales paradigmas aplicados a la educación.

1.3 Paradigmas Psicológicos aplicados en la Educación.

Es necesario explicar que un paradigma es una matriz disciplinar o configuración de creencias, valores metodológicos y supuestos teóricos que comparte una comunidad específica de investigadores (Hernández, 1998). Para fines de este trabajo, consideraremos a los que en mayor medida han contribuido al desarrollo de la psicología de la educación, presentando algunos de sus fundamentos.

PARADIGMA CONDUCTUAL

Parte de la premisa de que todo el repertorio de conductas que dispone un sujeto es producto del aprendizaje que adquieren en su interacción con el medio en el que se halla inserto. La estructura fundamental de esta perspectiva esta constituida por el paradigma estímulo-respuesta. En donde el estímulo, concebido como cualquier situación o suceso definido objetivamente, evoca la reacción del organismo, es decir, la respuesta fenómeno conductual cuya fuerza puede manipularse cambiando los estímulos precedentes o los resultados; el estímulo que acompaña a una respuesta y que la modifica se le conoce bajo el nombre de reforzador. A él se debe la explicación de que la respuesta es una función directa del estímulo, y en este sentido es reforzada y existe una relación contingencial entre ambas.

En el ámbito educativo, el proceso instruccional consiste en el arreglo adecuado de las contingencias de reforzamiento, es decir, cualquier conducta académica puede ser enseñada si se tiene una programación instruccional eficaz basado en el análisis detallado de las respuestas de los alumnos y que consistiría básicamente en depositar información (con un excesivo y pormenorizado arreglo instruccional) (Hernández, 1998). Esto va de acuerdo

con la forma de trabajo del Conalep ya que exige a los profesores una planeación de los contenidos que impartirá durante el curso, en el que se pide el nombre de la unidad, de los temas y subtemas, actividades, estrategias, recursos didácticos que serán empleados clase por clase, explicitados de forma operable con las consiguientes formas de evaluación. Se considera al alumno como un sujeto pasivo, capaz de asimilar la información con los adecuados ajustes y reajustes necesarios para su enseñanza.

Resulta de gran importancia que el paradigma conductual haya formulado la enseñanza programada, puesto que parte de lo sencillo a lo complejo mediante las siguientes características: 1) Definir los objetivos del programa; 2) Presentación secuenciada de la información; 3) Promover la participación del estudiante; 4) Reforzar la información presentada; 5) Individualizar el Aprendizaje; 6) Registrar los resultados y la evaluación continua.

En lo que respecta al Conalep, la individualización del aprendizaje resulta una tarea poco menos que imposible, ya que en algunos grupos llega haber hasta 65 o 70 alumnos que disponen de 2 o 3 horas de clase en un día, sin mencionar que el registro de los resultados y la evaluación implican también su respectivo tiempo.

En lo concerniente a evaluación, el paradigma conductual se rige por criterios evaluativos en las habilidades o destrezas que el sujeto presenta de acuerdo al comparativo con la norma, para establecer diferentes estrategias de intervención que no obstante, siempre consideran el análisis de los estímulos para explicar el repertorio que se estudia. Este modelo ha realizado numerosas aportaciones a la educación ya que establece que la conducta puede resarcirse por medio del aprendizaje de nuevas habilidades. (Price, 1979; citado en López; 1998).

PARADIGMA PSICOANALÍTICO

Los planteamientos del psicoanálisis se encuentran en franca oposición al método científico retomado por diversas visiones de las filosofías positivistas; se desliga de la objetivación de los fenómenos, al ver a cada individuo no como un dato estadístico comparable sino como un sujeto con una historia particular.

El Psicoanálisis invita a estar a la escucha del inconsciente, con el fin de descubrir las huellas de mecanismos psíquicos subterráneos que actúan en la vida educativa.

Para el niño, el educador se coloca frente a él. Si rechaza al niño o si se apega a él, es por el juego de procesos interiores que suceden en ambos. El Psicoanálisis ofrece la

posibilidad de interrogar lo que ocurre en el campo pedagógico y compromete al educador a descubrirse en su relación con el alumno.

La clase es el campo de una dinámica de fuerzas inconscientes que se encuentran, se cruzan o se oponen, se refuerzan o se destruyen. El alumno proyecta sobre la persona del enseñante los conflictos que ha tenido con sus padres [...] a su vez el psicoanálisis podría analizar la motivación que ha llevado a los enseñantes a escoger su profesión y en algunos casos podría decirse que desean exorcizar su infancia, repetirla, anularla o bien anular los efectos sentidos como nefastos por mediación de los alumnos. (Postic,. 1982)

La flexibilidad de la metodología psicoanalítica constituye un aspecto valioso, ya que puede extenderse a otros enfoques de la psicología. El psicoanálisis como teoría y método observa ciertas limitaciones: Su trabajo se circunscribe a un sistema de mecanismos e interrelaciones de contenidos estandarizados, de rasgos estáticos a los que los individuos se “ajustan” y a partir de los cuales se “etiquetan” o sitúa en determinada categoría. (López, 2004).

Esto se puede ver ejemplificado en el trabajo de Freud, el cual describe 5 etapas de desarrollo del ser humano en su teoría psico-sexual. Estas son:

Oral: Abarca del nacimiento hasta los 12 o 18 meses. La fuente principal del placer del bebé, involucra las actividades orientadas hacia la boca como es la succión y la alimentación.

Anal: De los 12 o 18 meses hasta los 3 años; en esta etapa el niño obtiene gratificación sensual de retener y expeler las heces. La zona de gratificación es la anal.

Fálica: De 3 a 6 años. El niño se siente unido al padre del otro sexo y más tarde se identifica con el padre del mismo sexo. La zona de gratificación pasa a la región genital.

Latencia: De los 6 años hasta la pubertad. Tiempo de relativa calma entre las etapas más turbulentas.

Genital: De la Pubertad y hasta la edad adulta. Tiempo de maduración de la sexualidad en el adulto. Resurgimiento de los impulsos sexuales en la etapa fálica. (Papalia, 2001)

Pocas son las aportaciones del paradigma psicoanalítico al contexto educativo, ya que su principal foco de atención es el campo clínico, aunque su aproximación consiste en la crítica de la atmósfera de “permisividad” frente al clima de represión de la propia educación, además de la dinámica de la relación entre el educador-educando.

PARADIGMA COGNITIVO-CONDUCTUAL

El planteamiento de base en este enfoque es que el individuo es una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas, su medio ambiente y su conocimiento; no es una copia de la realidad, sino una construcción que hace la persona misma. Esta construcción resulta de la representación inicial de la información y de la actividad, externa o interna que desarrollamos al respecto (Carretero, 1994, citado en: Chadwick, S/F). Esto significa que el aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos sino un proceso activo de parte del alumno en ensamblar, extender, restaurar e interpretar, y por lo tanto de construir conocimiento desde los recursos de la experiencia y la información que recibe. Ninguna experiencia declara su significancia tajantemente, sino la persona debe ensamblar, organizar y extrapolar los significados. (Chadwick, S/F)

Para explicar estos procesos, Piaget propone 4 etapas del desarrollo cognoscitivo, a saber:

Sensoriomotriz: (Nacimiento hasta 2 años) Gradualmente, el infante se vuelve capaz de organizar actividades con el ambiente a través de la actividad sensorial y motriz.

Preoperacional: (2 hasta los 7 años) El niño desarrolla un sistema de representación y usa símbolos para representar personas, lugares y eventos. El lenguaje y el juego imaginativo son manifestaciones importantes en esta etapa.

Operaciones Concretas: (7 hasta 12 años) El niño puede solucionar problemas lógicamente si están dirigidos al aquí y al ahora, pero no puede pensar en forma abstracta.

Operaciones Formales: (12 años hasta edad adulta) La persona puede pensar en forma abstracta, manejar situaciones hipotéticas y pensar acerca de posibilidades.

Estas etapas explican el proceso gradual de aprendizaje eficaz que se requiere en los alumnos para que operen activamente en la manipulación de la información a ser aprendida, pensando y actuando sobre ello para revisar, expandir y asimilarlo. Este es el verdadero aporte de Piaget, quien afirma que: “los jóvenes entran al nivel más alto del desarrollo cognoscitivo en la etapa de las operaciones formales cuando alcanzan la capacidad para el pensamiento abstracto. Este desarrollo, que suele ocurrir alrededor de los 12 años, les da una nueva manera de manipular u operar la información [...] pueden imaginar posibilidades, demostrar hipótesis y formular teorías”. (Papalia, 2001)

Dentro de las aportaciones del paradigma cognitivo, además del estudio de los periodos desarrollado por Piaget se encuentran:

a) **La teoría del aprendizaje significativo:** no basta con la transmisión de la información al educando sino que se necesita crear las condiciones mínimas para aprender significativamente, en el que el alumno participe de forma activa en lo cognitivo y emocional-afectivo para lograr una interpretación creativa y valiosa para el estudiante.

b) **Las aplicaciones educativas de la teoría de los esquemas:** se pretende hacer uso de contenidos y materiales que se apeguen lo más posible a las características del niño para desarrollar y de ser posible “acelerar” los procesos por los que atraviesa para “brincar” a la siguiente etapa de desarrollo.

c) **Las estrategias instruccionales y la tecnología del texto:** Se debe recurrir a las formas de explicación de los contenidos que sean accesibles para los alumnos y que puedan generar conocimientos previos, estableciendo expectativas adecuadas para el estudiante, orientando la atención del alumno promoviendo el enlace entre los conocimientos y la nueva información que se va a recibir. Dentro de la tecnología del texto se observan elementos como: Organizadores previos, preinterrogantes, preguntas intercaladas, pistas tipográficas (letras en negritas, cursivas o itálicas), actividades individuales, mapas mentales y cuadros, así como ilustraciones y fotografías que son un auxiliar para fomentar las habilidades de comprensión de textos. (Véase el libro de Vaquero y Vaquero, 2005; Psicología un Espacio para tu Reflexión)

d) **La investigación y los programas de entrenamiento de estrategias cognitivas, metacognitivas y de enseñar a pensar:** la orientación para el desarrollo de ciertas tareas con la correspondiente forma de solucionar los problemas que se le presentan a un alumno responde a una parte de las estrategias cognitivas, estas competencias son entre otras: procesos básicos de aprendizaje, base de conocimientos, estilos cognitivos (aprendizaje mecánico sin implicación personal; aprendizaje mediante la extracción del significado de los materiales; encauzando de manera estratégica sus esfuerzos hacia las demandas de la tarea) así como el conocimiento que ha desarrollado el alumno de sus propias experiencias almacenadas, de sus propios procesos cognitivos y la forma apropiada de su uso son las aportaciones en este sentido.

e) **El enfoque de expertos y novatos:** es el empleo de tareas complejas en las que se involucran los factores tales como la pericia, la precisión, capacidad de percepción de

patrones complejos, desarrollo de patrones memorísticos y la procedimentalización de conceptos (compilación y automatización de un conocimiento contextual aplicado y utilizado apropiadamente) y el conocimiento esquemático y las habilidades autorregulatorias del ejecutante que pretende y llega a ser un experto en un área determinada.

De las aportaciones hechas por el paradigma cognitivo aplicadas en la educación se desprende que no basta el aprendizaje significativo, se requiere que el alumno también debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas que le permitan conducirse ante cualquier tipo de situaciones de aprendizaje y que aplique los conocimientos adquiridos, situación que no es fomentada generalmente en el Conalep porque el tipo de profesor que labora en este sistema carece de habilidades que le permitan a los alumnos llevar este proceso.

Para los psicólogos partidarios del paradigma cognitivo el alumno es un sujeto activo, procesador de la información que posee competencia para aprender y solucionar problemas y que debe ser desarrollada para la solución y aprendizaje de nuevos conocimientos; si bien es cierto que en los programas de estudio del Conalep se contempla esta situación, pocas veces es puesta en práctica ya que el sistema requiere la verificación de productos terminados y no se evalúa o se registra el desarrollo de las habilidades del estudiante. Por otra parte, el rol del profesor sólo debe centrarse en la confección de las experiencias didácticas y no debe ser el centro de atención como el ser que aporta la información ni tampoco puede desempeñar el papel protagónico en detrimento de la participación de los alumnos. Cabe mencionar que una línea de trabajo de este paradigma se refiere a la a la determinación de las “Teorías Implícitas” que tienen los profesores; éstas teorías son las que implican las creencias, intuiciones, y saberes derivados del sentido común, de sus propias experiencias y del saber contextual de cada situación. En concreto, enfatizan que con respecto a los procesos de planeación de una clase, se ha demostrado que los profesores generalmente no están conscientes de los procesos cognitivos que emplean, ni de los factores en que basan sus decisiones cuando hacen dicha planeación. En resumen, no hacen lo que planean y por otra parte, la forma de proceder del profesor se encuentra sesgada por sus ideas y expectativas en las actividades de valoración y diagnóstico progresivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ve dominado por la prisa y la inmediatez, el

resultado: es que suelen ser parciales tanto para enseñar como para evaluar. (Hernández, 1998)

Este cúmulo de situaciones se refleja en el Conalep, en donde se pide a los profesores una planeación de las actividades que van a desarrollar y se vuelve un requisito obligatorio pero poco reflexionado en el momento de la planeación. No es coincidencia que se observen a profesores que improvisen la clase o que espontáneamente impartan una serie de contenidos que están desvinculados con la(s) clase(s) anteriores, lo que provoca desconcierto en los alumnos al momento de estar frente a estas situaciones.

En lo que toca a la evaluación, en este paradigma se contempla que los aspectos a evaluar dentro del salón de clases son: El grado en que el alumno ha llegado a construir interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos y el grado en que ellos han sido capaces de atribuir un sentido funcional a dichas interpretaciones con utilidad para futuros aprendizajes. Esto marca una diferencia abismal con respecto a la evaluación que se realiza en el Conalep, ya que son tres los componentes que la caracterizan:

1-La evaluación es de tipo reproductivo (recuerdo literal o verbalista)

2-Evaluación de todo o nada.

3-Es de tipo cuantitativo (asignación de un número por el número de aciertos obtenido)

Esto se acompaña por el uso de pruebas objetivas con reactivos estructurados (opción múltiple, completamiento, falso-verdadero, respuesta breve) y que no exige un esfuerzo mayor por parte del docente para su calificación. Aunque este sistema de evaluación no es privativo del Conalep, puesto que se aplica en otras instituciones de Educación, si es uno de los rasgos característicos de este sistema y que obedece entre otras cosas a el tipo de profesor con el que cuenta (sin recursos pedagógicos para enseñar y evaluar), la exigencia por parte de las autoridades en el cumplimiento de la entrega de las listas de calificaciones y por la visión limitada que implica la educación para este sistema como se mencionó al principio del capítulo.

PARADIGMA HUMANISTA

Abraham Maslow y Carl Rogers son los teóricos más representativos de la llamada “tercera fuerza de la psicología”, definida a sí misma como una visión holística de los individuos, en donde el organismo se concibe como un todo que se integra con el medio. Maslow se dedicó arduamente a elaborar un modelo por el cual el hombre pudiera desarrollar todas sus capacidades, a fin de lograr lo que él mismo denominaba “la plenitud

Humana”, estaba convencido de que los individuos promedio empleaban sólo una parte de la totalidad de su potencial físico y mental, idea que constituye el principal aspecto de su extensa teoría (Goble, 1998, citado en: López, 1998).

En resumen se maneja la teoría de Maslow en la representación de las necesidades del hombre mediante una pirámide cuyos escalones o niveles son:

-Necesidades Físicas: Este grupo incluye las necesidades biológicas más elementales del ser humano que son: Alimento, agua, aire, abrigo, descanso y satisfacción sexual.

-Necesidades de Seguridad: Este aspecto se refiere a la sensación de estar protegido ya sea por el medio social o por sí mismo.

-Necesidades Sociales: En este aspecto la persona está en búsqueda de aceptación social, pertenencia a un grupo, amistad y relaciones satisfactorias con los demás.

-Necesidades de Consideración y Estima: Son los deseos del ser humano de sentirse una persona valiosa, que tiene algo importante que aportar a la vida.

-Necesidades de Autorrealización o Trascendencia: El individuo se vuelve más creativo en su vida profesional como en lo personal, esto con la finalidad de romper las barreras de tiempo y espacio para dejar una huella de su existencia en la sociedad. (Maggy et al, 1998)

Rogers propone que para resolver los problemas en educación, facilitar el cambio y el aprendizaje, sostiene que el único hombre educado es aquel que ha aprendido a aprender, a adaptarse y a cambiar, el que ha caído en la cuenta de que ningún conocimiento es seguro, que sólo el proceso de buscar los conocimientos es lo que constituye la base de la seguridad, además comenta que la meta de la educación es la misma que la de la psicoterapia: guiando a la persona con un funcionamiento pleno. (Patterson, 1982).

Para lograr el plano de la autorrealización, que es el punto culminante que propone Rogers en el paradigma Humanista se parte de lo que él llama: “Educación Democrática centrada en la Persona” y que consiste en conferir la responsabilidad de la educación al propio alumno, ya que es capaz de responsabilizarse y controlarse en su propio aprendizaje. También se debe contemplar que el contexto educativo pueda crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las experiencias, integrando lo afectivo y personal del estudiante, esto con la finalidad de crear alumnos con iniciativa y autodeterminación.

En cuanto al rol que debe jugar el profesor es que este es un facilitador del aprendizaje (término que por cierto en el Conalep se utiliza con mucha frecuencia, pero sin claridad a que se refieren), ya que no debe limitar ni restringir la entrega de los materiales

pedagógicos y si debe proporcionar todos aquellos que estén a su alcance. El profesor debe estar interesado en el alumno como una entidad total, abierto a nuevas formas de enseñanza, debe fomentar el espíritu cooperativo de los alumnos, intentar comprenderlos poniéndose en su lugar, debe rechazar posturas egocéntricas y autoritarias sin emprender un rol directivo, además de crear un clima de confianza en el aula. Desde nuestra perspectiva, en este paradigma se encuentran elementos que chocan frontalmente con la forma de trabajo de los profesores que laboran en el Conalep, si bien es cierto que hay personas que tratan de cumplir con un trabajo en el que se involucran con sus grupos y actividades de una forma comprometida, son los menos dentro del sistema.

Es necesario agregar que esta es una visión idealizada del profesor, ya que hay cúmulos educativos como en el Conalep en donde el manejo de ciertos instrumentos o ciertos conocimientos, no pueden ser dejados al alumno sin una actividad que los dirija en su empleo o uso adecuados (por ejemplo los instrumentos de precisión de medidas eléctricas)

El alumno dentro del paradigma humanista es un ente individual, único y diferente de los demás, con iniciativa y necesidades personales de crecimiento, con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente, además, no son seres cuya participación es aislada en procesos educativos, sino personas que poseen afectos e intereses propios.

En lo que respecta a la forma de evaluación, se propone a la autoevaluación como mecanismo principal, basado en los criterios del propio alumno al haber finalizado el curso o la actividad de aprendizaje con una pequeña ayuda del profesor al sugerir una serie de criterios. La autoevaluación puede hacerse de forma escrita o de forma verbal al demostrar que posee los conocimientos aprendidos mediante un análisis o discusión ante el grupo con la finalidad de generar la autocrítica y la confianza para sí mismos.

Es un recurso recomendable en función de que el trabajo desarrollado en un grupo haya sido de confianza y con armonía, de lo contrario puede resultar un tanto contraproducente, sobre todo cuando un grupo se resiste a trabajar o en su caso no se da el fenómeno de la “Empatía” entre el profesor y los alumnos.

Por último, se debe destacar que en el paradigma humanista, no se ofrece una teoría formal para la instrucción por mostrar un desacuerdo con las posturas “tecnologicistas” de la educación (Por ejemplo con los conductistas y los cognitivos), puesto que limitan la labor creativa del profesor en el ejercicio de su función. Lo que proponen es una mayor

apertura y flexibilidad de la currícula, en la que se debe promover el aprendizaje significativo vivencial, las conductas creativas del alumno y la actuación cooperativa entre los mismos; lo anterior se logra con base en la construcción de problemas percibidos como reales y que no les sean lejanos en su cotidianidad, se deben proporcionar recursos (de tipo didáctico como libros, periódicos, revistas, etc) y/o los de tipo vivencial (excursiones, visitas o entrevistas).

Dado que en este enfoque se trata de permitir el manejo de la libertad, el profesor puede ofrecer que los alumnos que opten por tener un tipo de clase “tradicional” o estructurado o de tipo “abierto” o flexible. Esto se sugiere en el Conalep, pero no necesariamente se respeta o se lleva a cabo, bajo el argumento de que los contenidos en las materias deben ser manejados lo más uniformemente posible.

PARADIGMA HISTÓRICO-CULTURAL

La problemática principal que aborda este paradigma es el estudio sociocultural de la conciencia, su principal representante se encuentra en Vigotsky quien consideró que los planteamientos de los paradigmas psicológicos vigentes en los años 20 hacían una especie de disolución u olvido de la conciencia (principalmente el conductismo) y que en otras se reconocía su existencia, pero cargada de una fuerte dosis de idealismo y con estudios a través de métodos subjetivos (i.e. el introspeccionismo).

Según el autor soviético para analizar adecuadamente la categoría de conciencia era necesario estudiar los procesos psicológicos superiores de naturaleza socio-histórica y cultural, dichos procesos son en especial: el lenguaje, el pensamiento y el intelecto.

Vigotsky concluyó que la psicología de su época había estudiado los procesos psicológicos superiores en forma fragmentada y fuera de la influencia de los procesos de evolución histórica y cultural, esto implicó la formulación epistemológica de una relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento se resuelve con un planteamiento interaccionista dialéctico ($S \leftrightarrow O$) es decir, en el que existe una relación de interacción y de transmisión recíproca iniciada por la actividad mediada del sujeto. La mediación se consigue a partir de instrumentos de naturaleza sociocultural los cuales, pueden ser las herramientas y los signos: las herramientas producen transformaciones en los objetos y están externamente orientadas. Por otro lado, los signos producen cambios en el sujeto y están orientados internamente. Es así que a través de la actividad mediada en interacción con su contexto socio-cultural y participando con los otros, el hombre reconstruye el mundo sociocultural

en el que vive; al mismo tiempo tiene lugar su desarrollo cultural en el que se constituyen progresivamente las funciones psicológicas superiores y la conciencia.

Las funciones psicológicas superiores que ha logrado desarrollar un individuo no son una simple copia directa y pasiva de las ejecutadas en el plano de las relaciones sociales sino que implican un proceso de internalización que consiste en 3 series de transformaciones: A) Una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente. B) Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal; en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces primero, a nivel social y más tarde, a nivel individual. C) La transformación de un proceso interpersonal en uno intrapersonal es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos; vinculados a cambios en las leyes que rigen su actividad y se incorporan en un nuevo sistema con sus propias leyes.

En lo que respecta a las proyecciones del paradigma para la educación se debe hablar de la zona de desarrollo próximo, la que Vigotsky define como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vigotsky, 1979 citado en Hernández, 1998)

Una correcta interpretación de la zona de desarrollo próximo para su uso en los escenarios educativos debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: 1) Un enfoque holístico antes que un enfoque fragmentado de enseñanza-aprendizaje de habilidades o saberes asilados y separables; 2) La mediación social de los instrumentos culturales en el aprendizaje y C) Que permita el análisis de los procesos de transición y cambio.

Las proyecciones de aplicación del paradigma sociocultural al contexto educativo giran en torno al concepto de zona de desarrollo próximo, a partir de situaciones de interacción diádica (relaciones de tutoría adulto-niño) donde se utiliza el andamiaje como principal método de enseñanza, desarrollando la alfabetización escrita, análisis de contextos de aprendizaje guiado y cooperativo o para promover el desarrollo de procesos de autorregulación.

Para este paradigma la enseñanza y su papel en el desarrollo psicológico de los niños, debería estar dirigida a promover el desarrollo de las funciones psicológicas superiores y con ello, el uso funcional, reflexivo y descontextualizado de instrumentos (especialmente

los psicológicos). Dichos procesos educativos no son posibles sin el apoyo de otros más capaces, cuya participación es imprescindible para hacer factible la apropiación de los instrumentos y saberes que el medio sociocultural ofrece a los alumnos.

Estos últimos son considerados como seres sociales y protagonistas de las múltiples interacciones sociales en que se involucran a lo largo de su vida escolar y extraescolar, en cambio el profesor o maestro debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, además de ser un mediador entre el saber y los procesos de apropiación de los alumnos. De la interacción que se genera entre el maestro y el alumno se forma un aprendizaje y desarrollo que forman una unidad, este es el punto esencial en la concepción de aprendizaje ya que es un proceso interactivo. Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo los criterios del paradigma sociocultural, en el uso de la zona de desarrollo próximo es necesario seguir las aportaciones que entre otras son: A) Insertar las actividades que realizan los alumnos en un contexto y en objetivos más amplios en las que éstas tomen sentido B) Fomentar la participación y el involucramiento de los alumnos en las diversas actividades y tareas; aún cuando los alumnos tienen serias dificultades para realizar las actividades más simples; C) Realizar ajustes continuos en la asistencia didáctica, en el desarrollo de las actividades o aún en la programación más amplia de temas, unidades, etc. D) Hacer uso explícito y claro del lenguaje con la intención de promover la situación de intersubjetividad entre el enseñante y alumnos; E) Establecer constantemente relaciones entre lo que los alumnos ya saben y los nuevos contenidos de aprendizaje.

La evaluación que se debe llevar según la alternativa Vigotskyana se dirige no sólo a valorar del nivel del desarrollo real de los niños, sino a determinar el nivel de desarrollo potencial de aprendizaje o la amplitud de las zonas de los niños en contextos y prácticas donde ocurren los aprendizajes escolares, además de los cambios en la apropiación y el dominio de los instrumentos mediacionales, por ejemplo: la escritura.

A nuestro modo de entender, la Psicología de la Educación no debe limitarse a ser una psicología general aplicada a los problemas educativos, pero tampoco una simple tecnología que se limite a traducir en términos operativos los principios generales de la ciencia de la conducta. Por el contrario, debe investigar problemas educativos y en el nivel de complejidad en el que se plantean, es decir, será una especialidad que estudia la conducta que se produce en situaciones educativas.

Dada la naturaleza compleja de este campo de conocimiento (la conducta humana), no se puede limitar centrándose a uno u otro de los muchos enfoques psicológicos posibles: conductista, cognitivo, etc., sino que deben considerarse todos ellos ya que enriquecen el horizonte de la Psicología de la Educación. Esto implica reconocer la necesidad de un pluralismo epistemológico y un estatus diversificado.

El contenido de la Psicología de la Educación se puede agrupar en torno a estos cuatro núcleos temáticos: el que enseña, el que aprende, lo que se enseña o aprende, y el medio. (Beltrán, S/F)

Podemos argumentar que para establecer métodos de trabajo, el psicólogo, en la función de Orientador Educativo, debe poseer un conocimiento exhaustivo de la psicología educativa dada su diversidad; así podrá contar con suficientes elementos para actuar, además de adaptar dicho conocimiento a las necesidades que la institución donde se desempeña y/o le demande, ya que cada institución presenta problemáticas particulares. En el siguiente capítulo hablaremos de las necesidades, antecedentes y características específicas del Conalep, que es el objeto de estudio de esta tesis; así como de los factores que integran parte de la problemática de la institución.

A manera de conclusión, el hecho de empezar esta tesis tratando de definir los conceptos de educación y de psicología, sirve para delimitar nuestro campo de acción que fundamenta nuestra propuesta. Debemos recalcar que la finalidad que perseguimos, no es la de llevar a cabo una profunda revisión de dichos conceptos, creemos que eso es materia de otro tipo de trabajo para quien desee analizarlos etimológica y epistemológicamente.

En concreto, podemos argumentar que la educación, se refiere a los procesos de transmisión de conocimiento y que si bien es cierto que suceden al interior de las escuelas como al exterior de las mismas, los que resultan de nuestro interés, son los que se presentan dentro de una institución escolar, que en este caso es el Conalep.

En lo que se refiere a la psicología como nuestro campo de formación, podemos decir que tiene injerencia dentro de la educación, ya que al analizar la conducta humana, esta se desarrolla –con sus particularidades- en los individuos ubicados en un contexto escolar. Psicología y educación tienen un vínculo estrecho y que confluye a partir de la Psicología de la Educación. Compartimos la definición de Hernández (1998), al considerarla como ciencia de la educación, ya que se han formulado sus bases teóricas y aplicadas para trabajar una serie de problemáticas que surgen con los cambios sociales. Es ciencia ya que

ha definido su objeto de estudio -que se refiere a los procesos de enseñanza-aprendizaje- y ha marcado una independencia metodológica, tanto de la Psicología como de la Educación. Por lo tanto, no la consideramos una “ciencia puente” o como un derivado de alguna ciencia en específico; a diferencia de Thorndike y de Dewey, que mantuvieron posturas radicales sobre lo que debería ser, nosotros argumentamos que un conocimiento sin marco teórico es espurio; un conocimiento sin aplicación es letra muerta.

La psicología de la Educación, en estos momentos dedica una parte de su campo al estudio y solución de problemas, algunos de ellos son: el Bajo Rendimiento Académico y el Fracaso Escolar que se presentan en todas las instituciones educativas del país. Los factores que provocan estos problemas son de índole multifactorial, a saber: La situación económica del estudiante y su familia, el contexto familiar que repercute en el desempeño del alumno, las características personales del estudiante que “no encaja” dentro de un sistema educativo, etc. El Conalep como sistema de educación, no es ajeno a estos problemas, por el contrario, se ve fuertemente afectado por una serie de situaciones que discutimos a continuación.

Esta institución tiene como característica principal el estar enfocada a la formación de alumnos con conocimientos de corte técnico, puesto que su definición de educación así lo marca. Al comparar dicha definición de educación con otras encontradas durante la revisión teórica, mencionamos que resulta funcional y limitada con los argumentos ya expuestos. La educación debe desarrollar las diferentes capacidades de los alumnos, es decir, llevar a cabo una formación integral que abarque los aspectos académicos y personales, no basta con enfocarse simplemente al desarrollo de habilidades específicas de corte laboral enseñadas en esta institución, ya que entonces podríamos hablar de una capacitación, más no de educación.

La educación promueve el conocimiento, el análisis y la reflexión de los contenidos impartidos para su aplicación en los diferentes contextos en que se desenvuelva el alumno; promueve el pensamiento crítico sobre el entorno en el que éste se encuentra y pueda generar la creación de otro nuevo conocimiento. En el caso del Conalep, la concepción de educación no da importancia al desarrollo de las capacidades personales, ni del pensamiento crítico, ni de la generación de nuevo conocimiento; sólo a la aplicación del que ya está formulado.

De lo argumentado en este primer capítulo podemos deducir que: a) La definición que formula el Conalep carece de un fundamento que la consolide como una institución de

educación, ya que se basa únicamente en “las demandas de la sociedad”; b) Enfatiza las “habilidades específicas en el contexto laboral” y ampliando su currícula de forma drástica que cambia la estructura de una escuela técnica a un intento de escuela propedéutica; c) No existe una congruencia entre su definición y sus prácticas educativas, repercutiendo en una pésima formación del alumno; d) Se hacen a un lado las aportaciones de la psicología de la educación en torno a la concepción de alumno, profesor, enseñanza y evaluación para dar privilegio a la formación de alumnos “exitosos” sin importar el proceso pedagógico y los elementos involucrados en el mismo; e) No se atacan de frente los problemas tales como el bajo rendimiento y el fracaso escolar que aquejan al sistema y que es el punto principal de nuestra propuesta

En suma podemos afirmar que el Conalep es un sistema “parchado” porque se recurre en la teoría, a un cúmulo de estrategias pedagógicas que en la práctica no se llevan a cabo, o en su caso, no existe una revisión de la aplicación de dichas estrategias como veremos en el siguiente capítulo.

Por último, consideramos necesario presentar los diversos paradigmas psicológicos y que han aportado elementos para tratar las problemáticas educativas. Es digno de mencionarse que la riqueza teórica, metodológica y aplicada de cada paradigma ha presentado una situación particular: No ha sido posible la consolidación de la psicología como un cuerpo único de conocimiento. Cada uno de ellos ha elaborado propuestas concretas para investigar las diferentes problemáticas que se generan en los procesos de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de hacer más accesible los contenidos de las materias, mejorar las condiciones de trabajo entre los educadores y los educandos, crear las condiciones que permitan que el aprendizaje sea significativo y desarrollado en el interior de las escuelas, así como las diversas capacidades del alumno. Con respecto a los fundamentos de cada paradigma, resultan evidentes sus diferencias epistemológicas, metodológicas y aplicadas a la educación y que parecen destinadas a seguir separadas.

CAPÍTULO 2: “EL MÓDELO EDUCATIVO CONALEP”

A un hombre se le puede quitar todo excepto una cosa,
La última de sus libertades: elegir su actitud frente a cualquier
Circunstancia, elegir su camino.
Víctor Frankl

Al haber formulado la contrastación del concepto de educación que propone el Conalep, y revisado cómo algunas de las aportaciones de la psicología son empleadas, es necesario crear una segunda delimitación para el desarrollo de este trabajo. Dicha delimitación consideramos que debía abarcar un panorama general de la Educación Media Superior de nuestro país, a partir de datos estadísticos y algunas de las problemáticas que suceden en el Bachillerato y que no son exclusivas del Conalep; sin embargo, es en esta institución donde se presenta el mayor impacto por el bajo rendimiento académico y la deserción escolar.

Estos son problemas con orígenes diversos que van de los mecanismos en los que es canalizado el alumno a las distintas opciones de Bachillerato, la reformulación de los planes de estudio de las instituciones, que en lugar de volverse atractivos para los jóvenes, resultan en un cúmulo de trabajo y de información que se vuelve un lastre. Todo en aras de poner a la educación al servicio de la industria como lo marca el modelo “educativo” del Conalep.

Dentro de las reformas que llevó a cabo el Conalep, existe una que es la creación del Departamento de Orientación Educativa y que tiene delimitadas las funciones de quien ejerza este cargo. Las funciones están “muy bien marcadas”, lo que sigue sin estar determinado es el rol del Orientador: hace trabajo administrativo por encima de facilitar las acciones educativas enfocadas para el desarrollo de los alumnos, que en esencia, es la labor de este.

El orientador tiene un vasto campo de acción dentro de las escuelas, por lo cuál hacemos una revisión de algunas de las acciones que puede llevar a cabo. De estas acciones, las que cobran relevancia para nosotros son las de tipo preventivo y que son las que se dejan de lado como explicaremos más adelante, con la correspondiente contrastación de lo que se hace en el Conalep en este terreno.

2.1 Panorama General de la Educación Media Superior

La educación secundaria y universitaria en México se ha extendido rápidamente incluso en los años de crisis económica de los ochenta y principios de los noventa. Además de la expansión de la educación básica, un cambio significativo en la educación mexicana durante este periodo ha sido el aumento en la proporción de alumnos que ingresan a la

enseñanza media superior. En el ciclo escolar 1990-1991 esta cifra fue del 75% y para el ciclo 1998-1999 se elevó a 95 por ciento. En el año del 2003, el CONALEP ofreció 27 mil lugares para ingresar a este sistema de educación, solo en el área metropolitana. (La Jornada, 2003)

Se calcula que la educación mexicana en los siguientes diez años se extenderá rápidamente, en especial en los niveles educativos de enseñanza media superior y universitario. Tanto el Conalep, como las universidades tecnológicas no serán ajenos a este crecimiento, aunque es posible que en este contexto el Conalep, además de proveer una educación profesional técnica que ofrece mayores oportunidades para los grupos socioeconómicos bajos, sirva cada vez más para transitar a la educación superior. (Ramsey, 2000)

Dentro de los anuarios estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, (ANUIES, 1997 Citado en: Jiménez e Irigoyen, S/F) encuentran que el bajo rendimiento académico, la deserción escolar, la baja eficiencia terminal, el bajo índice de titulados y los alumnos irregulares; representan en conjunto una serie de indicadores que señalan la problemática que se presenta actualmente en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior.

Backhoff y Tirado (Citados en: Jiménez e Irigoyen, S/F), señalan que el grado de conocimiento del egresado de Bachillerato es pobre. Más aún, carecen de las habilidades y los conocimientos básicos que caracterizan una ejecución a nivel de educación Básica; dichos conocimientos básicos se refieren a:

- 1- Lectura Eficaz.**
- 2- Comprensión de Lectura.**
- 3- Habilidades matemáticas (Aritmética, Álgebra y Trigonometría)**
- 4- Gramática.**
- 5- Redacción.**
- 6- Sintaxis.**

Esta referencia resulta de importancia para nuestro trabajo, ya que si el alumno que egresa del bachillerato carece de elementos básicos que se supone, han sido enseñados en la educación básica, entonces ¿Con qué nivel de ejecución ingresan a este nivel educativo? Resulta preocupante, porque entonces en el bachillerato sólo se tratan de compensar las carencias académicas que vienen “arrastrando” los alumnos, en lugar de proporcionar una formación con procesos más complejos para entender su entorno. El alumno que logra

colocarse en el bachillerato se ve obligado a aprender procesos que le exigen mayor capacidad de abstracción y de pensamiento, no logra asimilarlos lo más lógico que suceda es que este repruebe materias que le son impartidas y que esté en mayor riesgo de abandonar la escuela. Si a lo anterior agregamos que dicho alumno sea asignado a una escuela que no es de su preferencia, entonces el riesgo es mayor.

Para ingresar al Bachillerato, se instaura el concurso de ingreso a la educación media superior de la zona metropolitana de la Ciudad de México. El examen único de ingreso ha influido, ya que es el proceso de evaluación para la canalización de los jóvenes a las diferentes opciones de este nivel. En dicha evaluación se ha detectado que persiste un gran desconocimiento sobre los resultados obtenidos, las formas de instrumentación, las fuerzas de apoyo o resistencia, su orientación, sus fines, etc. Se han formado instituciones exclusivas para la evaluación con la finalidad de desplazar la demanda de unas instituciones (UNAM y POLITÉCNICO) a otras que no estaban en el horizonte vocacional de los jóvenes, como el CONALEP o las opciones de bachillerato tecnológico (Canales, 2000).

Podemos deducir que el alumnado de esta institución en muchos casos no elige al CONALEP como su primera opción para estudiar el bachillerato. Frente a las tendencias que se han observado, consideramos que debido a que aumentará el número de jóvenes en colegios que no quieren, (incluido el CONALEP), se dará una deserción mayor, tendencia que se ha registrado desde que comenzó a aplicarse el examen único.

2.2 El Modelo Educativo CONALEP

López, (2004) menciona que la importancia de la educación no es mínima, pues como cualquier práctica social la educación puede incidir en los procesos de transformación social. Nosotros pensamos que si dicho vínculo es tan estrecho, habría que reflexionar sobre las demandas sociales actuales y la oferta educativa de las instituciones de educación media superior, como se esbozo anteriormente.

Tratando de responder a estas demandas sociales, en el año de 1978, bajo el gobierno de José López Portillo, se decreta la creación del sistema CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) que se enfocó en un primer momento a formar estudiantes en el nivel técnico -sin bachillerato- y comenzar un proceso de formalización del trabajo, que pasó de los métodos empíricos -usados comúnmente en las empresas- a la formación académica. En 1979, se pone en funcionamiento el CONALEP, en donde se ofrecían 7

carreras impartidas en 10 planteles a 4100 alumnos con el objetivo de satisfacer diferentes demandas planteadas por el sector productivo del país.

Para 1990 el número de alumnos había alcanzado la cifra de 155,300 inscritos en 146 programas de tiempo completo, (carreras) debido a este crecimiento muy rápido en la matrícula, se emprende una reforma en 1995 y fueron los programas de las carreras que se habían extendido, sin consideración alguna a la necesidad o la eficiencia, los que quedan eliminados. Así, se reduce el número de carreras que era de 146 quedando en 29 programas nacionales y diez regionales; una reducción dramática de los anteriores, que tenían poca asistencia y no eran relevantes para las necesidades de la industria. La decisión de reducir el número de cursos se tomó sólo después de una amplia consulta nacional con la industria. Sumado a esta decisión -un cambio significativo- es que CONALEP agrega la posibilidad de Bachillerato –opcional- integrado a la formación Técnica lo cuál permite el acceso a la educación superior de los estudiantes. (Ramsey, 2000)

Además el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque, (CONALEP, 2004), con esto: "Ha quedado prácticamente concluido el proceso de reestructuración de planes y programas de estudio del Conalep iniciado en 1995". (Torres P. et al, S/F)

Este aspecto se ve reflejado en la investigación que hace la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año 2000, que solicitó a un grupo internacional dirigido por el investigador, Dr. Gregor Ramsey, la realización de un informe con recomendaciones para el CONALEP, una de las cuales se refería a diseñar estrategias que permitieran abatir los altos índices de deserción escolar que se presentan, principalmente del primer al tercer Semestre de la Currícula. Este informe señaló entre las principales causas de deserción directamente mencionadas por los alumnos desertores –una muestra piloto de 2638 exalumnos- se tienen: Reprobación, 44%; no les gustó el CONALEP, 32%; falta de apoyo familiar, 15% y aspectos económicos, 14.5%. (Ramsey, 2000). Lo cuál refuerza nuestra hipótesis respecto a que una de las causas que provoca la deserción escolar es la desmotivación que el alumno experimenta al ser ubicado en una escuela que no fue de su elección.

Hoy en día, el CONALEP se encuentra en un proceso de reforma para rectificar los errores de funcionamiento tales como: “la deficiente cobertura en la población egresada de

la Secundaria, la eficiencia terminal que es menor, ya que otros sistemas obtienen un 60% de egresados, mientras que en CONALEP es de 49%” (Áviles, 2002)

La estructura curricular sufrió cambios, ya que en el inicio del CONALEP, el egresado solo tenía como opción estudiar una carrera terminal, esto significa que el alumno no tenía la posibilidad de ingresar a la Educación Superior. En 1995, la estructura se transformó dando esta opción de forma optativa. Actualmente: “A fin de que todo egresado del Colegio logre una inserción laboral más pronta, de tal forma que al término del segundo semestre el alumno obtenga un título como Técnico Auxiliar, en la Conclusión del Cuarto Semestre obtendrá el título como Técnico Básico y al egresar, un título de Profesional Técnico Bachiller”. (CONALEP, 2003) Con lo anterior se hace obligatorio cursar el bachillerato a la par de la carrera técnica en la que se encuentre inscrito el alumno.

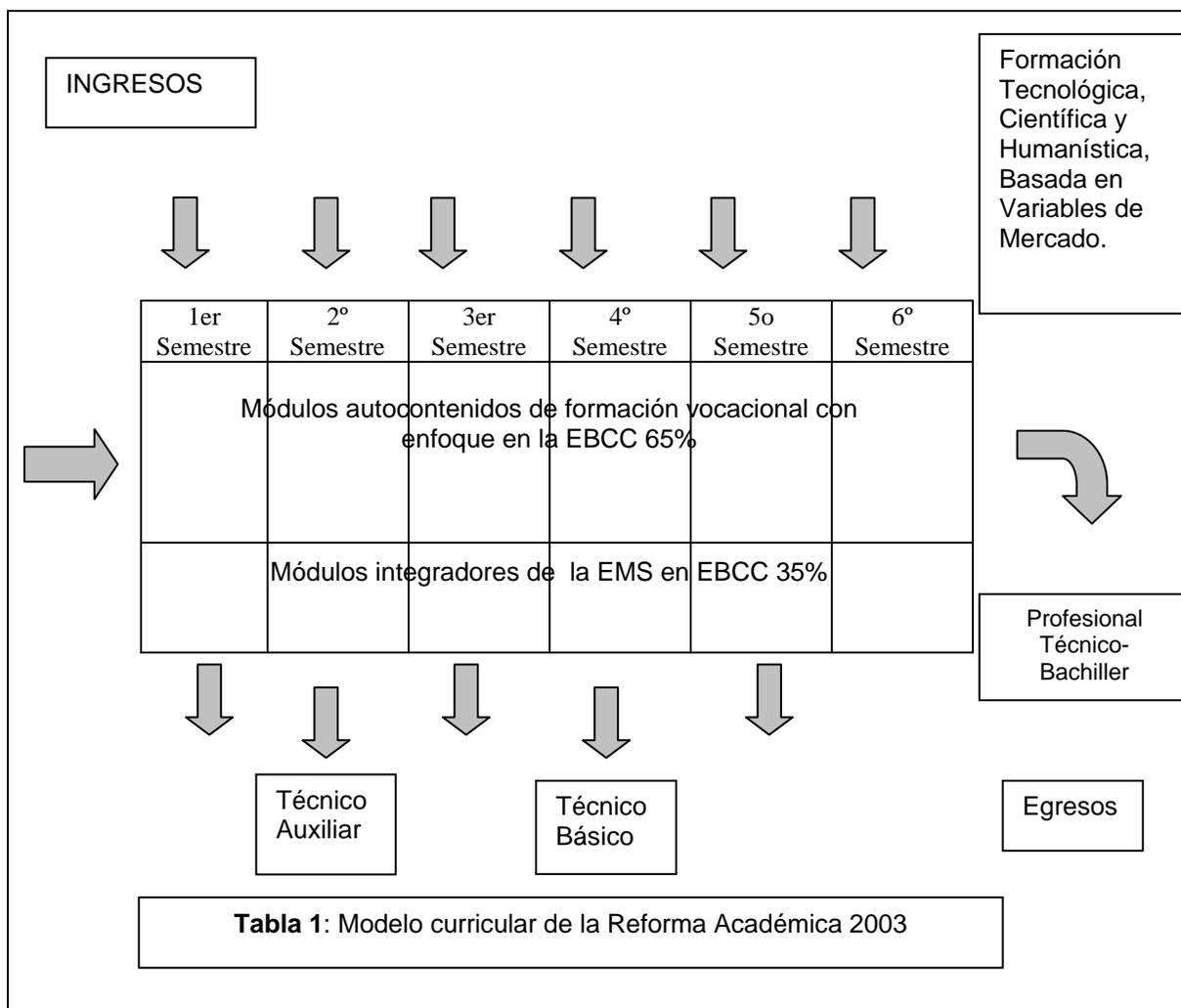
El modelo académico 2003, innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio, el concepto de Competencias Contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo.

El nuevo modelo curricular es flexible para atender a una población diferenciada en intereses y posibilidades. Para ello, en adición al ingreso habitual previsto en el primer semestre para proceso de formación de los Profesionales Técnicos-Bachiller y conclusión de los estudios para la obtención del título correspondiente al concluir el sexto semestre, se considera la posibilidad de ingreso en cualquiera de los 6 semestres mediante esquemas de reconocimiento de conocimientos y habilidades previos, como se podrá ver en la tabla 1.

Los módulos que conforman el plan de estudios se agrupan en dos grandes bloques:

✓ **Bloques de módulos autocontenidos**

Es una estructura integral multidisciplinaria y autosuficiente de actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite alcanzar objetivos educacionales a través de la interacción del alumno con el objeto de conocimiento. Se orientan a proporcionar una formación vocacional u ocupacional apoyado en una formación científica, tecnológica y humanística en sus siguientes modalidades:



- **Transversales**: Están diseñados para atender la formación vocacional genérica en un área disciplinaria que agrupa varias carreras. (Tronco común).
- **Específicos**: Están diseñados para atender la formación vocacional y disciplinaria en una carrera específica. (materias propiamente de la ocupación o carrera)
- **Optativos**: Están diseñados con la finalidad de atender las necesidades regionales de la formación vocacional. A través de ellos, es posible que el alumno tenga la posibilidad de cursar un módulo de otra especialidad que le sea compatible y acreditarlo como un módulo optativo.
- ✓ **Módulos integradores**: Conforman una estructura ecléctica que proporciona los conocimientos disciplinarios científicos, humanísticos y sociales orientados a alcanzar las competencias de formación genérica, apoyan el proceso de integración de la formación profesional u ocupacional, proporcionando a los alumnos los conocimientos científicos, humanísticos y sociales de carácter básico y propedéutico

que los formen para la vida en el nivel de educación media superior, y los preparen para tener la opción de cursar estudios en el nivel de educación superior. Con ello, se avala la formación de bachiller, de naturaleza especializada y relacionada con su formación profesional.

Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

- ✓ **Tutorías:** Estos módulos forman parte de la reforma académica y se manejan como Programa Institucional de Tutorías que es uno de los pilares fundamentales del modelo académico del 2003.

Se conciben como un proceso de acompañamiento de la formación de los estudiantes, que impulsa el cambio “del paradigma de la enseñanza, al paradigma del aprendizaje”. Mediante la atención focalizada a grupos de alumnos por parte de los Prestadores de Servicios Académicos -PSA, comúnmente denominados profesores-. (Programa de estudios de las carreras de Técnico-Bachiller, 2003) que fungen como tutores para llevar a cabo esta noble función; este módulo se explicará con mayor detalle cuando abordemos las estrategias que el Conalep ha establecido para abatir los índices de deserción.

Estos cambios curriculares buscan principalmente insertar de forma más pronta en el mercado laboral al técnico-Bachiller, aunque podemos observar que se sigue dando prioridad a las áreas ocupacionales y por lo tanto, el aspecto conceptual y de formación personal siguen siendo soslayados en el CONALEP. Es entonces que el Departamento de Orientación Educativa, asume un lugar de importancia para equilibrar lo que no logran abarcar por tiempo y distribución los módulos integradores.

Con lo anterior afirmamos que es necesario plantear una opción de trabajo del psicólogo como Orientador Educativo dentro del CONALEP. Creemos que es importante hacer una comparativa de lo que se supone debe realizar dicho trabajador contra lo que sucede en esta institución, pero antes es necesario que hablemos de los conceptos Orientación, Orientación Educativa, y algunos de los problemas que se presentan en el CONALEP tales como la Deserción Escolar y el Bajo Rendimiento Académico que son áreas de trabajo del psicólogo y que no puede desatender.

2.3 El concepto de Orientación.

La polisemia de la palabra orientación provoca ambigüedades y contradicciones que lentamente se van superando, en los próximos párrafos se analizarán y explicarán los conceptos, Orientación, Orientación Vocacional y Orientación Educativa que han llegado a confundirse y usarse como sinónimos. Al final de este apartado daremos una conclusión que intenta diferenciar y aclarar estos términos y que sintetizamos en los siguientes párrafos.

La orientación vocacional es un campo de actividad de los científicos sociales. Constituye, por lo tanto, un amplio orden de tareas que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en el nivel del diagnóstico, la investigación, la prevención y la resolución de la problemática vocacional.

De acuerdo con este planteamiento, las tareas que tienden a prevenir y/o resolver los factores implicados en lo que se puede llamar “proceso de orientación ante la situación de elección” no son de incumbencia exclusiva del psicólogo sino, en muchos casos, tareas de un equipo en el que el pedagogo, el sociólogo, el profesor, etc. están llamados a cumplir un papel importante.

Sin embargo existe una dimensión de la tarea en la que el campo es privativo del psicólogo: el del diagnóstico y la resolución de los problemas que los individuos tienen en relación con su futuro como estudiantes y productores en el sistema económico de la sociedad a la que pertenecen. (Bohoslavsky, 1984)

El inconveniente de centrarse sólo en el enfoque de “ayuda” apoyo” o “servicio”, es lo que ha provocado una ausencia total de investigación en el campo de la orientación educativa por el hecho de no propiciar el análisis de los problemas que son objeto del servicio, sino de ofrecer una respuesta inmediata aunque sea de carácter empírico. Por tal motivo, el enfoque de “ayuda”, “apoyo” o “servicio” en este sentido ha sido más perjudicial que benéfico para su desarrollo como disciplina social.”

La Asociación Mexicana de Profesionales en la Orientación, 1991 –AMPO- (Citado en Rodríguez, 2003) mencionan que la orientación es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida escolar las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal, con el desarrollo social del país.

Después de analizar las definiciones, podemos concluir que la categoría más amplia es la de Orientación Educativa que incluye todas las actividades anteriormente mencionadas y se define como el conjunto de acciones educativas encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante (Guerra y Aguilar, 1988, citado en García, 2003). Este concepto puede clasificarse de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN

Orientación Vocacional

Orientación Escolar

Orientación Profesional

Orientación Ocupacional

RELACIÓN CONCEPTUAL

Ayuda para la elección de una carrera

Su objetivo es el rendimiento, la disciplina y la adaptación escolar.

La elección de un trabajo según sus aptitudes

Su objetivo es la ubicación Laboral

Queda claro entonces, que son diversas las funciones en que puede ser efectiva la intervención del psicólogo en Orientación Educativa, sobre todo porque el orientador es el enlace entre las tres partes que conforman la educación: padres-alumnos-maestros, promoviendo la comunicación entre ellos, por medio de las diferentes herramientas que proporciona la psicología, repercutiendo de manera positiva en el aprovechamiento escolar. (Rico, 2002).

2.4 La Psicología y la Orientación Educativa.

Para poder hablar de Orientación Educativa como una labor del psicólogo es necesario contextualizar estos términos en función de que el trabajo será realizado en un centro escolar de educación media superior (CONALEP) en donde la mayor parte de la población estudiantil se encuentra en el período de la adolescencia, el cual exige –como en todas las etapas del ser humano- una adaptación.

A este respecto, se puede afirmar que el orientador educativo requiere de conocimientos psicológicos para apoyar al adolescente, ya que en las escuelas de educación media superior, la mayoría de los adolescentes que acuden al orientador (por voluntad propia o por obligación), es porque presentan problemas relacionados con la inadaptación en la familia o en el grupo a causa de sus nuevos intereses, al tiempo en que los padres también acuden al servicio cuando reconocen que su hijo tiene un problema pero no entienden, o bien, lo entienden pero desconocen la manera en que la familia pueda readaptarse funcionalmente cubriendo las nuevas necesidades de ambos (padres e hijos). (Rico, 2002)

Se debe establecer un puente entre la clínica y la academia, en donde el conocimiento técnico e intelectual del individuo no este divorciado del equilibrio emocional, puente que a su vez pueda influir en forma determinante en la estancia académica del adolescente y consecuentemente canalizar mejor el paso del estudiante a otros ámbitos del medio social.

Así pues, no se puede hacer que un alumno trabaje académicamente bien, sin tomar en cuenta los aspectos psicológicos que pudieran afectarle en ese momento. Es necesario establecer que el psicólogo es la persona adecuada para cubrir el puesto de orientador, ya que el mismo perfil del profesional en psicología cubre los requerimientos del puesto y facilita las funciones que debe realizar y que a continuación se mencionan.

A. Intervención ante las Necesidades Educativas de los Alumnos

Realiza la evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas. Para ello trata de determinar la más adecuada relación entre las necesidades individuales, grupales o colectivas y los recursos del entorno inmediato, institucional o socio-comunitario requeridos para satisfacer dichas necesidades.

También, y ligado al proceso de evaluación, el psicólogo puede proponer y/o realizar intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos, de las condiciones educativas y al desarrollo de soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación.

B. Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional

El psicólogo promueve y participa en la organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional, tanto en lo que tienen de información, asesoramiento y orientación a los alumnos ante las opciones que deban tomar frente a las distintas posibilidades educativas o profesionales, como en la elaboración de métodos de ayuda para la elección y de métodos de aprendizaje de toma de decisión vocacional.

C. Preventivas

La prevención se orienta a proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también a prevenir las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población y las respuestas que dan los sistemas sociales y educativos; incluye tanto acciones específicas para la prevención de

problemas educativos concretos (como son la adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales, etc)

Desde el enfoque preventivo se contemplan intervenciones tanto en asesoramiento a agentes educativos (educadores, padres, etc.) como en el desarrollo de programas específicos: educación para la salud, educación afectivo-sexual, prevención de las drogodependencias, y de los proyectos ligados en general a la transversalidad (educación de valores, educación no sexista, etc.).

D. Intervención en la Mejora del Acto Educativo

El psicólogo presta apoyo y asesoramiento técnico al educador tanto en:

- Su actividad general: adaptación de la programación a las características evolutivas psicosociales y de aprendizaje de los alumnos, organización del escenario educativo, métodos de enseñanza-aprendizaje, niveles de concreción curricular, aplicación de programas psico-educativos concretos, etc.
- Como en su actuación educativa con alumnos con necesidades y/o en situaciones educativas especiales, adecuaciones curriculares y programas individuales, actuaciones compensatorias, diversificaciones, y en general procedimientos de atención a la diversidad.

Igualmente colabora en la formación permanente y apoyo didáctico al educador, aportando su preparación específica sobre las áreas evolutivas, cognitivas, afectivas, comportamentales, psicosociales e institucionales.

E. Formación y Asesoramiento Familiar

El psicólogo actúa promoviendo y organizando la información y formación a madres y padres en una línea de apoyo al desarrollo integral del hijo/a. Realiza la intervención para la mejora de las relaciones sociales y familiares, así como la colaboración efectiva entre familias y educadores, promoviendo la participación familiar en la comunidad educativa, así como en los programas, proyectos y actuaciones que el profesional de la psicología educativa desarrolle.

F. Intervención Socioeducativa

El psicólogo participa en el análisis de la realidad educativa, y de los factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo de la comunidad concreta, interviene en la prevención socioeducativa, impulsa la cooperación y coordinación de los servicios, instituciones y organizaciones sociales del entorno. En resumen, interviene en las

relaciones entre las actividades educativas y la comunidad donde tienen lugar, así como en los factores sociales y culturales que condicionan las capacidades educativas.

G. Investigación y Docencia

La docencia que realizan los profesionales de la psicología educativa está orientada a difundir su conocimiento entre los demás profesionales de la educación, los grupos sociales implicados en ésta, los propios psicólogos y estudiantes de psicología y otros colectivos profesionales. (Anónimo, S/F)

2.5 La Orientación Educativa en el CONALEP.

Todas las funciones anteriormente descritas para el Orientador Educativo presentan un panorama muy ambicioso de ser cumplido; en el CONALEP el Departamento de Orientación Educativa es de reciente creación (2003) y sólo lleva a cabo las siguientes:

- ✓ Difusión de los servicios educativos del CONALEP, en este sentido el orientador debe elaborar programas de desarrollo integral del estudiante, ayudar en los trámites escolares y dar a conocer el reglamento escolar.
- ✓ Apoyo a la promoción en las escuelas secundarias, debe realizar visitas a los estudiantes de secundaria y padres de familia para difundir las carreras y servicios del Conalep.
- ✓ Desarrollo personal y autoestima, debe elaborar programas de autoconocimiento y aceptación personal, así como de autoestima, desarrollo y asertividad.
- ✓ Atención a estudiantes con problemas personales, debe identificar a los estudiantes con problemas para canalizarlos y dar seguimiento de los mismos.
- ✓ Campaña de educación ciudadana, aquí debe realizar labores y programas para la conformación del joven como ciudadano en relación a: derechos humanos y equidad de género.
- ✓ Prevención de adicciones, debe elaborar programas en relación al tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.
- ✓ Campaña de salud e higiene, debe realizar actividades que fomenten hábitos de higiene personal, higiene y salud dental, prevención de enfermedades y hábitos alimenticios.
- ✓ Campaña de educación ambiental, debe fomentar la protección y cuidado del medio ambiente. (Programa de Orientación Educativa, 2001)

En realidad, estas actividades están lejos de ser cumplidas ya que el trabajo del orientador presenta varios inconvenientes, tales como:

1. La cantidad de personal implicado en dicho departamento, el cual está integrado sólo por una persona en el turno matutino y otra en el vespertino, quienes tienen el encargo de planear y llevar a cabo todos los programas de prevención, intervención y seguimiento para cada uno de los alumnos. Lo cual implica la realización de un trabajo esporádico y con poca profundidad individual.
2. Otro inconveniente en el Departamento de Orientación Educativa es el horario que tiene la persona para laborar: en el mejor de los casos cuenta con 20 horas a la semana para planificar, realizar y evaluar todas las actividades que tiene a su cargo; si tomamos en cuenta que la población de un plantel de CONALEP es -en promedio- de 900 alumnos de todos los semestres, la posibilidad de atender a todos es mínima.
3. La labor del Orientador Educativo, de acuerdo a las actividades mencionadas dentro del CONALEP está enfocado más a un trabajo administrativo que psicológico y/o pedagógico, ya que es el encargado de emitir los reportes de conducta de los alumnos registrándolo en formatos o cuadernos de reportes, recibir los justificantes de faltas de los alumnos, hacer entrega de boletas de calificación, dar a conocer a través de juntas de padres de familia el reglamento escolar o las condiciones especiales de algún grupo, etc.

Además de haber creado el departamento de Orientación Educativa, el Conalep, ha diseñado diversas estrategias con las cuales se logre disminuir el índice de reprobación, la regularización en habilidades básicas y el índice de deserción escolar, buscando con ello, delegar responsabilidades a los profesores pero que corresponden al Orientador, estas estrategias han sido:

➤ **Cursos adicionales "remediales"** a aquellos alumnos que tengan la necesidad de ellos, (de acuerdo al número de aciertos obtenidos en el examen de ingreso) de tal manera que esos estudios sean una parte obligatoria que dé derecho a cursar la carrera elegida. Estos cursos se enfrentan a ser atendidos con sobrepoblación en las aulas del plantel, el horario que se establece es poco conveniente ya que implica un día adicional de trabajo para el alumno (Sábados y/o Domingos).

El manejo de las calificaciones de estos cursos resulta arbitrario y caótico, a manera de ejemplo, un alumno que obtiene baja puntuación en el examen de ingreso esta "obligado" a aprobar estos cursos (matemáticas y/o español) ya que su estancia se considera temporal; al aprobar él obtiene el derecho a realizar un segundo examen de ingreso ahora de forma definitiva, aunque generalmente no se excluye a ningún alumno, pero, para "premiar la

asistencia” a los cursos, se les otorgan de dos a tres puntos adicionales en las materias de tronco común, lo cual crea inconformidad y/o resentimientos con los alumnos -que por haber obtenido un alto número de aciertos en su examen de ingreso- no forman parte de estos cursos y por tanto no obtienen los puntos adicionales.

➤ **Tutorías individualizadas a los alumnos**, por parte de los profesores que imparten las diferentes asignaturas, con la finalidad de orientar y apoyar al alumno tutorado en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo, tales como: dificultades en el aprendizaje, relaciones maestro-alumno, relaciones entre alumnos y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención. Dar seguimiento a los alumnos tutorados en relación con los procesos de aprendizaje y trabajo académico, para detectar dificultades y necesidades especiales a fin de provocar las respuestas educativas adecuadas y los oportunos asesoramientos y apoyos.

➤ **Fomentar los nuevos planes y programas de estudio** incluyan esquemas flexibles, sistemas de tutorías para la atención individual y en grupo de los estudiantes, y programas de asesoría y orientación diferenciada, dirigidos a los alumnos con bajos niveles de aprovechamiento y en riesgo de abandonar sus estudios. (Programa Institucional de Tutorías, S/F)

Estas estrategias parecen estar bien intencionadas, sin embargo es necesario ocuparse de los estudiantes desde antes de su ingreso, con programas de información y orientación efectivos. Ya que para la realización de las estrategias antes señaladas existen inconvenientes que evitan la adecuación, realización y buen funcionamiento de las mismas que entre son:

● En cuanto a las Tutorías un aspecto que dificulta la realización del programa es que los profesores asignados a dicho programa, son los que imparten las diferentes asignaturas, lo cual implica que no poseen la formación académica para orientar y apoyar al alumno tutorado en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo, tales como: dificultades en el aprendizaje, relaciones maestro-alumno, relaciones entre alumnos y, en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención. Apoyar al alumno tutorado en el proceso de toma de decisiones relativas a la construcción de su trayectoria formativa, de acuerdo con su vocación, intereses y capacidades.(Programa Institucional de Tutorías, S/F)

- La orientación que pueda recibir el alumno desde la perspectiva de su tutor sería empírica o de sentido común, lo cual puede ser acertado en ciertos momentos, pero en otros será necesario apoyarse en elementos con mayor validez y con perspectivas que dirijan al alumno hacia un desempeño personal, escolar, familiar y social real.
- El tercer inconveniente, para realizar estas tutorías es que no son remuneradas económicamente como un trabajo adicional ya que se justifica ese tiempo argumentando que: En el caso del Plantel Nezahualcóyotl III, Debe ser una muestra solidaria del trabajo del profesor a la institución, mientras que en el Conalep Ecatepec II, se justificó con el recorte de 10 minutos a cada hora clase, el tiempo tenía que ser compensado.

Por lo anterior, creemos conveniente que el Orientador se enfoque más al trabajo con la comunidad estudiantil en actividades que incidan directamente en las problemáticas que en mayor medida se presentan y que representan un problema para la institución; estas problemáticas, según la Evaluación realizada al CONALEP en el año 2000 por Gregor Ramsey son: los altos índices de Deserción Escolar y Reprobación de Materias que reflejan el bajo rendimiento escolar.

Una vez que nos hemos situado en la institución de educación en la que proponemos el desarrollo de nuestro trabajo, creemos conveniente señalar que el bajo rendimiento académico, la deserción escolar, el bajo número de alumnos que concluye su formación y que se titulan, son problemas que suceden en las diversas instituciones de bachillerato, pero la que resulta de nuestro particular interés es el Conalep.

Como mencionamos, el aumento en la población estudiantil ha obligado a que cada institución tome una serie de medidas como son: absorber a un mayor número de estudiantes y la reformulación de sus propias estrategias de trabajo, en lo que respecta al Conalep, dichas medidas, sí se han formulado, aunque no se reflejan en una mejora al interior de sus planteles. Esto lo afirmamos por lo siguiente:

1-Las características académicas de los alumnos que se inscriben a este sistema, en gran medida, reflejan las carencias que Backhoff y Tirado señalan en torno a diferentes habilidades que se supone, deberían haber adquirido durante su formación en la educación básica (primaria y secundaria). Resulta preocupante que un alumno que ingresa al Conalep, en promedio, a los 14 o 15 años de edad, en lugar de leer, deletrea un texto; una vez terminado el ejercicio de la lectura, no se tiene capacidad para entender mínimamente el texto; los conocimientos matemáticos en sus expresiones básicas (suma, resta,

multiplicación y división) tienen que ser abordadas para su aprendizaje, porque no se cuenta con elementos para poder emprender contenidos que requieren de mayor abstracción, y en lo que concierne a la elaboración de textos, las faltas ortográficas y la coordinación de ideas resultan en una pobreza de ejecución bastante marcada.

Si a lo anterior sumamos que un alumno mal preparado académicamente, es canalizado a una escuela que no es de su agrado, por medio de un examen como el que aplica Ceneval para ingresar al bachillerato, aumenta la probabilidad de reprobación y deserción de la escuela.

2-En cuanto al examen único, creemos que es un mecanismo de canalización que en el mejor de los casos debe transparentar su funcionamiento para que el aspirante a bachillerato conozca los medios o fórmulas por las que fue asignado a una escuela, de lo contrario, este mecanismo debe desaparecer y dejar que cada escuela desarrolle el proceso de captación de alumnos de acuerdo a los ofrecimientos que cada una promueva.

3- Por lo que toca al Conalep, este nace con un proyecto de formación de técnicos, sin posibilidad –en un primer momento- de acceder a la educación superior. El aumento de la población estudiantil y la limitación en la creación de escuelas de corte propedéutico, han repercutido para que se reformulen los proyectos y que el Conalep, haya reestructurado sus planes de trabajo y de impartición de contenidos, a manera de que los alumnos puedan acceder a la educación superior, pero como hemos visto, los cambios responden a las necesidades de la industria, exclusivamente y no a la sociedad en general. A pesar de querer rectificar “los errores de funcionamiento”, lo que se ha provocado es la creación de un sistema cuestionable, ya que sólo se sigue descargando el mayor peso de sus materias (módulos) en el aspecto técnico, con un aumento en el número de horas de trabajo destinadas a las de formación propedéutica. No es con una simple adición de contenidos que una escuela pueda formar individuos preparados para acceder al nivel superior de estudios, debe haber principios rectores en cuanto a cómo se concibe al alumno, porque de aquí dependen los contenidos a impartir, y a su vez, del trabajo que el profesor llevará durante el curso y la forma de evaluación aplicada al alumno.

La “obsesión” de quienes dirigen y formulan los planes de trabajo académico para el Conalep es la de “insertar al mercado laboral al alumno de forma rápida”; no es fortuito que hayan establecido que el alumno, una vez que termine el segundo semestre, obtendrá un

título de técnico auxiliar; para él que concluya el cuarto semestre, el de técnico básico y para quién concluya el sexto semestre, será técnico bachiller.

Esta es una excelente forma de “disfrazar” la incapacidad del Conalep para la formación de estudiantes. Incapacidad, porque en el momento de que un alumno abandone la escuela entre los semestres 2° y 5°, se podrá argumentar que fue por insertarse a trabajar al haber obtenido un título, dejando inconclusa su formación.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que el Conalep no es una institución de Educación, es simplemente un complejo de instalaciones en todo el país de Capacitación, con un *plus* de materias que aparentan una formación propedéutica, puesto que su modelo académico -y que fue explicado en este capítulo- enfatiza: “la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas”. Recordando un poco el capítulo 1 de este trabajo, explicamos que en la educación se transmiten conocimientos y se promueven los valores de una sociedad, así como la formación de habilidades que generen nuevos conocimientos; el Conalep sólo se enfoca al desarrollo de capacidades para lo laboral.

En vista de que el sistema Conalep, no tiene elementos que lo constituyan en una verdadera institución de educación, pero que sigue trabajando con alumnos, y que estos presentan una serie de aspectos que pueden ser sujetos a investigación por el psicólogo en el papel de Orientador Educativo, es entonces que abordamos las conceptualizaciones de Orientación, las labores que éste debe desempeñar y las condiciones que ofrece el Conalep para el desarrollo del trabajo entre el Orientador, los alumnos, los profesores y las autoridades.

De nueva cuenta, los aspectos negativos son el punto crucial de nuestro trabajo, ya que la labor del Orientador educativo, aparte de limitada y desvirtuada, requiere del comienzo de un trabajo sistemático, que brinde resultados para la mejora de las condiciones de enseñanza-aprendizaje al interior del aula –entre el profesor y el alumno- y al exterior del aula –Orientador, profesores y padres-. Las carencias de los alumnos en sus habilidades de aprendizaje y las de los profesores en la enseñanza, pueden ser resarcidas si dichas carencias son detectadas y se elaboran marcos de trabajo en los que se vean involucrados los alumnos y los profesores. A estos marcos de trabajo se les puede insertar en el de corte preventivo, que es el que menos se desarrolla; para prevenir los problemas como el Bajo Rendimiento y la Deserción Escolar es necesario llevar a cabo un proceso de evaluación,

principalmente en los alumnos, que son, en último término, quienes pagan el precio de sus propias carencias y las de sus profesores posteriormente.

Nos queda claro que la aportación que podemos hacer es apenas el principio de un trabajo sistematizado, respaldado por las aportaciones teóricas de la Psicología de la Educación, ya que el número de planteles y de alumnos que requieren atención es muy grande, pero a partir de nuestra experiencia como docentes que pertenecemos al Conalep, consideramos comenzar por algún lado. Es momento que delimitemos las problemáticas que a nuestro parecer, son las que más daño provocan al Conalep: El Bajo Rendimiento Académico y la Deserción Escolar, así como a la población con la que pretendemos que se lleve a cabo nuestra propuesta, los adolescentes.

CAPÍTULO 3: “EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL CONALEP”

*“Pointn’ est besoin d’ espérer pour entreprendre,
ni de réussir pour persévérer”*

No es necesario esperar para emprender,
ni lograr para perseverar
Guillermo d’ Orange

Una vez que hemos delimitado nuestra propuesta en función de la psicología de la educación, el trabajo del psicólogo como orientador educativo, las labores que desarrolla en el Conalep y las problemáticas que se presentan en esta institución, debemos enfocarnos directamente a los asuntos que son de nuestro interés: El Bajo Rendimiento Académico y la Deserción Escolar. Planteamos un marco conceptual para diferenciar los términos que llegan a ser utilizados como sinónimos; sin embargo, Rendimiento académico, fracaso y deserción escolar representan constructos sociales distintos, como se detalla en la primer parte del capítulo. Posteriormente, hacemos una revisión de los factores que repercuten en el Rendimiento académico de los alumnos y que pueden provocar la deserción en los sistemas de enseñanza escolarizada.

Es de resaltar que el bajo rendimiento y la deserción son fenómenos multifactoriales y que no es posible determinarlos de forma tajante, puesto que cada institución de educación tiene una serie de peculiaridades que puede o no, provocar estas problemáticas.

En el caso del Conalep, se obtuvieron los datos de deserción escolar a través de la investigación de Ramsey (2000) y que es la única enfocada, en este sentido, a tratar de explicar las causas del abandono de estudios para esta institución, y que confirman algunos de los planteamientos que hemos realizado de forma reiterativa desde el primer capítulo

Por otro lado, las características académicas, personales, sociales y económicas de cada alumno deben ser sujetas a una evaluación para saber si está en riesgo de reprobar materias, obtener calificaciones que se encuentre por debajo de la media grupal y que esto posibilite el abandono de sus estudios. En el plano de lo ideal, lo recomendable sería que cada alumno que inicia su formación académica, la finalice, esto en aras de que él mismo decida si comienza a desarrollar una actividad productiva (aunque no sea para la que se preparó) o continúa su formación en un nivel superior de estudios. En cualquiera de los casos, que cuente con conocimientos que haya aprendido en la escuela para extrapolarlos a su vida cotidiana, así como un bagaje cultural que le permita formar su propia opinión y

participación de su entorno, pero si la finalización de sus estudios no es posible, entonces hay que comenzar con un trabajo que ayude a abatir esta problemática.

3.1 Diferencia entre rendimiento académico, fracaso escolar y deserción escolar.

Cualquier institución educativa plantea un currículo que contiene a su vez una serie de metas y objetivos que los educandos deben cumplir, para que se refleje hasta qué grado un alumno es capaz de retener, analizar y aplicar, en su caso, los conocimientos adquiridos dentro del salón de clases. Cuando el alumno aprueba dichos objetivos, -los cuales son evaluados con exámenes o con tareas, que les otorgan una calificación dentro de una escala- puede ser definido como apto y, cuando no aprueba, se le considera como no apto en la materia; dichas escalas pueden ser numéricas: del 1 al 5, reprobado; del 6 al 10, aprobado. En su defecto, puede ser alfabética: E= Excelente; MB= Muy Bien; B= Bien; S= Suficiente; NA= No Aprobado; NP= No Presentó) Glosario de la Evaluación publicado por el consejo técnico de la evaluación México, 1984 (citado en Bello, 1999).

La aprobación se define como: “valoración que indica el suficiente dominio que ha logrado un estudiante sobre la adquisición de aprendizajes contenidos en una asignatura o área escolar determinada” (SEP, 1991, citado en Bello, 1999) Con lo anterior se ejemplifica que a partir de las escalas numéricas o alfabéticas se valora quien aprueba y quién no; aunque debemos tomar en consideración que las calificaciones son expedidas o asentadas por profesores y los criterios que cada uno pueda manejar al asignar la calificación de lo que hablaremos más adelante.

Cuando un alumno no aprueba, se habla de un bajo rendimiento escolar; así que, para el alumno, el bajo rendimiento académico en su escuela y la sensación de estar en desventaja frente a sus compañeros es por demás dolorosa. La calificación que recibe, no sólo es la de la boleta de calificaciones, sino la desaprobación de su maestro que es la persona con la que ha establecido un lazo afectivo y la desaprobación de sus compañeros con los que se ha medido fuerzas y destrezas durante un año y que finalmente lo dejan atrás. Existe, además, otra calificación que quizás sea la más importante y es la reprobación que el alumno hace de sí mismo, de lo que él cree que es capaz de hacer o no. (Anónimo, S/F)

El desarrollo del alumno se puede ver afectado cuando empieza a recibir sus primeras calificaciones, ya que estas tienen gran importancia en el sistema educativo nacional para evaluar el rendimiento escolar, el cual como ya se mencionó, ha sido medido a través de evaluaciones cuantitativas, dejando al margen la evaluación cualitativa. La evaluación

cuantitativa ha ignorado los procesos personales subyacentes y generadores de todos los éxitos y todos los fracasos escolares que se quieran imaginar.

Análisis estadísticos han demostrado que cinco evaluadores distintos pueden perfectamente adjudicar 5 calificaciones diferentes al mismo trabajo escrito o examen oral de un sujeto, lo cual demuestra que el ser declarado “fracasado” o “apto”, al menos mínimamente, depende más del azar de quién sea el evaluador del examen o tarea, que de la calidad del producto. Cabe destacar la gravedad de esto, pues los jueces (profesores u organismos colegiados para estos menesteres) que deciden sobre el fracaso o éxito escolar de los sujetos, probablemente están decidiendo en muchos casos el futuro escolar; con un presente doloroso o satisfactorio.

Antes de continuar, creemos conveniente hacer una distinción entre conceptos que se toman como sinónimos, o, que se han usado de forma indistinta en lo que respecta al desempeño de alumnos y que han sido objeto de estudio (sobre todo en trabajos de Tesis de Universitarios) en el contexto educativo, a saber: Rendimiento Académico o Escolar; Reprobación o Fracaso Académico o Escolar; Deserción Escolar o Académica.

3.1.1 Rendimiento Académico o Escolar: Se considera a la aprobación de ciertos objetivos contenidos en un número determinado de materias, obteniendo calificaciones promedio a las obtenidas en el grupo; cuando un alumno consigue calificaciones por encima de la media grupal, se dice que tiene un alto aprovechamiento académico; por el contrario, cuando un alumno obtiene calificaciones por debajo de la media grupal se considera como alumno de bajo rendimiento académico.

3.1.2 Reprobación o Fracaso Académico o Escolar: Esto se refiere cuando el alumno obtiene calificaciones que lo categorizan como no apto en el dominio de ciertos contenidos en las materias o asignaturas, ya que no alcanzó los requisitos mínimos para aprobar; vale enfatizar que los criterios de evaluación, si bien es cierto que provienen de un sistema general como lo es el educativo, se particularizan dentro del salón de clases, ya que es el profesor quien los establece y delimita.

Se considera fracaso escolar cuando el alumno cuyas notas son generalmente inferiores a la media del grupo y se sitúa al final de la clasificación de los demás; otra definición de fracaso escolar se concibe como: “aquella situación en la que el sujeto no consigue alcanzar las metas normales del currículo de tal modo que toda su personalidad queda comprometida y alterada, repercutiendo en su rendimiento global y su adaptación sana y eficaz a la vida

escolar” (Bello, 1999). Los autores de este trabajo consideramos el término de Fracasado académico o Escolar como peyorativo, aunque se maneje en diversos escritos como sinónimo de reprobado.

3.1.3 Deserción Escolar o Académica: Se denomina a la situación cuando un alumno abandona temporal o permanentemente la escuela, no cursa ninguna materia y esto pueda provocar que el alumno repruebe de forma parcial o en su totalidad las materias que se encontraba cursando. Cabe aclarar que esta situación puede presentarse por diversidad de factores, a saber: Enfermedad, incapacidad para solventar los gastos, problemas familiares, situaciones personales, disgusto por asistir a la escuela, embarazos no deseados ni planificados, necesidad de trabajar, etc. y que se pueden presentar por igual en alumnos considerados de Alto y Bajo Rendimiento Académico.

Los autores de este tesis argumentamos que estos tres conceptos, junto con sus derivaciones los podemos denominar Constructos Sociales, ya que los tres conceptos sirven para denominar una situación o fenómeno específico, pero pueden ser juzgados y evaluados desde diferentes ópticas sociales y no son categorías universales, nos explicamos para después oscurecernos: Podemos pensar en una escuela en la que los profesores, así como los padres esperan y exigen que sus hijos tengan un dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas y que, por lo tanto, obtengan notas de 10 y 9 o E y MB (según sea el método para asignar calificaciones); si un alumno obtiene 8 y 7 o B y S, no faltará el maestro o el padre que muestre su desaprobación por ello. Si por el contrario, en un grupo donde el nivel de exigencia (tanto de padres como de profesores) sea menor y alguno de los alumnos obtiene calificaciones donde el 8 y 7 o la B y S no son tomados como “fracaso”, el alumno puede obtener reconocimiento social de padres y/o maestros.

Así también puede juzgarse la deserción y el fracaso Académico, si en una institución se maneja que el máximo de materias que puede reprobado un alumno es de 3 y que el número máximo de alumnos que “desertan” del plantel no rebasa los 2 o 3 por grupo al año, en el momento que se presente un grupo o una generación en la que reprueben entre 4 a 7 materias y que el número de alumnos que deserten sea de 10 a 15 por grupo, entonces se pueden “prender los focos rojos” para la institución; por el contrario si en una escuela el promedio de reprobación de materias por alumno es de 4 a 6 y el número de alumnos que deserta es de 15 a 20 por grupo durante el año o semestre, la situación hipotética no tendrá mayor repercusión.

Una vez que hemos tratado de definir los conceptos de Rendimiento, Fracaso y Deserción Académica debemos dejar a un lado los casos hipotéticos y pasar a las cifras que fundamentan este trabajo. En la investigación de Gregor Ramsey, en el año 2000, se encontró que los estudiantes de Conalep provienen de estratos socioeconómicos bajos, tienden a obtener calificaciones suficientes pero no sobresalientes en el examen de admisión a la educación media superior, casi la mitad provienen de la educación básica general y una tercera parte de secundarias técnicas.

En diciembre del 2000, se aplicó un cuestionario con el fin de detectar elementos que podrían propiciar la deserción escolar a 2,698 alumnos en los planteles Ticomán, Del Sol, Tijuana I, Pachuca, Amaxac de Guerrero, Tehuacán, y Tecámac. La muestra no es, ni con mucho, representativa del cuerpo estudiantil del Colegio y tampoco de las entidades federativas donde se localizan los planteles; sin embargo, desde diciembre del año 2000 se ha realizado un seguimiento a 2,698 alumnos hasta el semestre actual.

En general la mayor tasa de deserción se da en la transición del primero al segundo semestre, sin embargo, las tasas de deserción varían marcadamente entre planteles. En el caso de los siete planteles en este estudio piloto, y tratándose del semestre 0001.1, las tasas van desde 36.45% en el Plantel Tecámac a 9.66% en el Plantel Tehuacán. Las tasas de deserción disminuyen en la transición del segundo al tercer semestre aunque, en los Planteles Del Sol (16.27%), Pachuca (18.42%) y Amaxac de Guerrero (12.96%) siguen siendo altas. De la muestra mencionada, por diferentes razones, sólo se lograron encuestar a 119 exalumnos de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- **El 44.44% no se inscribió al Colegio debido principalmente a asignaturas/ módulos reprobados.**
- **El 32.38% se dieron de baja porque no les gustó el Conalep.**
- **El 26.50% se dieron de baja porque cambiaron de escuela.**
- **El 17.09% se dieron de baja en el Conalep por problemas de salud.**
- **El 15.38% se dieron de baja en el Colegio porque consiguieron un trabajo de tiempo completo.**
- **El 15.38% se dieron de baja en el Colegio porque sus familias no los pudieron seguir apoyando.**
- **El 14.53% se dieron de baja porque ya no pudieron pagar.**

Durante el proceso de revisión de materiales que nos mostraron cifras de reprobación global en el CONALEP, las anteriores fueron las más centradas en esta institución. Si bien resultan insuficientes por sólo tratar el tema de la deserción, también nos muestra que el principal ingrediente para que los alumnos dejen de presentarse se debe a la reprobación de materias, lo cual implica un bajo rendimiento escolar. Uno de los elementos que nos motivaron a estudiar y plantear una posible solución al problema de la reprobación y deserción Académica dentro del CONALEP es nuestra experiencia personal dentro del salón de clases como profesores, en la que observamos que entre factores que intervienen para que se presente un bajo rendimiento en los alumnos son: La autoestima, las condiciones sociales y culturales de los propios alumnos, la motivación generada por la actividad escolar, además del propio contexto familiar y que a continuación enumeramos de forma sucinta.

3.2 Factores que inciden en el Bajo Rendimiento Académico.

El rendimiento académico es un fenómeno que depende de múltiples variables, algunas investigaciones han arrojado resultados encontrando que aquellos alumnos que tienen un buen autoconcepto, expectativas positivas respecto a su rendimiento y una motivación intrínseca por aprender, consistentemente obtienen más logros en el colegio que aquellos que muestran una autoestima pobre, bajas expectativas y una motivación por el estudio dominada por los esfuerzos extrínsecos. (Arancibia, 1999).

A continuación presentamos un esquema para representar algunos de los factores que están involucrados en el rendimiento Académico.

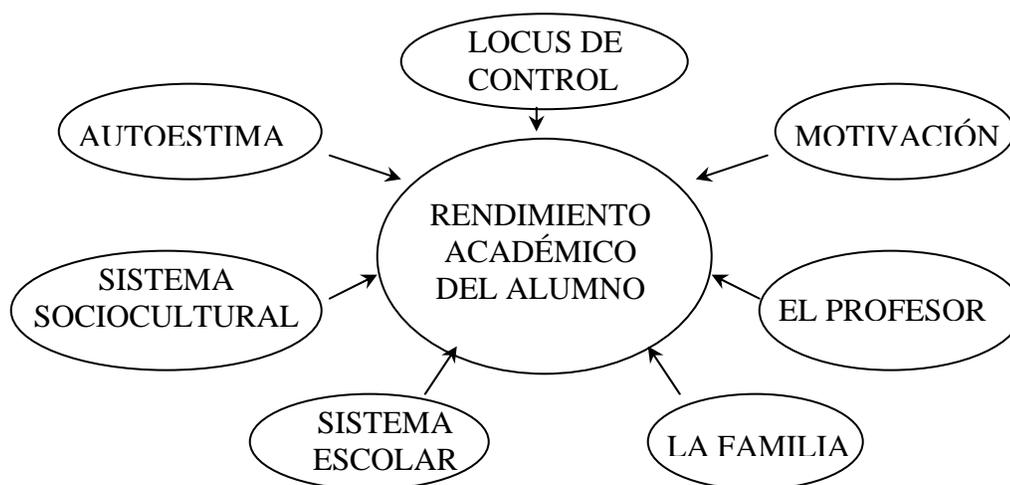


Figura 1: Esquema de los Factores que inciden en el Rendimiento escolar del alumno.

3.2.1 Autoestima y rendimiento académico.

La autoestima ha sido definida, en general como la valoración que las personas hacen de sí mismas, relacionada con el sentido de autorrespeto, identidad, seguridad y confianza, propósito y sentido de competencia. Así, no es raro que exista una fuerte asociación entre esta variable y el rendimiento académico, si consideramos la importancia que pueden tener las experiencias escolares en la autovaloración de un niño y si tomamos en cuenta, por otro lado, que un alumno con una alta autoestima tendrá una sensación de competencia, la cual le permitirá enfrentar los desafíos escolares con confianza y creatividad.

Hay que hacer una distinción entre autoestima y autoconcepto, este último se define como la imagen que cada persona tiene de sí mismo en la dimensión cognitiva, perceptual y afectiva, es importante el autoconcepto académico que el alumno tenga de sí mismo.

3.2.2 El sistema escolar.

En vista de la evidencia que señala a la escuela como uno de los factores predominantes en la formación del autoconcepto y autoestima, Maris, 1993, (citado en Arancibia, 1999) señala los siguientes aspectos para tomarse en cuenta a la hora de atender a la necesidad de autoestima de sus alumnos:

- ✓ Orientación hacia la progresiva construcción de una personalidad autónoma
- ✓ Planificación de estrategias docentes que requieren participación activa de los alumnos.
- ✓ Formación de hábitos relativos al trabajo intelectual
- ✓ Todo esto implicaría colocar en el centro del proceso educativo al sujeto, como centro consciente y autónomo.

Si por el contrario, se restringe la construcción de la autonomía del alumno, porque el profesor o los contenidos son los que cobran mayor importancia, entonces se sigue en la dinámica de una clase de corte tradicional por mucho que se precie la institución de utilizar métodos novedosos en su forma de trabajo. En la participación del alumno dentro de la clase es inconcebible para los profesores, puesto que argumentan (El lector se reserva el derecho de poner un sic dentro del paréntesis) que “el alumno no tiene la capacidad de opinar o exponer un conocimiento en la clase”. Lo que estos profesores demuestran, no es otra cosa que su incapacidad de incorporar otros medios pedagógicos que no sean más que los que han preconcebido como eficaces.

En lo que toca a la formación de hábitos, son pocos los profesores dentro del Conalep que se preocupan por generarlos, se conforman o creen que con dejar trabajos extraclase por sí mismo están generando un trabajo intelectual; por último, concordamos en colocar al alumno en el centro del proceso educativo, en lo que toca a los profesores que laboran dentro del Conalep se ponen en el centro del proceso educativo partiendo de la premisa que ellos son los que imparten el conocimiento, y esto no hace más que descubrir la pobreza intelectual de quienes son partidarios de esta idea.

3.2.3 Locus de control

El locus de control de una persona, se define como una expectativa general de que sus esfuerzos sean controlados por fuerzas internas o externas. Así la persona con predominancia de un locus de control interno considera que gran parte de los eventos de su vida son consecuencia de sus esfuerzos, perseverancia o habilidad, mientras que aquellas personas en quienes predomina un locus de control externo, atribuyen las cosas que les suceden a la suerte o las oportunidades.

Este factor cobra importancia en torno al alumno frente al profesor, ya que si tenemos a un alumno cuyo locus de control sea interno, en caso de obtener una baja calificación o reprobado la materia, sus aspectos emocionales se mantienen estables ya que este puede considerar que tiene las herramientas necesarias o las habilidades para “recuperarse” en la calificación o el curso; mientras que un alumno con locus de control externo, si reprueba, sus aspectos emocionales pueden verse afectados al grado de adquirir un “patrón de desesperanza” o indefensión aprendida ante la escuela en la que se evitan desafíos escolares, haya poca persistencia por parte del alumno para lograr una tarea o disminuya su rendimiento.

3.2.4 Motivación

Gage y Berlinder, 1988 (citados en Arancibia, 1999), describen tres maneras en que la motivación afecta el aprendizaje:

1.- La motivación define lo que constituye un refuerzo: según sus intereses y motivos, distintas personas considerarán como valiosas distintas cosas, por lo tanto, lo que constituye un buen “premio” o refuerzo depende de cada persona.

2.- La motivación explica la orientación de objetivos: cada secuencia de conductas está dirigida a un fin. La motivación de una persona contribuye a explicarnos la razón por la cual esa persona se involucra en dicha secuencia de conductas.

3.- La motivación determina la cantidad de tiempo que se invierte en diferentes actividades: uno de los hallazgos más certeros en el estudio es la relación positiva entre la motivación por un determinado tema y el tiempo invertido en el estudio de ese tema. Como sabemos, el tiempo y esfuerzo invertido en una tarea, es a su vez, uno de los predictores del desempeño en la tarea.

La motivación del adolescente es variable, ya que en esta etapa los procesos psicológicos por los que atraviesa le generan cambios en el estado de ánimo. Para explicar la “parte conflictiva” de la adolescencia es un frecuente estado de mal humor, y es que ha aparecido la melancolía, los síntomas de esta incluyen el sonreír en raras ocasiones, el mostrarse enojados cuando los padres intentan comunicarse con ellos, las expresiones de aburrimiento y una firme negativa a mostrar alegría; estos síntomas son pasajeros, como serán pasajeros sus estados de normalidad, es decir, habrá lapsos breves de estabilidad emocional, esto es solo un esfuerzo del adolescente por comprender la vida.

3.2.5 El profesor

Se ha observado que uno de los factores que permiten predecir el comportamiento de un alumno frente a una tarea difícil, es la mediación que hacen los adultos significativos de dichas tareas.

Las expectativas del maestro pueden definirse como las inferencias que hace éste sobre el aprovechamiento actual y futuro de los alumnos y sobre la conducta escolar en general. Esto quiere decir que el profesor caracteriza a los alumnos de determinadas maneras y, que guía su acción hacia ellos de acuerdo a esas características que el profesor atribuye a los alumnos.

El profesor no sólo requiere de una planeación para mediar el proceso de enseñanza-aprendizaje; también requiere de una motivación personal misma que puede verse entorpecida porque: “los docentes son contratados, por la mayoría de instituciones en este nivel, bajo el régimen de horas semana, el cual obstaculiza los esfuerzos para el mejoramiento de la práctica docente. Bajo este esquema, no se genera un compromiso con la institución para que los maestros dediquen tiempo extraclase para capacitarse, para brindar una atención personalizada a los alumnos o para planear la instrumentación curricular de las asignaturas a su cargo”. (Instituto de Fomento de Investigación Educativa, IFIE, 2004).

3.2.6 La familia

La familia es el primer núcleo social del que el hombre tiene conciencia, y durante la historia, ha tenido diferentes formas que han determinado su relación con el medio educacional. Se ha visto que las familias más ordenadas, apoyadoras, cálidas y con mejores estrategias comunicacionales, logran niños más comprometidos con la labor escolar, con mejor rendimiento y mejor autoestima.

En cuanto a las actitudes familiares en relación a la educación, algunas variables importantes son: el grado de apoyo y ayuda a las labores escolares, el otorgar recursos educacionales, la intencionalidad pedagógica y expectativas de logro educacional en sus hijos. En cuanto a la escolaridad de los padres, en general hijos de padres con mayor escolaridad obtienen mejor rendimiento. (Arancibia, 1999)

La participación de las familias hacia la escuela en la etapa de la adolescencia se ve disminuida ya que esta es una etapa de discusiones eternas, los adolescentes insisten en discutir de todo y con todos, muy frecuentemente por cuestiones sin importancia; los padres se quejan de que el joven habla demasiado y siempre tiene una respuesta preparada: esto sucede porque el adolescente se da cuenta de que puede hacerlo, y porque pone en práctica un léxico que día con día esta aumentando, pero no porque deliberadamente esté tratando de amargar la vida de sus padres, y algunos adultos: además creen que el adolescente no tiene capacidad de esgrimir argumento válido alguno. (Campuzano, 1997)

La vinculación de los padres puede relacionarse con el estilo de crianza de sus hijos... “Los padres democráticos instan a los adolescentes a observar los dos lados de una situación, admiten que sus hijos en ocasiones saben más que ellos, y les dan la bienvenida para que participen en las decisiones de la familia, Estos padres logran un equilibrio entre las exigencias que hacen y su capacidad de respuesta; sus hijos reciben premios y privilegios por su buen desempeño, mientras que si no logran los estimulan a esforzarse y les ofrecen ayuda. Los padres Autoritarios piden a los adolescentes no discutir o cuestionar a los adultos y les dicen que “sabrán más cuando que crezcan”. Los jóvenes con buenos resultados académicos reciben consejos para mejorar mientras que los de bajo rendimiento alteran a los padres quienes pueden castigarlos retirando las concesiones hechas, o con prohibiciones. *Los padres permisivos* parecen no prestar atención al desarrollo académico de sus hijos, no establecen reglas acerca de temas generales [...] no asisten a las reuniones escolares y no ayudan ni revisan el trabajo de sus hijos en casa.

Estos padres pueden no ser negligentes o descuidados, sino simplemente están convencidos de que los adolescentes son responsables de sus propias vidas.

[...]Los adolescentes educados democráticamente no sólo obtienen mejores resultados académicos sino que son más competentes socialmente, más saludables a nivel emocional y muestran menos problemas de comportamiento que los niños de padres autoritarios o permisivos”. (Papalia, 2001)

Así el clima hogareño (el ambiente psicológico familiar) puede contribuir a formar al adolescente o a destruirlo (mediante ataques físicos o verbales, comentarios sarcásticos que tal vez sean imitación de las expresiones paternas, etc) esto podría también contribuir a que el joven se separe de sus padres, (Fleming, 1992)

Por los puntos anteriores, el clima psicológico del hogar afecta la adaptación personal y social del adolescente, directamente por su influencia sobre su patrón de conducta e indirectamente por el efecto que tiene sobre sus actitudes.

3.2.7 El sistema sociocultural

En cuanto a este aspecto, podemos decir que las condiciones de vivienda, los ingresos familiares, los sistemas de transporte, los cambios constantes de residencia, los cambios de escuela, las posibles bibliotecas de la comunidad, etc. pueden facilitar u obstaculizar el rendimiento académico.

Ahora bien, veamos que papel juega el contexto social, económico y cultural en el que está ubicada la familia. Sin lugar a dudas, un medio deprimido, empobrecido, indudablemente va a afectar a la familia y a sus miembros.

a) ”El nivel socioeconómico, puede ser un factor poderoso en el logro educativo por su influencia en la atmósfera de la familia”, [...] pero cabe aclarar: ...“no es la ocupación, los ingresos o la educación de los padres el elemento que constituye la diferencia, sino el efecto indirecto del nivel socioeconómico que tiende a presentarse en la paternidad. Hijos de padres con escasos recursos económicos y sin educación, tienen más posibilidad de vivir en ambientes familiares y escolares negativos y experimentar eventos más estresantes, [...] cuando en una escuela predominan los estudiantes con bajos ingresos, los efectos negativos se extienden a toda la población escolar como un todo. (Papalia, 2001)

La economía familiar, pues, influye en el proceso de socialización del individuo; de forma que, un bajo nivel adquisitivo puede desestabilizar y alterar las relaciones familiares, generándose un nivel elevado de frustración, resentimiento contra los padres, una posición

socioeconómica insegura y fluctuante, que lleva a la inseguridad emocional y a una pérdida de motivación (Ruesga, 1992 citado en Grossi, (2000). La conducta hay que estudiarla de acuerdo a la clase social a la que pertenece el individuo, puesto que puede tener un significado diferente según sea ésta -baja, media o alta -. Además, hay que tener en cuenta que una situación de marginación caracterizada por un empobrecimiento general en todos los sectores de la vida del individuo -cultural, social, familiar, educativo, económico- puede ser causa de que éste manifieste comportamientos discrepantes con aquellos 'normalizados' para la sociedad. (Dussich, 1989; Kauffman,1993, citado en Grossi, (2000).

b) El grupo de los compañeros puede ser una fuente importante de apoyo emocional y lo mismo que una fuente de presión para el comportamiento que los padres pueden deplorar. Los jóvenes que desafían los patrones de los adultos y la autoridad paterna; encuentran un nuevo afianzamiento al buscar consejo de amigos que están en su misma situación. Los adolescentes que cuestionan la validez de los modelos de comportamiento de sus padres, pero no tienen bastante seguridad en sí mismos como para estar solos, buscan a sus compañeros para demostrarles qué está “a la moda” y qué no; el grupo de compañeros es un sitio para experimentar, un ambiente para lograr autonomía e independencia de los padres. Es un sitio que sirve para establecer relaciones íntimas que sirven como “ensayos” para familiarizarlos con las relaciones de pareja en la edad adulta. (Papalia, 2001)

Son también conocidos los estudios que muestran el enorme efecto del grupo de pares sobre los comportamientos de riesgo (consumo de drogas, embarazos no deseados, delincuencia juvenil). El grupo para el adolescente lleva implícito un mandato:... ¡Sé como nosotros! y generalmente es el que incita y facilita conductas de riesgo. (Irurzun, 2000)

El adolescente es en esencia activo, con mucha energía física e impulso. Es un sostenedor de valores. Tiende a diferenciar de forma categórica lo bueno y lo malo, lo permitido y lo prohibido. Sus distinciones están muy bien marcadas, y no dejan un terreno medio.

En este capítulo, nos dirigimos a especificar las problemáticas centrales que suceden en el Conalep: el Bajo rendimiento académico y el fracaso escolar. Las definiciones al respecto, resultaron diversas y ambiguas, y en algunos casos, se hace un uso indiscriminado de los términos Rendimiento, Fracaso y Deserción. La aportación que hacemos al respecto, aparte de tener un referente por el cuál abordar estos conceptos, no está libre de ser revisada y corregida, pero asumimos el contenido formulado.

Una vez que hicimos el planteamiento conceptual, buscamos investigaciones que estuvieran enfocadas al estudio de la deserción y el Bajo rendimiento académico dentro del Conalep; lo que encontramos fue el estudio de Ramsey, que fue el único que aportó datos de trascendencia para aproximarnos a la situación de los alumnos en torno a por qué abandonan sus estudios. Es de llamar la atención que dentro de las tres principales causas, resalten la reprobación de materias, el que no les haya gustado el Conalep y por el cambio de escuela, respectivamente. Estos tres factores confirman lo que hemos argumentado desde el primer capítulo: El Conalep no se encuentra en la preferencia de los egresados de Secundaria como un opción en la cuál puedan continuar sus estudios. En lo que toca a los últimos factores que provocan la deserción, se encontraron 2 elementos de corte económico: Los alumnos consiguieron un trabajo de tiempo completo y las familias no pudieron seguir pagando los estudios. Como confirma la propia investigación, los alumnos que ingresan a este sistema –con sus respectivas excepciones-, provienen de estratos económicos bajos que difícilmente podrían pagar su educación en un sistema privado. Siguiendo estas dos líneas de resultados, podríamos inferir de forma simplista que la deserción se reduce a lo económico, personal y académico. No es nuestra pretensión. La detección del perfil del alumno que ingresa al Conalep, abarca otros aspectos como los que se menciona en los factores que inciden dentro del Rendimiento académico y la deserción.

En conclusión de este capítulo es necesario dejar claro, que la conducta se presenta en un determinado contexto ambiental –como lo es la escuela-, donde hay que integrar las características personales de los individuos –los alumnos-. Partiendo de esta afirmación, no es de extrañar que se acentúe la importancia del **núcleo familiar**, como el primer contexto de transmisión de normas y valores sociales; es decir, las pautas de socialización. Por otra parte, el contexto familiar siempre se ubicará en un ambiente físico y este último va a presentar una serie de peculiaridades que le harán más o menos adecuado el desarrollo académico del individuo. En este sentido, vamos a considerar el ambiente como algo activo - no estático - que influye y determina, en cierta medida, el comportamiento de las personas. Así, y por diferentes motivos, existen familias, incapaces de llevar a cabo la socialización y educación de sus miembros, lo que parece facilitar la aparición de situaciones que entorpecen o interrumpen el desarrollo de habilidades académicas

El nivel educativo y cultural, al mismo tiempo, sería un aspecto relacionado con el proceso de maduración, ya que un nivel bajo de los padres condicionará el aprendizaje de

los hijos. Consideramos que no es posible transmitir aquello que no se sabe, que no se practica; en una palabra, aquello en lo que no se es competente. Esto aplica tanto para los padres como para los profesores. En estos últimos, podrán tener un amplio bagaje de conocimientos, pero si no cuenta con las habilidades pedagógicas para transmitirlos, repercute en el alumno; en caso de que cuente con dichas habilidades, se necesita un refinamiento de las mismas partiendo del vínculo con el educando y de un trabajo conjunto con el orientador y los padres de familia, que es la finalidad de elaborar el perfil del alumno inscrito en el Conalep y que desarrollamos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4: “UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA DETECCIÓN DEL PERFIL DEL ALUMNO CONALEP”

*No se enseña para evaluar, sino que se evalúa
para garantizar la mejor enseñanza.
Jaume Sarramona.*

*Pensar para medir,
no medir para pensar.
Anónimo.*

Iniciamos este capítulo diferenciando algunos conceptos como son: valorar, evaluar, investigar y medir, esto para fundamentar nuestra propuesta de trabajo partiendo de un marco teórico que nos permitiera delimitar y entender la relación que mantienen dichos conceptos y el momento donde se juzgue pertinente separarlos categóricamente.

En este sentido, mencionamos que la evaluación se refiere a un proceso que tiene como objetivo identificar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión, partiendo de esta concepción al plantear más adelante nuestra propuesta de trabajo, lo hacemos precisamente siguiendo los elementos que incluye este concepto diseñando el procedimiento metodológico a aplicar, ya que precisamente nos queda claro que todas las formas de evaluación comparten una forma metodológica a seguir.

Consideramos básico explicar los niveles y tipos de evaluación ya que en los sistemas educativos todo el tiempo estamos evaluando, sin embargo no todo el tiempo se tiene claro desde que nivel se incide y de que forma; nosotros argumentamos la importancia de establecer antes de evaluar el por qué, para qué, el cómo y cuándo evaluar.

Nos queda claro que la finalidad de la evaluación es el análisis y la medición de los comportamientos, así como la detección de las variables que puedan explicar el origen de dichos comportamientos, partiendo de ello diseñamos nuestra propuesta; ésta es una evaluación psicopedagógica diagnóstica, la cual está encaminada precisamente a detectar las variables intervinientes en cada alumno y en general a diseñar un perfil que permita vislumbrar como dichas variables podrían interferir en el proceso instruccional y de esta manera explicar y predecir el comportamiento escolar de cada alumno.

Explicamos los instrumentos que seleccionamos mismos que fueron considerados con características que faciliten tanto la aplicación, calificación y el procedimiento, así como los materiales y tiempo que requieren.

Finalizamos el capítulo presentando nuestra propuesta y explicando la metodología diseñada misma que considera las características de la institución, así como la viabilidad y facilidad que se tenga para conseguir los recursos humanos y materiales.

4.1 Definición de Evaluación y su proceso.

La Psicología Educativa, como área aplicada de la psicología, utiliza los métodos generales de la misma. El procedimiento general de intervención engloba los siguientes pasos: evaluación inicial y diagnóstico, intervención, seguimiento y evaluación final, y valoración, con la toma de decisiones que se deriva de la misma. (Rodríguez, 2003)

Todas las formas de evaluación se caracterizan por compartir una base metodológica y estadística que han permitido el desarrollo de distintos instrumentos y estrategias de evaluación, considerando que según la postura teórica y el objeto de estudio, será la forma de evaluar, es común encontrar la idea de que la evaluación en psicología y la investigación son sinónimos. (Quintanar, 1993). Por lo tanto, consideramos pertinente hacer la distinción entre los conceptos investigación, evaluación, valoración y medición.

En su acepción corriente, el término **evaluación** se utiliza para referirse al acto de juzgar o apreciar la importancia de un determinado objeto, situación o proceso en relación con ciertas funciones que deberían cumplirse o con ciertos criterios o valores explicitados o no. Durante la revisión de la literatura encontramos que, por un lado la evaluación era concebida y practicada como medición, por otro, era definida y también practicada como determinación de logros y resultados en comparación con objetivos propuestos por el programa.

Stufflebeam (1971, citado en Sanz, 1990) define a la evaluación como: el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión. Se lleva a cabo para determinar los efectos de una actividad de orientación, para estimar el éxito en alcanzar un conjunto de metas previamente fijadas y para ayudar a la toma de decisiones.

Una tercera definición de evaluación es: “La que se refiere a un antiguo ámbito de la psicología [...] el cual tiene por objeto la exploración, análisis y medida de ciertos eventos psicológicos en un concreto sujeto humano (o grupo especificado de sujetos)”. (Fernández-Ballesteros, 1994).

A pesar de que una de las principales funciones profesionales del psicólogo es la **evaluación psicológica**, dentro de la cual se incluye la evaluación del desempeño, de

programas, de características individuales y el diagnóstico, poca es la investigación que se ha realizado en la evaluación psicológica aplicada en diferentes niveles de complejidad, Harsch (1983 citado en Quintanar, 1993), reporta que no existe una teoría de la evaluación dado que es un proceso que los psicólogos realizan apoyados en una gran variedad de técnicas y con amplia variedad de orientaciones teóricas, algunos estudios se han enfocado a clarificar el nivel de la evaluación, por ejemplo, Ragins y Sundstrom, (1989 citado en Quintanar, 1993), realizaron una jerarquía encontrando 4 niveles de evaluación, a saber:

El primer nivel es el Individual y se refiere al comportamiento y características propias de un individuo; El segundo nivel es el de Relaciones Interpersonales, y se refiere al nivel de los vínculos establecidos en una relación particular, entre al menos 2 individuos; el Tercer nivel es el Organizacional, en este nivel se considera a una estructura originada por la división del trabajo, sus recursos y metas; por último, el nivel Social es aquel en el cual se incluyen todos los anteriores, pero dándoles un sistema de roles y expectativas para el cumplimiento de metas.

La **investigación** en psicología la podemos definir como: “Un proceso sistemático, controlado, empírico y crítico; que fórmula proposiciones hipotéticas sobre las presumidas relaciones entre fenómenos naturales. Decimos que es sistemático y controlado ya que implica una disciplina y procura no dejar los hechos a la casualidad. Empírico, significa que se basa en fenómenos observables de la realidad. Y crítico ya que se juzga constantemente de manera objetiva eliminando las preferencias personales y los juicios de valor. (Hernández, et al 1998)

En comparación con la investigación, la evaluación está más orientada hacia una misión concreta, puede estar menos sujeta a control, está más preocupada en proporcionar información para los que toman decisiones, tiende a ser menos rigurosa o sofisticada y básicamente trata de explicar sucesos o acontecimientos y sus relaciones con respecto a una serie de metas y objetivos previamente establecidos. (Sanz, 1990)

La **valoración** implica actividades semejantes a la evaluación con la diferencia de que esta se enfoca específicamente a objetos (puestos de trabajo, tratamientos, programas) (Fernández-Ballesteros, 1998), mientras que la evaluación está dirigida a personas.

La medición equivale a un proceso de cuantificación, que permite asignar números o puntuaciones a los objetos o personas evaluadas; esta conceptualización llevó a un gran

desarrollo de pruebas y técnicas posibles con la finalidad de proporcionar información estadísticamente manejable considerando su confiabilidad y validez. (Quintanar, 1993)

Una vez que hemos terminado con la diferenciación de conceptos, es necesario explicar los tipos de Evaluación para cada función específica:

A) **La Evaluación Diagnóstica:** se lleva a cabo para explorar una revisión de aprendizajes antes de comenzar un proceso instruccional.

B) **La Evaluación Formativa:** es un tipo de evaluación que considera a la valoración como un elemento muy importante. Esto significa que a lo largo del proceso Enseñanza-Aprendizaje se lleva a cabo una estimación de valor para buscar una regulación. Esta regulación busca que el proceso Enseñanza –Aprendizaje sea lo más recto, justo y bueno posible.

C) **La Evaluación Sumativa:** hace referencia al tipo de examinación que se aplica sólo al final de un curso o unidad y determina definitivamente si los estudiantes han llegado a dominar los objetivos en el programa. En este tipo de evaluación, un dato valioso es la verificación del logro de objetivos.

Lo importante es saber que tipo de evaluación va siendo necesaria acorde al proceso de instrucción, tema y/o decisión profesional, como se puede observar en la **tabla 1**. La acción más importante de un instrumento de evaluación, es que va determinada con un modelo teórico que le da fundamento y un criterio de conocimiento que será el indicador exacto de logro. Así que será fundamental establecer el para qué, el por qué, el cómo y cuándo evaluar, (MIDCO, S/F) y para ello se requieren habilidades del evaluador una de ellas será que sea “**objetivo**”, la palabra objetivo no se refiere a una meta como en el proceso de instrucción, aquí objetivo significa “que no esta abierto a interpretaciones” o “que no es subjetivo” (Woolfolk, 1990).

Tabla 1: Tipos de evaluación: Propósitos, funciones, momentos, instrumentos y manejo de resultados.

| RESUMEN DE LOS TIPOS DE EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA | EVALUACIÓN FORMATIVA | EVALUACIÓN SUMATIVA |
| PROPÓSITO: Tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados. | PROPÓSITO: Tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. | PROPÓSITO: Tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada alumno que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso, semestre o unidad didáctica correspondiente. |

| CONTINUACIÓN DE TIPOS DE EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA | EVALUACIÓN FORMATIVA | EVALUACIÓN SUMATIVA |
| FUNCIÓN: Identificar la realidad de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda. | FUNCIÓN: Dosificar y regular adecuadamente el ritmo del aprendizaje; retroalimentar el aprendizaje con información desprendida de los exámenes; enfatizar la importancia de los contenidos más valiosos; dirigir el aprendizaje sobre las vías de procedimientos que demuestran mayor eficacia; informar a cada estudiante acerca de su particular nivel de logro y determinar la naturaleza y modalidades de los subsiguientes pasos. | FUNCIÓN: Explorar de forma equivalente el aprendizaje de los contenidos incluidos, logrando los resultados en forma individual el logro alcanzado. |
| MOMENTO: Al inicio del hecho educativo sea este todo un plan de estudio, un curso o una parte del mismo. | MOMENTOS: Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, al terminar una unidad didáctica, al emplear distintos procedimientos de enseñanza, al concluir el tratamiento de un contenido, etc. | MOMENTO: Al finalizar el hecho educativo (curso completo, partes o bloques de conocimientos previamente determinados) |
| INSTRUMENTOS PREFERIBLES: Básicamente pruebas objetivas estructuradas, explorando o reconociendo la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo. | INSTRUMENTOS PREFERIBLES: Pruebas informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, interrogatorio, etc. | INSTRUMENTOS PREFERIBLES: Pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los objetivos incorporados a la situación educativa que va a calificarse. |
| MANEJO DE RESULTADOS: adecuar los elementos del proceso Enseñanza-Aprendizaje tomándose las providencias pertinentes para hacer factible, o más eficaz el hecho Educativo, teniendo en cuenta las condiciones del alumnado. La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante. | MANEJO DE RESULTADOS: De acuerdo a las características del rendimiento, a fin de seleccionar alternativas de acción inmediata. Esta información es valiosa tanto para el profesor como para el alumnado, quien debe conocer la calificación de sus resultados, sino también el por qué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso). | MANEJO DE RESULTADOS: Conversión de puntuaciones y/o calificaciones que describan el nivel de logro, en relación con el total de objetivos pretendido con el hecho educativo. El conocimiento de esta información es importante para las actividades administrativas y los alumnos, pero no se requiere una descripción detallada del por qué de tales calificaciones, ya que sus consecuencias prácticas están bien definidas y no hay corrección inmediata dependiendo de la comprensión |

La evaluación tiene como fin el análisis y medición de los comportamientos problemáticos y de las variables ambientales, personales y/o biológicas que puedan explicar la génesis o mantenimiento de esos comportamientos, sin embargo el nivel de inferencia utilizado a la hora de considerar los comportamientos suele ser: que el evaluador dé

atributos, características, estructuras o procesos psicológicos. La inferencia no sólo se refiere a los comportamientos definidos como problemáticos, sino cuando, aún en la explicación de esas conductas se utilizan conceptos personales o se explican sólo repertorios básicos de conducta, sin dar importancia a la relación entre dichos repertorios. (Fernández-Ballesteros, 1994) El concepto principal del trabajo es el de **Perfil psicológico**, y se refiere al “esquema de los rasgos psíquicos característicos de un individuo, en la medida en que pueden ser determinados cuantitativamente y presentados en forma gráfica” (Warren, 2005) y esto puede ser obtenido a través de las pruebas psicológicas. En cualquiera de los casos se utilizan como sinónimos *perfil mental*, *psicógrafo* y *psicografía*.

Finalmente, hay que mencionar que la evaluación objetiva, es un elemento básico para el proceso de enseñanza-aprendizaje y nos permite corroborar que hay metas tangibles que alcanzar. (MIDCO, S/F)

Las técnicas más utilizadas para la evaluación son la entrevista psicológica, la observación en sus diferentes modalidades (no estructurada, sistemática, auto-observación), los autoinformes y los tests psicológicos, seleccionando las más adecuadas al objeto (individuos, grupos, instituciones) y al tipo de evaluación (sumativa, formativa y diagnóstica).

Los Psicólogos de la educación deben prestar atención en todas las fases de su actuación, tanto en la selección de pruebas y técnicas para la evaluación y la intervención (rigor, validez) como en la toma de decisiones que se derivan de su trabajo y en la transmisión de la información (informes orales y/o escritos) al propio sujeto y a terceras personas, considerando que en muchas ocasiones el destinatario del informe no es el propio sujeto evaluado y que éste no acude por propia iniciativa. (Fernández- Ballesteros, 1994)

4.2 Justificación de la Evaluación.

La demanda de las instituciones de nivel medio superior ha ido en aumento y se espera que este aumento continúe, así que ésta sería una razón para que las instituciones educativas estén preparadas a los cambios y condiciones venideros, planteándose estrategias de mejora. A continuación se presentan las cifras de aspirantes a ingresar a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana que comprende al Distrito Federal y Zona Conurbada del Estado de México.

El **número de aspirantes** registrados en el examen único de ingreso a la educación media superior pública, aplicado el 26 de Junio del 2005, **ascendió a 287 mil 886**

estudiantes **-7 mil 231 más que el año anterior-** para un cupo de 250 mil lugares, informó el vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), Javier Olmedo, al rechazar que falten más de 30 mil plazas, pues se estima que justamente 250 mil estudiantes cumplan los requisitos de ingreso.

La Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**) **ratificó su primer lugar en la preferencia de los jóvenes, ya que 46.7 por ciento** (134 mil 415) la solicitaron como primera opción.

Los **bachilleratos del gobierno del Estado de México fueron el segundo lugar** de preferencia, **por 46 mil 425 alumnos**, (16.1 por ciento). Inclusive estas preparatorias se situaron por encima del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, casa de estudios que quedó **en tercer lugar, con 39 mil 23 solicitantes** en su primera opción (13.6 por ciento).

En ese orden, continuó la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, con **24 mil 675 solicitudes** (8.6 por ciento); el Colegio de Bachilleres, con 21 mil 613 (7.5 por ciento); **el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)**, con **17 mil 530 (6 por ciento)**; la preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, con 2 mil 74 (0.7 por ciento); la Dirección General de Bachillerato, con mil 832 (0.6 por ciento), y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), con 299 (0.1 por ciento). (Áviles, 2005) Como podemos observar el CONALEP no se ubica en el ámbito de preferencia del alumnado que aspira a ingresar al bachillerato, al menos en los primeros lugares.

En el CONALEP, que es la institución en la que ambos autores laboramos pudimos observar la forma en que el sistema afronta dichos cambios, y estas han sido: modificando sus planes curriculares, estableciendo cursos adicionales para “regularizar” al alumnado, elaborando campañas de promoción de la institución, estableciendo como opción el ingreso a nivel superior, disminuyendo el número de carreras pero haciendo énfasis en las de mayor demanda, estableciendo el departamento de orientación vocacional, etc.

Aún con este tipo de medidas la institución no ha logrado abatir la deserción escolar y el bajo rendimiento Académico como quedó claro en la investigación de Ramsey, en el año 2000 que es una de las pocas investigaciones formales que se han publicado específicamente para el CONALEP, esta investigación da recomendaciones de cambios que debe llevar a cabo la institución pero no propone estrategias concretas.

Nosotros proponemos una evaluación psicopedagógica diagnóstica antes del inicio del proceso educativo del alumno CONALEP, como estrategia que prevenga la deserción escolar y el bajo rendimiento académico y que tenga como fin, el análisis y medición de los comportamientos problemáticos y de las variables ambientales, personales y/o biológicas que puedan explicar y predecir el comportamiento escolar de cada alumno.

Sentido y finalidad de la evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica tiene como finalidad disponer de información suficiente, relevante y válida para poder decidir fundadamente si un alumno/a debe o no incorporarse a un programa curricular. Además, debe aportar información que permita concretar la propuesta curricular y el tipo de ayudas que requiere. No se trata de dos finalidades diferentes sino de dos aspectos interrelacionados. No es posible tomar esa decisión sin prever a la vez qué ajuste será necesario en la ayuda pedagógica y la propuesta curricular, y si es viable y pertinente.

El informe psicopedagógico es un documento personal de cada alumno sujeto de evaluación psicopedagógica. En él, se reflejará la razón de haber llevado a cabo la evaluación, y además la situación evolutiva y educativa del alumno, haciendo referencia expresa de los diferentes contextos de los que se ha obtenido información relevante, y describiendo su nivel de competencia en estos aspectos. (Castiella y Cols, 1996)

Ante esta situación la presente tesis puede apoyar a la institución a establecer una estrategia que atienda al alumnado desde antes de su ingreso y durante el desempeño de la carrera, planteándose desde un punto de vista científico, con Instrumentos acordes, personal capacitado y sin gran inversión de dinero para realizarlo, nuestro trabajo también se justifica desde el beneficio individual que cada alumno pueda recibir, si se aprobara la realización del mismo. Dado que recibirían toda la evaluación individualizada, se entregarían recomendaciones y sugerencias, pedagógicas y psicológicas de forma individual a los padres y/o tutores y al mismo alumno, para que le sirva de base en su desempeño, pero contando con elementos precisos y estrategias específicas acordes a cada uno de ellos. Así como la canalización y seguimiento de los alumnos que se considere tengan dificultades emocionales y de aprendizaje graves.

4.3 Propuesta de Evaluación

4.3.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de nuestra propuesta es detectar de forma oportuna las problemáticas académicas, personales, familiares y/o socioeconómicas que pudieran intervenir en la actuación escolar del alumno a través de la evaluación psicopedagógica, para evitar así, desde antes del ingreso la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, y contar con un perfil psicológico de cada uno de los estudiantes.

4.3.2 METODOLOGÍA

PRERREQUISITO

Se sugiere que para llevar a cabo esta propuesta, el CONALEP se promueva como una institución en la cual se pueda realizar el servicio social y/o prácticas profesionales de las carreras de psicología, pedagogía y trabajo social a 25 estudiantes interesados en el manejo de pruebas psicométricas, reclutando y capacitando a los mismos, durante el período intersemestral o vacacional previo al ingreso de los estudiantes de primer semestre.

ESCENARIOS

La capacitación puede llevarse a cabo en una de las aulas con las que cuenta la institución los días en que no son utilizadas por los alumnos, la aplicación de la batería sugerida se llevaría a cabo en las aulas que se destinen para los grupos de primer ingreso, la calificación e interpretación se puede realizar de igual manera en un aula destinada para ello y la captura del informe general se puede llevar a cabo en uno de los laboratorios de Informática. Espacios con los que ya se cuenta, por lo tanto hay viabilidad en cuanto a escenarios.

INSTRUMENTOS

Se seleccionaron con los siguientes requisitos:

- ✓ **Que puedan ser aplicados en forma grupal.**
- ✓ **Que no requieran de gran cantidad de materiales.**
- ✓ **Que el tiempo de aplicación no desgaste al alumnado.**

Se aplicará una o dos pruebas por área, y en los casos de aspectos socioeconómicos, se trabajaría con formatos de cuestionario. La viabilidad de los instrumentos es únicamente en cuanto a contar con el número necesario de fotocopias que cada una de las pruebas lo requiera. Para las que se maneja un formato con las preguntas y/o afirmaciones junto con

las opciones de respuesta, se adaptarían los formatos con la finalidad de reutilizar los cuadernillos de cuestionario.

4.3.2.1 BATERÍA SUGERIDA.

ÁREA PERSONAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, ANTECEDENTES GENERALES Y REGISTRO DEL CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR.

Este cuestionario no es una prueba estandarizada; es un registro para obtener datos relevantes del alumno, algunos de ellos vinculados al aspecto escolar, por ello resultan de importancia para obtener un panorama general. Se divide en tres grandes bloques:

- a) **Ficha de identificación** conteniendo datos generales del alumno tales como: Nombre, sexo, edad, dirección del domicilio, números telefónicos del hogar, trabajo, celular del estudiante, fecha de nacimiento, estado civil, nombre de los padres y/o tutores. Además contiene los datos escolares incluyendo grupo, número de matrícula y carrera.
- b) **Antecedentes generales**, este apartado contiene datos como: antecedentes prenatales, perinatales, enfermedades y/o padecimientos, comportamiento general y antecedentes escolares.
- c) **Registro del contexto socio-familiar**, este apartado contiene: datos familiares, situación económica familiar y ambiental, dinámica familiar y comunidad. Se anexa formato del cuestionario (**Ver Anexo 1**).

CUESTIONARIO HSPQ

Autores: Cattell, Raymond

Objetivo de la prueba: Diagnosticar los problemas emocionales y de conducta para comprender las necesidades emocionales de cada adolescente y ayudarlo a interpretar los diferentes aspectos de la adaptación escolar (la discrepancia entre las aptitudes y el rendimiento escolar) y social del alumno.

Forma de aplicación: Individual y en grupo

Tiempo de aplicación: 45-60 min. Aproximadamente

Población: Adolescentes de doce a dieciocho años de edad.

Descripción de la prueba: El cuestionario consta de 140 elementos (reactivos), aplicables en escolares ubicados en Secundaria y el Bachillerato, atendiendo a la personalidad adolescente y sus posibles problemas en su actividad escolar y en su entorno social, el test

permite apreciar 14 dimensiones de la personalidad –que se describen en la siguiente tabla-, incluyendo el aspecto intelectual, en un tiempo mínimo.

De las 14 dimensiones mencionadas, se dividen en los factores de Perfil General y los de Segundo orden y Perfil, estos últimos han sido producto de la adaptación española del test y adquieren importancia porque la forma de calificarlos cambia con respecto a los factores de perfil general, como se aprecia en la **tabla 2**.

Tabla 2: Factores de personalidad detectados en el Cuestionario HSPO.

| FACTOR | PUNTUACIÓN BAJA De 1 a 3 estenes | PUNTUACIÓN ALTA De 8 a 10 estenes |
|---|--|---|
| A.-RESERVADO- ABIERTO | Reservado: alejado, crítico, frío | Abierto: afectuoso, reposado, participativo, sociable. |
| B.-BAJO-ALTO EN INTELIGENCIA | Bajo En Inteligencia: pensamiento concreto, corto. | Alto en Inteligencia: pensamiento abstracto, brillante. |
| C.-EMOCIONALMENTE AFECTADO-ESTABLE | Afectado por los sentimientos: emocionalmente poco estable, turbable. | Emocionalmente estable: tranquilo, maduro, afronta la realidad. |
| D.-CALMOSO-EXCITABLE | Calmoso: poco expresivo, cauto, poco activo, algo “soso” | Excitable: impaciente, exigente, hiperactivo, no inhibido. |
| E.- SUMISO-DOMINANTE | Sumiso: obediente, dócil, acomodaticio, cede fácilmente. | Dominante: dogmático, agresivo, obstinado. |
| F.- SOBRIO-ENTUSIASTA | Sobrio: prudente, serio, taciturno, se autodesaprueba. | Entusiasta: incauto, confiado a la buena ventura. |
| G.-DESPREOCUPADO-CONSCIENTE | Despreocupado: o desatento con las normas, actúa por conveniencia propia. | Consciente: perseverante, moralista, sensato, sujeto a las normas. |
| H.- COHIBIDO-EMPRENDEDOR | Cohibido: tímido, sensible a la amenaza. | Emprendedor: socialmente atrevido, no inhibido, insensible. |
| I. SENSIBILIDAD DURA-BLANDA | Sensibilidad dura: rechazo a las ilusiones, poca simpatía por las necesidades de los demás. | Sensibilidad blanda: impresionable, dependiente, superprotegido, evitación de la amenaza física. |
| J.-SEGURO-DUBITATIVO | Seguro: gusto por la actividad en grupo, activo, vigoroso. | Dubitativo: irresoluto, reservado, individualista, precavido, reprimido interiormente. |
| O.-SERENO-APRENSIVO | Sereno: apacible, confiado, seguro de sí mismo. | Aprensivo: con sensación de culpabilidad, inseguro, preocupado, turbado con reproches. |
| Q₂- SOCIABLE-AUTOSUFICIENTE | Sociable: buen compañero y de fácil unión al grupo. | Autosuficiente: prefiere sus propias decisiones, lleno de recursos. |
| Q₃- MENOS INTEGRADO-MÁS INTEGRADO | Poco integrado: descuidado autoconflictivo, sigue sus propias necesidades. | Muy integrado: socialmente escrupuloso, autodisciplinado, compulsivo, control de su autoimagen. |
| Q₄-RELAJADO-TENSO | Relajado: tranquilo, pesado, sosegado, no frustrado. | Tenso: frustrado, presionado, sobreexcitado, inquieto. |

Se recomienda que en caso de aplicarse en grupo y con un sólo aplicador, el número de individuos no rebase los 30, en caso de contar con 2 o más aplicadores, se puede

aumentar el número de individuos que contesten el cuestionario, siempre y cuando haya un espacio que impida que se comuniquen entre sí –para evitar que se “soplen las respuestas”– esto con la finalidad de poder resolver las dudas que puedan surgir durante la contestación del cuestionario.

Para proceder a utilizar el Cuestionario, se deben repartir en primer lugar, las hojas de respuestas (**Ver Anexo 2**) y los lápices a los encuestados, una vez que cada sujeto tenga estos materiales se les pide que escriban sus datos generales: Apellidos y nombre (sic), Edad, Sexo, Centro o Escuela y curso o grado escolar. Una vez que han terminado de escribir sus datos, se les especifica que **se les hará entrega de un cuadernillo de preguntas en el que no deben hacer ninguna anotación**. Entregado el cuadernillo, se lee en voz alta las instrucciones a seguir para la contestación del cuestionario, enfatizando **que no se trata de un examen**; en caso de duda, se puede preguntar; en caso de equivocarse se puede borrar la respuesta y corregirla, que verifiquen que la respuesta que marquen, coincida con la pregunta formulada y que tienen tiempo suficiente para contestar, procurando hacerlo de prisa.

Con todos los sujetos, a excepción de los zurdos, la hoja de respuestas la tendrán a la derecha del cuadernillo para iniciar la contestación.

Una vez que los encuestados terminen, se les pide que entreguen el material y que salgan del salón para evitar interrupciones con los que todavía continúen contestando, verificando que los datos personales hayan quedado asentados correctamente.

Calificación: Una vez que se han terminado de contestar todos los encuestados, se procede a colocar la plantilla sobre la hoja de respuestas, a manera de que coincidan los recuadros donde contienen las respuestas y los valores correspondientes. La puntuación máxima para casi todas las escalas es de 20, a excepción de la escala de Inteligencia en la que el máximo es de 10. Se suman los puntos obtenidos (1 o 2) por las contestaciones del sujeto, al terminar la suma, al final se encuentra una franja donde se anota el resultado. A este procedimiento se le denomina calificación de Puntuación Directa.

Al reverso de la hoja de respuestas, se encuentran los recuadros de Perfil General y Factores de Segundo Orden (Ver Anexo 3). Para calificar los factores de segundo orden, que son la ansiedad, extraversión, excitabilidad e independencia se procede a:

1- Incluir las puntuaciones directas halladas en la columna destinada para ellos y que ahora se denominarán Decatipos.

2- Multiplicar el decatipo de cada escala delante de las casillas existentes a la misma altura y debajo de los signos (+) y (-) de las cuatro dimensiones. Si el sujeto es varón, la multiplicación será a partir de los valores encerrados en los círculos, si es mujer, la multiplicación será con los valores que están sin un señalamiento.

3- Una vez realizadas las operaciones, los resultados se escriben en las casillas que se ubican en cada columna.

4- Al final de cada columna, existen valores constantes para realizar las operaciones suma para los valores positivos y resta para los valores negativos. De nueva cuenta, si el sujeto encuestado es varón, la constante utilizada será la que se encuentre encerrada por un círculo; si es mujer, la constante utilizada será la que esté libre. En caso de no haber constante señalada se utiliza para ambos sexos el resultado obtenido.

Con esto, se obtienen los decatipos que pueden ser graficados en la parte izquierda de la hoja en la que señalan los factores con una escala que parte de 1 a 10. Para los factores de segundo orden, los valores son tomados como rangos de 10 unidades. Por ejemplo, el 2 representa 20; el 5 representa 50 y se grafican con líneas.

Los valores resultantes entre 5 y 6 son tomados como el promedio de la población dentro de las dimensiones que se manejan; los valores ubicados entre 1 a 4 son tomados como desviación con tendencia a la baja respecto del promedio. Los valores ubicados entre 7 a 10 son valores con desviación a la alta del promedio. Esto es utilizable al consultar la tabla de valores en las que se indican las posibles características del sujeto con respecto a la puntuación obtenida.

CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES

Autor y año: Gordon, Leonard (1977)

Objetivo de la prueba: Medir los valores más característicos que facilitan la relación en las áreas de selección de personal y orientación vocacional.

Forma de aplicación: Individual, colectiva y autoadministración.

Tiempo de aplicación: No tiene tiempo límite, pero se contesta en 185 minutos aproximadamente.

Población: Adolescentes y adultos

Descripción de la prueba: En esta prueba se integran los seis valores siguientes:

1.- (S)=Estímulo. Ser tratado con comprensión, amabilidad y consideración, recibiendo apoyo por parte de los demás.

- 2.- (C)=Conformidad. Hacer lo que es socialmente correcto, aceptado e idóneo; estrictamente aceptar las normas, ser conformista.
- 3.- (R)= Reconocimiento. Ser bien visto y admirado, considerado como persona importante; llamar favorablemente la atención, conseguir el reconocimiento de los demás.
- 4.- (I)= Independencia. Tener el derecho a expresar lo que uno no quiere hacer, ser libre para decidir por sí mismo, ser capaz de actuar según el propio criterio.
- 5.- (B)= Benevolencia. Hacer cosas por los demás y compartirlas con ellos, ayudar a los poco afortunados, ser generosos.
- 6.- (L)= Liderazgo. Estar a cargo de otras personas, teniendo autoridad sobre ellas, estar en puestos de mando y poder.

Forma de Calificación: Cada reactivo señalado como “Más” vale 2 puntos; cada punto no marcado vale 1 punto y cada elemento con “Menos” vale 0 puntos.

La plantilla de calificación está diseñada para obtener automáticamente la calificación; simplemente se cuenta el número de respuestas que aparecen a través de ella. Ésta permite que aparezcan las respuestas para cada escala; sumando las marcas visibles, la puntuación será 2. Si por el contrario ha señalado como más importante otro de los elementos, sólo dejará ver una señal; si el sujeto marca en la columna “Menos” la alternativa No Incompatible con la variable en cuestión, su puntuación será 1, y si no aparece ninguna marca se ponderará como con 0. Después se cuenta el número de marcas que aparecen a través de la plantilla y el resultado será la puntuación en la escala respectiva. El resultado final se obtiene sumando todos los valores de las 6 casillas. Si el cuestionario fue contestado correctamente, la puntuación será de 90, se aceptan errores, tomando en cuenta los puntajes entre 85 y 90; los resultados se pasan a la portada del cuadernillo para su posterior conversión a puntuaciones centiles, utilizando para ello las tablas 5 a 9.

ÁREA FAMILIAR

GENOGRAMA: Es una representación gráfica del mapa familiar, se hace un registro de información de cada uno de los miembros de la familia y las relaciones que guardan entre sí. Esta técnica es utilizada desde la perspectiva de terapia familiar sistémica, no es propiamente una prueba, pero, sí una técnica específica que logra aportar datos familiares.

Autor: Sin autor definido, aunque en la teoría sistémica su principal representante es Minuchin, Salvador

Objetivo: Registrar la información de cada miembro de la familia y el tipo de relación que mantienen entre sí, desde la perspectiva de la persona que aporta el registro.

Forma de aplicación: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: 45-60 minutos, dependiendo del número de integrantes a representar.

Población: Adolescentes y adultos.

Descripción: Se parte de una simbología la cual debe ser explicada a los examinados. (**Ver anexo 4**). En términos generales son representaciones mediante símbolos de los integrantes de la familia, sus edades, el lugar generacional y de nacimiento que tiene cada uno, el tipo de relaciones que guardan entre ellos; los decesos ocurridos, ya sea de forma reciente o con algún tiempo mayor de haber sucedido. En resumen, es como una “fotografía” de la situación actual de la familia.

Forma de calificación: Ninguna

CUESTIONARIO FACES II.

Autor: Olson y Cols, 1979

Objetivo : Este cuestionario se aplica para clasificar el tipo de familia al que una persona pertenece. Evalúa cohesión y adaptabilidad familiar. En cuanto a Cohesión los reactivos indagan sobre lazos afectivos, límites, coaliciones, tiempos compartidos, espacios, amigos, toma de decisiones, intereses y diversiones.

Respecto a Adaptación los reactivos evalúan asertividad, liderazgo o control, disciplina, negociación, roles y reglas.

Forma de aplicación: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: 30 minutos

Población: Adolescentes y adultos.

Descripción: Es un cuestionario integrado por 30 afirmaciones las cuales deben responderse divididas en dos: en primer lugar la columna para la familia real (la familia que se tiene) y posteriormente otra para la familia ideal (familia que se desearía tener).

Para responder a cada afirmación se utiliza una escala tipo Lickert que va de: (1) Casi nunca, (2) De vez en cuando, (3) Algunas veces, (4) Frecuentemente y (5) Casi siempre.

Esta prueba puede dar 16 posibilidades de tipologías de familia, mismas que son la combinación entre los siguientes factores:

Respecto a adaptabilidad: Caótica, flexible, estructurada y rígida.

Respecto a cohesión: Desvinculada, separada, conectada y amalgamada, para ver gráficamente la combinación remitirse al **Anexo 5**.

Forma de calificación:

Para el total de la cohesión:

- 1.1. Se parte de una constante de 36 puntos, a la cuál se le resta la suma del puntaje de las respuestas de las afirmaciones: 3, 9, 15, 19, 25 y 29
- 1.2. Al resultado anterior se le agrega la suma del puntaje de las afirmaciones: 1, 5, 7, 11, 13, 17, 21, 23, 27 y 30. El resultado es el total de la cohesión.

Para el total de adaptabilidad:

- 2.1 Se parte de una constante de 18 puntos, a la cual se le resta la suma del puntaje de las respuestas de las siguientes afirmaciones: 12, 24, y 28.
- 2.2 Al resultado anterior se le agrega la suma del puntaje de las respuestas de las afirmaciones: 2, 4, 6, 8, 10, 14, 16, 18, 20, 22, y 26.

La cuantificación y cruzamiento de esos 16 y 14 reactivos respectivamente, permite ubicar a la familia en algunas de las 16 tipologías. Además de mostrar los niveles de adaptación y cohesión familiar. (Ver anexo 6)

ÁREA ACADÉMICA

INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO: es una prueba para detectar hasta que punto el estudiante conoce su oficio. La utilización del Inventario de Hábitos de Estudio (IHE) tiene una triple perspectiva:

- a) Permite observar los defectos más significativos en los hábitos de estudio y consecuentemente elaborar un programa de corrección y tratamiento de dichos defectos.
- b) Incluído dentro de una determinada batería de pruebas, permite obtener una dimensión de la personalidad frecuentemente olvidada: la Pedagógica.
- c) Finalmente, cabe su aplicación en el estudio de frecuentes casos de alumnos con escaso rendimiento escolar.

Autor y año: F. F. Pozar (1989)

Objetivo: Diagnosticar, pronosticar y actuar respecto a la naturaleza y grado de los hábitos, actitudes o condiciones con que el estudiante (considerado individualmente o en grupo) se enfrenta a su específica tarea de estudio. Al pronosticar se pueden predecir las consecuencias al aprendizaje académico.

Forma de aplicación: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: 15 minutos aproximadamente.

Población: Personas de 12 años en adelante

Descripción: Esta prueba consta de 5 escalas, las primeras 4 se relacionan entre sí y la última escala esta dirigida a medir la sinceridad del examinado.

Escala 1: Condiciones ambientales del estudio:

- a) Condiciones ambientales personales.
- b) Condiciones ambientales físicas.
- c) Comportamiento académico

Escala 2 Planificación del estudio:

- d) Horarios.
- e) Organización.

Escala 3 Utilización de materiales:

- f) Manejo de libros.
- g) Lectura.
- h) Subrayado-Resúmenes.

Escala 4 Asimilación de contenidos:

- i) Memorización
- j) Personalización.

Escala 5 Sinceridad: Esta escala no está relacionada con las anteriores puesto que tiene la intención de saber que tan válidas son las respuestas que dio el examinado.

El cuestionario consta de 90 reactivos en forma de pregunta, las cuales se contestan sólo con 2 parámetros: SI o NO.

Forma de calificación: Una vez que el alumno haya terminado de responder a los 90 reactivos, se calculan las puntuaciones directas en cada una de las escalas y se registran en la parte inferior del mismo cuestionario, en las casillas destinadas para ello. Al final se suman y se obtiene el total por escala, pasando a elaborar el perfil en el cuadro que hace una representación gráfica de los resultados (**Ver Anexo 7**); estos pueden ir desde: 1 Mal; 2 y 3 No satisfactorio; 4, 5 y 6 Normal; 7 y 8 Bien; 9 Excelente.

Para obtener estos baremos se transforman las puntuaciones directas de acuerdo a las tablas de conversión y se elabora el perfil.

ESCALA DE PREFERENCIAS VOCACIONAL FORMA CH. (KUDER)

Autor y año: Kuder, Frederick; 1989.

Objetivo: Esta prueba tiene como objetivo descubrir las áreas generales donde se sitúan los intereses y las preferencias del individuo, permitiendo localizar los intereses del examinando que pueden situarse en diez áreas de interés profesional: actividades al aire libre, interés mecánico, interés para el cálculo, interés científico, interés persuasivo, interés artístico plástico, interés literario, interés musical, interés para el servicio social, interés en trabajo de oficina.

Forma de Aplicación: Individual y colectiva (Se recomienda que para esta última se tengan en consideración la especificación de las instrucciones y el proceso para contestar)

Tiempo de aplicación: 2 horas.

Población: Adolescentes de entre 12 a 18 años.

Descripción: Es una prueba que consta de un cuadernillo con las instrucciones en sus dos primeras hojas y en la tercera, un anexo de términos que puedan ser poco conocidos por los alumnos. Las siguientes 12 hojas están numeradas en el ángulo superior izquierdo en las que están contenidos los reactivos. Cada reactivo está precedido de una letra mayúscula o minúscula, ordenados de forma alfabética.

En el caso de la hoja de reactivos marcada con el número 1, los reactivos son enlistados en primer orden con letras minúsculas, abarcando de la letra **a** hasta **z**; posteriormente, en la misma hoja, viene los reactivos precedidos de **A** hasta **T**; mientras que en la hoja 2, los reactivos primero van precedidos de las mayúsculas y posteriormente de las minúsculas, intercalándose este orden en cada hoja posterior.

Para contestar el cuestionario, se otorga una hoja de respuestas que está dividida en 12 columnas, estando numeradas de forma descendente del 12 al 1, leyéndolas de izquierda a derecha (**Ver Anexo 8**). En la misma altura del número, se encuentran los signos (+), más atractivo y (-) menos atractivo, que corresponden al grado de respuesta que el encuestado proporcione para cada reactivo. Se sugiere que lo señale de forma precisa para evitar confusiones que alteren los resultados finales. La hoja 1 del cuadernillo de reactivos corresponde a la columna 1 de la hoja de respuestas; la hoja 2 con la columna 2 y así sucesivamente hasta llegar a la hoja y columna 12.

Una vez que el encuestado ha leído los reactivos y señalado el grado de respuesta para cada uno de ellos, se hace uso de una serie de plantillas que están diseñados a forma de líneas y

círculos que se deben superponer a la hoja de respuestas, esto con la finalidad de explorar cuáles son las áreas de interés vocacional del encuestado y que se enlistan a continuación:

“0” Actividad al aire libre: Al examinado le gusta pasar la mayor parte del tiempo en el campo, el mar o los bosques. Las profesiones relacionadas a esta área son: Ingenieros agrónomos, forestales, de minas, los militares, avicultores, jardineros y pescadores, etc.

“1” Interés mecánico: Indica la posibilidad de trabajar con máquinas y herramientas, construirlas o arreglarlas. Entre otras profesiones se encuentran los ingenieros de distintas especializaciones: civiles, electricistas, industriales y mecánicos, además de los aviadores, especialistas en radio y televisión y otras actividades afines como los carpinteros, maquinistas, torneros, soldadores, etc.

“2” Interés para el Calculo: Lo poseen quienes les gusta trabajar con números: los contadores, estadígrafo, profesores de matemáticas, economistas, actuarios y algunos ingenieros.

“3” Interés científico: Los que encuentran placer al investigar la razón de los hechos, sus causas, y resolver problemas de distinta índole como los médicos, los farmaceutas, odontólogos, veterinarios, técnicos de laboratorio y **los psicólogos.**

“4” Interés persuasivo: Lo poseen quienes les gusta el trato con la gente y buscan convencer a los demás con algún proyecto: Abogados, periodistas, comerciantes, vendedores, diplomáticos de carrera, etc.

“5” Interés artístico-plástico: Quienes gustan de hacer trabajos de creación de tipo manual, usando combinación de colores, materiales y diseños, entre otros los pintores, escultores, arquitectos decoradores, diseñadores, fotógrafos profesionales y modistos entre otros.

“6” Interés literario: Es propio de quienes gustan de la lectura o expresan sus ideas de forma escrita u oral: autores, editores, periodistas abogados, profesores, bibliotecarios, etc.

“7” Interés Musical: Los que denotan un marcado gusto para tocar instrumentos, cantar, bailar, versarse sobre música y asistir a los conciertos: Músicos profesionales, compositores, artistas de ballet y profesores de estas ramas.

“8” Interés por el servicio social: Quienes buscan ayudar o servir a los demás como las personas enfermas, discapacitadas, niños y ancianos, tales como: Sacerdotes, misioneros, asistentes sociales, enfermeras, educadores, etc.

“9” Interés en el trabajo de oficina: Es propio de quienes gustan un trabajo que requiere exactitud y precisión como: los contadores, archivistas, secretarios, mecanógrafos, etc.

Forma de Calificación: Se utilizan las hojas con las “cadenas” de líneas y círculos comenzando con la hoja que tiene la letra “V”, esta se superpone en la hoja de respuestas y se recorre la cadena de círculos señalados para su contabilización hasta llegar a las palabras “Termina V”. No se deben contar los círculos borrados o con doble marca puesto que se puede contar como respuesta anulada. El número de círculos contados y marcados se escribe en el cuadro que esta debajo de las palabras **“Comienza...”** y se sigue el mismo **procedimiento para todas las series: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.**

Una vez que se ha verificado el correcto conteo de círculos, los resultados se escriben ahora en la primer hoja de respuestas (**Ver Anexo 8**).

Si el puntaje obtenido en la serie “V” se ubica entre 36 a 44, los resultados se consideran como válidos; si se ubican entre 32 a 35, se consideran dudosos; y si el puntaje es menor a 32, se toma como carente de validez.

Dicha carencia puede deberse a: 1) El examinado no entendió bien las instrucciones; 2) Contestó de manera descuidada o falta de sinceridad; 3) Sus preferencias vocacionales son atípicas a la mayoría de las personas de su edad y nivel cultural, en este caso hay que confirmarlo con el propio examinado.

La prueba puede ser repetida a juicio del examinador en caso de obtener puntajes bajos.

Una vez que han sido escritos los resultados en la **hoja de Respuestas**, se procede a señalarlos y unirlos a manera de gráfica **en la hoja Perfil (ver Anexo 9)**, que marca los puntajes y la traducción a percentiles para hombres y mujeres, respectivamente.

Si en alguna de las series de interés rebasa el percentil 75, hay que considerar esa área de interés como la de mayor probabilidad para desarrollar su actividad de interés y poder hacer planes para sus estudios en esa área.

Si el puntaje obtenido se encuentra en la parte media de la columna, los intereses del examinado pueden considerarse comunes, con la probabilidad de desarrollarlos o no.

En caso de que el puntaje se ubique en la parte inferior de la columna, es probable que las ocupaciones que corresponden a esta área no sean de su agrado.

Los puntajes altos no son mejores que los bajos, estos hay que interpretarlos como una combinación de intereses del examinado, recomendándose una consulta con el propio individuo.

TEST DE HABILIDADES MENTALES PRIMARIAS

Autor y año: Thurstone, L. y Thurstone, G. (1989)

Objetivo: Medir 5 habilidades mentales para detectar la capacidad intelectual.

Forma de aplicación: Individual y Grupal.

Tiempo de aplicación: 45 a 75 minutos.

Población: Adolescentes y adultos

Descripción: El test de Habilidades Mentales está diseñado para medir 5 habilidades que son:

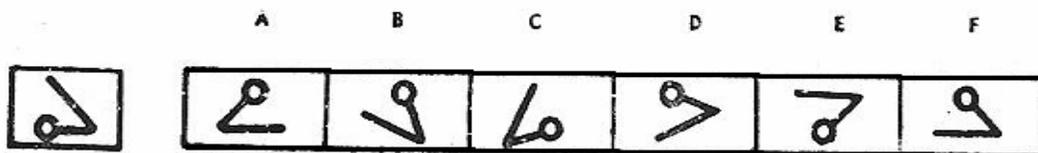
- A) Comprensión Verbal (V)
- B) Comprensión Espacial (E)
- C) Raciocinio (R)
- D) Habilidad para el Cálculo (N)
- E) Fluidez Verbal (F)

La comprensión verbal es la Habilidad para entender ideas expresadas en palabras. La comprensión Verbal en esta prueba se mide por medio de sinónimos escogidos entre 4 palabras que acompañan a una que encabeza cada línea, por ejemplo:

ANTIGUO a) SECO b) LARGO c) DICHOSO d) VIEJO

La palabra que dice lo mismo o casi lo mismo, debe ser marcada. La prueba consta de 50 ejercicios y la duración que debe dársele es de 4 minutos, evitando que el alumno continúe escribiendo después de este margen de tiempo.

La comprensión Espacial es la habilidad de visualizar objetos de 2 ó 3 dimensiones. Es difícil describirla en términos verbales, pero podíamos decir que es la habilidad para imaginarse el aspecto que tendría una figura o un objeto al cambiar de posición, por ejemplo en la **figura 2:**



Cada figura de la serie, igual a la primera aunque tenga una posición distinta, debe ser marcada. Las figuras que no son exactamente iguales a la primera siendo su imagen invertida se dejan sin marcar. La duración de esta prueba es de 5 minutos en los cuáles el alumno debe marcar el mayor número posible de figuras, de un total de 20 series.

El Raciocinio es la habilidad para solucionar basados en deducciones lógicas y de vislumbrar un plan de desarrollo a seguir. La persona que posee esta habilidad puede resolver problemas, prever consecuencias, analizar una situación con base en experiencias pasadas, hacer planes y ponerlos en ejecución partiendo de los hechos existentes. El Raciocinio se mide por serie de letras, análogas a la que sigue:

a b x c ch x d e

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| h | i | j | k | x | y |
|---|---|---|---|---|---|

 x f g x

Las letras de cada serie forman grupos basados en un determinado principio. El problema consiste en descubrir la letra que debe seguir después de la última serie. El subtest consiste en 30 series de letras y el tiempo límite es de 6 minutos.

Números es la habilidad para manejar los números. Consiste en la facilidad de resolver rápida y fácilmente, sencillos problemas cuantitativos. Implica ante todo, rapidez y exactitud en las operaciones de tipo mecánico, tales como la verificación de sumas como es este ejemplo:

| | |
|-----------|---|
| 17 | |
| +84 | |
| <u>29</u> | B |
| 140 | M |

Las columnas de 3 números, cada una van acompañadas de sus respectivas sumas, pero mientras unas son correctas otras son equivocadas, el examinado debe indicar si la suma esta bien (B) o mal (M). La prueba consta de 70 sumas y el tiempo límite es de 6 minutos.

Fluidez Verbal es la habilidad de hablar o escribir con facilidad. Difiere de la comprensión verbal por cuanto se relaciona con la rapidez y la facilidad para encontrar palabras, más bien que con el grado de comprensión de ideas expresadas verbalmente. Se mide al escribir el mayor número de palabras distintas a partir de una letra durante 5 minutos. Por ejemplo, la letra **P**: pájaro, piso, pauta, perplejo, perro, popote, papalote, papaya, pasaje, pastel, pintar, positivo, piensa, partir, posesión, pila, pico, perímetro, ponderar, etc.

Forma de calificación: Para obtener los puntajes de las series V y R se cuentan las casillas marcadas, se escribe el número al final de la serie.

En las series E y N es necesario conocer el número de respuestas buenas y malas. Las respuestas buenas se cuentan siguiendo el mismo procedimiento que para las series V y R, pero el resultado se anota en los rectángulos marcados con las letras EB y NB respectivamente. Las respuestas malas se cuentan partiendo de la flecha hacia abajo. No se

deben contar las respuestas que hallan sido anuladas y se anotan en los pequeños rectángulos marcados EM y NM. Terminadas estas operaciones, se sustrae el número de las respuestas malas del número de las respuestas buenas y este será el resultado de las series E y N.

Para el factor F, se cuentan el número de palabras que comienzan con la letra que se sugirió, pero que sean distintas entre sí. Una norma para considerarlas como válidas es que no sean el singular y el plural de una misma palabra, el género masculino y femenino ni distinto tiempo de un mismo verbo, ni los aumentativos ni los diminutivos, ni varios números de una decena o centena, como por ejemplo C: *cien, ciento dos, cientos, etc*

Una vez terminada la corrección en la hoja de respuestas, los resultados se trasladan a la hoja de perfil (**ver Anexo 10**) y se anotarán en las respectivas columnas, lo cuál permitirá obtener el percentil del examinado, su cociente de inteligencia (CI) y su edad mental aproximada.

Para hallar el total, los autores del test proponen las dos fórmulas siguientes:

$$V+E+2R+2N+F=T$$

Estos valores tienen una base convencional, proporcionalmente inversa a las desviaciones típicas de los subtest. De esta manera los autores tratan de equilibrar las posibles diferencias y asignar a cada habilidad un valor equivalente a los demás.

La segunda fórmula recomendada por los autores para explorar el posible éxito en los estudios superiores es la siguiente:

$$2V+R=T$$

Esto con la finalidad de calcular el Cociente de Inteligencia (CI), con base en los puntajes totales de los subtest.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

a) **Capacitación de los aplicadores:** Ésta se llevaría a cabo una semana antes de ingresar los alumnos en los planteles respectivos (Ecatepec II y Nezahualcóyotl III), con la finalidad de crear habilidades en el manejo de las pruebas, en las fases correspondientes de aplicación y calificación, buscando de ésta manera reducir la probabilidad de error en el manejo de los instrumentos. Por otra parte, creemos necesario que los aplicadores deben conocer los fundamentos básicos sobre el qué y cómo miden cada uno de los aspectos a evaluar. El tiempo necesario para capacitar a los prestadores de servicio social y/o practicantes profesionales será de una semana y es descrita en la **tabla 3:**

Tabla 3: distribución de los tiempos de capacitación a los aplicadores de cada prueba.

| DÍA | PRUEBA | TIEMPO DE CAPACITACIÓN |
|------------|--|-------------------------------|
| LUNES | Cuestionario de identificación personal. | 2 Horas |
| | HSPQ | 3 Horas |
| MARTES | Valores Interpersonales | 4 Horas |
| MIÉRCOLES | Genograma | 3 Horas |
| | Fases II | 2 Horas |
| JUEVES | Inventario de Hábitos de Estudio | 3 Horas |
| | Escala de Preferencias Vocacional Forma CH | 4 Horas |
| VIERNES | Test de Habilidades Mentales Primarias | 2 Horas |

Una vez que se ha llevado a cabo el proceso de capacitación en la fundamentación y uso de los instrumentos, con un ejemplo en cada prueba en el que se han disipado las dudas, procederemos a realizar la aplicación.

b) Condiciones de aplicación.

- ☺ El aula debe reunir condiciones suficientes de amplitud, temperatura, iluminación y ventilación.
- ☺ Los sujetos (evaluadores y examinados) se colocarán de forma tal que trabajen con independencia.
- ☺ La prueba se administrará cuando los sujetos no estén cansados –preferentemente en las primeras horas de la jornada escolar-, tratando de hacer la aplicación de cada prueba en una sola sesión, sin interrupciones.
- ☺ Los evaluadores procurarán tener preparados sus materiales antes de comenzar la aplicación.
- ☺ Durante el desarrollo de las aplicaciones, los evaluadores estarán presentes para aclarar cuantas dudas u observaciones surjan.
- ☺ Después de haber leído las instrucciones previas, los evaluadores observarán discretamente sí los sujetos realizan las pruebas según las normas previstas.
- ☺ Si alguno de los examinados tiene algo que preguntar, una vez comenzadas las aplicaciones los evaluadores acudirán a él personalmente para aclararles sus dudas individualmente.

☺ Se procurará crear un clima de confianza (*rapport*) para que los examinados trabajen con tranquilidad y seguridad. Para ello es conveniente que los evaluadores insistan en dos ideas fundamentales: a) no se trata de un examen y b) que sean lo más sinceros posible.

c) Aplicación de los instrumentos. Esta fase del proceso se llevará a cabo a partir del primer día de asistencia de los alumnos a su curso propedéutico. Se presentarán 5 aplicadores por grupo, considerando el siguiente horario para la preparación de materiales, explicación y/o instrucción de la prueba, aplicación de la prueba y recogida de materiales, como se indica en la **tabla 4:**

Tabla 4: Aplicación de los instrumentos sugeridos distribuidos por día, prueba y grupos.

| DÍA | PRUEBAS | GRUPOS | |
|-----------|---|--|---|
| | | 1101, 1102, 1103, 1104 y 1105 | 1106, 1107, 1108, 1109 y 1110 |
| LUNES | CUESTIONARIO DE IDENTIFICACIÓN HSPQ | Se aplicarían en el mismo Horario de 7:00 a.m. -10:00 a.m. | Se aplicarían en el mismo horario de 10:00 a.m.-1:00 p.m. |
| MARTES | VALORES INTERPERSONALES | 7:00 a.m.-10:00 a.m. | 10:00 a.m.-1:00 p.m. |
| MIÉRCOLES | GENOGRAMA FASES II | 7:00 a.m.-10:00 a.m. | 10:00 a.m.-1:00 p.m. |
| JUEVES | Inventario de Habilidades de Estudio Escala de preferencias Vocacional (Kuder) | 7:00 a.m.-10:00 a.m. | 10:00 a.m.-1:00 p.m. |
| VIERNES | Test de Habilidades Mentales Primarias | 7:00 a.m.-10:00 a.m. | 10:00 a.m.-1:00 p.m. |

d) Período de calificación de las pruebas. Considerando que a cada aplicador le puede tocar un promedio de 24 alumnos y que a su vez, por cada alumno se tienen resultados de 6 pruebas, el tiempo estimado para poder calificar y analizar los resultados será de tres semanas. Una vez concluido este período de tiempo se tiene contemplado establecer una semana extra como adicional en caso de que hayan faltado alumnos por evaluar.

d) Integración del Informe Psicopedagógico. Al concluir la calificación de las pruebas es importante que se realice una integración de las áreas evaluadas y de los aspectos sobresalientes en cada uno de los alumnos, realizando por escrito un informe que integre: Datos de Identificación Personal del Alumno, Antecedentes (Historia Académica, historia Evolutiva e informes previos), Motivo de la Evaluación, Procedimiento (Instrumentos utilizados), Resultados y Análisis de Resultados, Necesidades Educativas Especiales (en caso de requerirse) y Apoyos Sugeridos. **(Ver anexo 11)**

ENTREGA DE RESULTADOS.

Se sugiere que la entrega de resultados se haga de forma grupal a los padres de familia y a los tutores de cada grupo, convocándose a una junta exclusiva para este fin.

Para que el trabajo sea factible, el Orientador Educativo puede auxiliarse con los evaluadores en el momento de explicar los casos específicos, ya que los primeros, cuentan con mayor información gracias a sus observaciones y contacto directo con el proceso de evaluación y los evaluados.

En esta junta se haría entrega de una copia del informe a cada uno de los padres de familia de los alumnos evaluados; en caso de existir dudas o situaciones particulares sobre el informe y los resultados, los evaluadores serían los encargados de aclarar dichas dudas. (Para ver la información de forma gráfica y explícita remitirse **al anexo 12** el cual es un ejemplo de la integración del informe psicopedagógico)

Con los alumnos que se considere necesario establecer compromisos para apoyar alguna de las áreas evaluadas en beneficio de su rendimiento académico, este sería el momento adecuado para que el compromiso se establezca por escrito con los padres, alumnos, Orientador y Tutor de grupo.

El Orientador Educativo sería el depositario último de la información que quede asentada en un expediente para cada alumno y que pueda recurrir al expediente en caso de surgir alguna problemática posterior reportada por los profesores, por los padres o por los mismos alumnos; de esta manera se concluiría con el proceso de evaluación y con el comienzo de un trabajo sistemático, riguroso y científico por y para el Orientador Educativo.

Tanto en los capítulos anteriores como en este último, señalamos la importancia del manejo adecuado de los conceptos que intervienen en cada proceso psicológico, en este capítulo nos centramos en el concepto evaluación, ya que es el que fundamenta teóricamente nuestra propuesta.

Nos percatamos que así como en los términos psicología, educación, fracaso escolar, etc. existen tantas definiciones como autores o teóricas puedan darle explicación, el término evaluación padece de la misma situación a pesar de que una de las principales funciones del psicólogo es la de evaluar, pero sobre esta función se ha realizado poca investigación y se reporta que no existe una teoría de la evaluación y que este aspecto se realiza en la práctica apoyándose de una amplia variedad de técnicas y de orientaciones teóricas.

A pesar de ello todas las formas de evaluación se caracterizan por compartir bases metodológicas y estadísticas que son lo que ha hecho factible su desarrollo y aplicación en la práctica.

Con respecto a los momentos en que se puede evaluar, los tipos y niveles de la evaluación, estos han quedado definidos con claridad, aunque en la práctica sean las personas las que lleguen a confundirse ya que no sólo evalúa el psicólogo, sino el maestro, los administradores, etc. Y no todos diferencian esos niveles y tipos de evaluación, por ello dejamos claro que aquella persona que desee incidir de esta manera primero determine por qué, para qué, como y cuándo va a realizarla.

Para nosotros éste capítulo resulta ser el más importante no sólo por el contenido teórico que fundamenta, sino porque incidimos estableciendo una alternativa, ya que en los anteriores se explican las problemáticas que atañen al Conalep. Pero en éste buscamos generar estrategias que prevengan dichas problemáticas, y no sólo es señalar las carencias o errores de un sistema, sino generar alternativas.

Este trabajo es sólo una aportación que podemos hacer para comenzar a generar nuevas opciones de trabajo del Orientador educativo en la institución, sin embargo nos queda claro que debe hacerse una evaluación institucional que arroje las necesidades específicas y que todas tengan una alternativa de solución, para lograr esto depende de que el Conalep deje de subsanar situaciones que se le van presentando de acuerdo a las demandas sociales, y se centre en una visión global de la institución.

Consideramos de suma importancia que se considere la evaluación que proponemos como una meta tangible que se puede alcanzar ya que considera las condiciones de los planteles, de los alumnos y de los recursos con los que en un momento dado se puede llevar a cabo.

Finalmente, queremos argumentar que para generar o incluso solo proponer algunos instrumentos es necesario que se parta de la finalidad de cada instrumento, su aplicación y también de su fundamentación por ello describimos cada uno de los instrumentos que proponemos y los agrupamos en áreas que nos permitirán identificar con mayor facilidad las variables que estén interviniendo en cada alumno.

CONCLUSIONES.

Sólo conocemos el significado de un concepto cuando, y sólo cuando, podemos definir los procesos con los que aplicamos ese concepto en situaciones concretas: "el sentido de un enunciado es su verificación".
Oppenheimer, J. R. (1925)

La mejor manera de evitar los clichés y los lugares comunes en las conclusiones de esta tesis, es plantear directamente los asuntos a tratar.

Tenemos que empezar por el punto de los conceptos y las definiciones que se manejaron en el escrito. En primer lugar, mencionamos que la Educación, cuando menos su definición, es una tarea destinada al fracaso ya que hay tantas definiciones de este concepto como autores que siguen enfrascados en determinar lo que es o no es educación. Durante el proceso de revisión de los materiales consultados, nos encontramos con definiciones amplias y ambiguas; por otro lado, también se nos presentaron otras que, poco o nada nos daban cuenta de que es Educación. En esa búsqueda, encontramos aquella definición que da fuerza y sustento a nuestro trabajo y que se refiere a que la Educación no puede ser restringida a una sola tarea o actividad dentro de un contexto, sino que por educación, se debe entender el proceso por el cuál, el hombre no deja de aprender a lo largo de su vida. Debemos aclarar que la educación sólo se puede llevar a cabo en compañía de otros, y esos otros, para que puedan enseñar, deben cumplir dos requisitos con todo lo que implican: haber vivido y conocer. Ninguna persona que no haya tenido un cúmulo de experiencias previas y que de las mismas, obtuviera un conocimiento, puede aventurarse a enseñar a otro. En todo caso es deseable que ese conocimiento y esas experiencias que pueden ser compartidas resulten benéficas para la comunidad –hay que tomar en cuenta que existen situaciones negativas que también pueden aprenderse– y, posteriormente, para la sociedad.

Partiendo de lo anterior, en lo que al Conalep respecta, es una parte de la Educación formal, que, como explicamos, tiene la característica de ser un sistema cronológicamente graduado, jerárquicamente estructurado e Institucionalizado. Como toda Institución de corte educativo, tiene el deber de desarrollar las capacidades y habilidades del alumno que arribe y permanezca en este sistema de estudio –que además es nacional-; por otra parte, también, es deber de la institución transmitir los conocimientos, valores y saberes que forman parte de una cultura y que en esencia, se debe transmitir lo más valioso de la sociedad, para que reproduzca ese marco de valores positivos con el consecuente desarrollo que pueda generar para la persona y a la sociedad misma.

Pero, la realidad es otra. El Conalep como Institución Educativa Formal no está cumpliendo con esa parte del concepto Educación, anteriormente descrita. Es un sistema que únicamente se enfoca a la formación de recursos humanos capacitados, más no educados, ubicados en un marco rígido, con visión inmedatista –entendamos por este concepto la falta de crítica y análisis del entorno, la falta de planeación de un proyecto de vida, la visión de vivir “al día” sin mayor anhelo que la satisfacción de las necesidades elementales- con un programa de estudios que otorga prioridad a los aspectos técnicos por encima del razonamiento y en donde el desarrollo integral se deja de lado para enfatizar el desarrollo de competencias de corte laboral bajo el argumento de satisfacer las demandas planteadas por el sector productivo del país. Nuestra tesis se ve reforzada por el comentario de Julio Boltvinik, estudioso de la pobreza que reza lo siguiente: “El personal que va operar fábricas de movimientos repetitivos normados desde afuera no requiere una educación que desarrolle las capacidades de pensamiento independiente y crítico; no necesitamos personal que desarrolle tecnología o asimile y adapte la disponible”.

Ésta afirmación se ve sustentada en la opinión de Simón Marginson, director del Centro Internacional de Investigación de la Facultad de Educación en la Universidad de Monash, Australia,-la cuál es sumamente agresiva pero no por eso carente de valor- y que dice: “La llamada "educación para el empleo", en la que sólo importa proporcionar a los alumnos "pedazos de información" y "habilidades concretas" que les permitan insertarse en el mercado laboral -como se plantea en la reforma que se pretende imponer en las secundarias del país- es la forma en la que los sistemas de enseñanza en el mundo "se han destruido" en años recientes, pues parece "una receta para producir animales que puedan hacer cosas, y no para formar seres humanos". (Áviles, 2005)

No queremos descontextualizar los argumentos que se plasmen en este trabajo, ya que resulta cierto que el párrafo anterior habla de la reforma que se ha impuesto en el nivel de Secundaria, pero, también es necesario dejar en claro que cobra vigencia para el Conalep puesto que es el modelo que está orientado para la inserción de los estudiantes al mercado laboral. Como explicamos en su momento, una vez que el alumno termine de estudiar en los semestres 2º, 4º y 6º se les otorgará un certificado de técnicos en diferentes grados, lo que en palabras de Simón Marginson da como resultado: “que el "peligro de esta ideología" es que el alumno puede optar por una vía que le hace mantenerse al margen de la experiencia universitaria. Así, en lugar de promover el pensamiento crítico, la creatividad y

la formación humanista de carácter amplio con ideas que representan retos intelectuales, esa visión enfatiza la producción de certificados que permitan al estudiante acceder al mercado de trabajo”. (Áviles, 2005)

En una institución educativa –entiéndase escuela, colegio, liceo, facultad, etc- se encuentran relacionadas 3 partes, sin las cuáles, resulta impensable la Educación: Profesores, alumnos y padres. Los alumnos se encuentran inmersos en el proceso de asimilación de información que puede transformarse en conocimiento y, a su vez, los procesos y actividades que se puedan generar con la interacción de las partes involucradas (padres y profesores), así como los resultados que se puedan generar, y que forman parte del estudio de la Pedagogía, que, como explicamos en su momento, es utilizada como sinónimo de educación. No podemos dejar de lado que la educación es un proceso y al mismo tiempo, un resultado: Proceso porque tiene un desarrollo en un lapso de tiempo, en el cual, se llevan a cabo actividades, ensayos, errores, comprobaciones y aplicaciones del conocimiento; resultado porque al término de un plazo se verifica si el alumno cumple con los conocimientos enseñados en la institución y adquiridos por el alumno y que se establecieron durante el curso. Aunque también la educación tiene una faceta que la hace diferente de la instrucción o de la capacitación: invita a la reflexión y al cuestionamiento de aquellos elementos que le fueron enseñados al alumno. Ese cuestionamiento hace que el individuo proponga alternativas para modificar y mejorar el aspecto que le haya sido enseñado. Sin un individuo que analice, critique y proponga, entonces el proceso de educar no resulta completo.

Por lo que se refiere a la psicología, la definición del concepto resulta una tarea compleja por la diversidad de las posturas teóricas que argumentan su validez con respecto a otras. Para nuestra tesis nos apegamos a la definición que sostiene que: La psicología es la ciencia en evolución que estudia al comportamiento humano y que cuenta con bases metodológicas y sistemáticas perfectibles, al mencionar que es la ciencia en evolución hacemos referencia a que aún le falta formular teorías que puedan dar explicaciones que no resulten tan diversas y que puedan dar cuenta de los fenómenos psicológicos sin caer en pugnas que contradigan a otras posturas, sino que en general brinden aportes que puedan mejorar las afirmaciones cuestionadas, hacemos una invitación a reflexionar la forma en que cada psicólogo pone en práctica los conocimientos que posee, no para caer en conflicto, sino para conocer a fondo el conocimiento que desea aplicar y entender sus carencias.

La psicología se vincula con la educación, puesto que existen seres humanos en ambos campos, y esos seres humanos ubicados en un contexto escolar, manifiestan una diversa gama de comportamientos al interior y exterior del salón de clases, que afectan (positiva o negativamente) el desempeño en la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitirán afrontar los retos que su comunidad y sociedad les presenten una vez independizados del núcleo primario que lo compone en la mayoría de las ocasiones la familia. La psicología tiene un vasto campo de trabajo en la Educación, no es gratuito que se haya conformado el campo de la Psicología de la educación. Durante la revisión teórica del trabajo, encontramos diversidad de elementos que componen el estudio de esta rama, a saber:

- ℳ El estudio de la vida en el interior del salón de clases.
- ℳ El entendimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y
- ℳ La forma de mejorar dichos procesos.

Aún continúa el debate de si la Psicología de la educación es una tarea meramente instrumental o si debe sentar sus bases en conocimientos teóricos, lo que para nosotros es real, es que por encargo social, la psicología ha tenido el reto de resolver demandas específicas en distintos contextos y momentos que se le han impuesto. Somos partidarios de la elaboración de marcos teóricos que den cuenta de las bases científicas, pero, también de que se deben elaborar marcos de acción para resolver problemas específicos. Lo uno no puede estar desligado de lo otro. Sin marco teórico, se formulan propuestas sin sustento; sin aplicación, se elabora letra muerta.

Resulta indispensable entonces, formular propuestas sustentadas y con bases para la solución de problemas dentro del contexto educativo y, que al mismo tiempo, delimiten el campo de acción específico del psicólogo educativo. Cabe aclarar que los conocimientos de la Psicología de la Educación son enriquecidos cuando provienen de otras disciplinas, como es el caso de la sociología de la Educación, la Psicopedagogía, etc.

¿Cuál es el campo de acción del Psicólogo Educativo de acuerdo a lo anterior? Afirmamos que es el proceso enseñanza-aprendizaje y las variables que intervienen en el mismo: Familia, estilo de crianza, compañeros, contexto socioeconómico, profesores, estilos de enseñanza, habilidades y capacidades del alumno, estilo de aprendizaje, sólo por mencionar algunas.

Cada una de las posturas teóricas puede aportar elementos valiosos de trabajo para comprender al que enseña, al que aprende, lo que se enseña o aprende y el medio. En lo fundamental, esto es posible a través de la Observación, valoración, variación y probabilización del comportamiento como mencionamos en el capítulo I.

Como parte de la observación de las problemáticas a estudiar (Bajo rendimiento y la deserción académica) dentro del Conalep, encontramos que son diversas las variables que intervienen para que se presenten estas situaciones, entre otras: El nivel de ejecución de los alumnos que ingresan a este sistema de estudio, la forma en que son canalizados al Conalep por el examen único, la preparación y ejecución de los profesores para impartir las materias que tienen asignadas, las condiciones socioeconómicas con las que cuentan los alumnos, las condiciones de trabajo en las que se realizan las actividades escolares y la atención que se brinda a los alumnos con respecto a las problemáticas que cada uno presenta. La combinación de estas variables tiene un efecto en cada uno de los estudiantes y dichos efectos, a su vez reflejan una serie de conductas que impactan en el aprovechamiento académico y que pueden resultar en la deserción académica.

El nivel de ejecución de los alumnos del Conalep se manifiesta, en parte, en el resultado que obtienen dentro del examen de ingreso al bachillerato, este consta de 128 aciertos en total, nosotros, al inicio del año escolar conocimos casos en los que había alumnos que sólo consiguieron 30 aciertos o menos en dicho examen, por otra parte al pedir los primeros trabajos escritos para el desarrollo de las materias que impartimos, encontramos casos donde la ortografía y la gramática de los alumnos resultaba sumamente cuestionable: el uso de la V y B; C, S y Z; G y J simplemente no era distinguido. El uso de los signos ortográficos como la coma, el punto, el guión –corto y largo-, las comillas, etc, brillaban por su ausencia y de la coordinación entre palabras –a la que se le denomina sintaxis-, mejor ni hablamos.

En lo referente al mecanismo de canalización de los alumnos a las escuelas de bachillerato, encontramos que: “El número de estudiantes que son asignados a los colegios que no seleccionaron en primer lugar ha aumentado en alrededor de 40 por ciento, ya que en 2001 fueron 108 mil los enviados a opciones no deseadas, mientras este año, con un total de 287 mil registros, se prevé que 152 mil sean canalizados a centros que no quieren, señaló en conferencia de prensa frente a las instalaciones del Centro Nacional de Evaluación

(Ceneval) María de la Luz Arreaga, en representación del organismo, integrado por sindicatos universitarios de México, Estados Unidos y Canadá.

Entre 2001 y 2005 la demanda ha aumentado de manera constante y el número de estudiantes que son enviados a opciones distintas a las que eligieron también, precisó la coalición. Frente a las tendencias que se han observado, la organización consideró que debido a que aumentará el número de jóvenes en colegios que no quieren, se dará una deserción mayor, tendencia que se ha registrado desde que comenzó a aplicarse el examen único”. (Áviles, 2005)

En lo que a nosotros respecta, el Examen Único de Ingreso al Bachillerato no ha provocado más que una desigualdad en lo que toca a oportunidades de ingreso para estudiar en este nivel, las formas en que los jóvenes son canalizados a los planteles no resultan claros, se ignora si es por promedio de aprovechamiento, si es por el número de aciertos obtenidos, si es por el resultado en el estudio socioeconómico que aplica o por la combinación de todos los aspectos mencionados, lo que resulta cierto a través de los pocos datos que se manejan en el periódico –único medio por el cuál pudimos conseguir información reciente, en la fecha de elaboración de esta tesis- es que el Ceneval, con su mecanismo de examen único debe transparentar las formas por las cuáles asigna los planteles a los estudiantes que hacen dicho examen o de forma radical, debe desaparecer porque está ocasionando que la matrícula escolar crezca indiscriminadamente en planteles que no son del agrado ni de la preferencia de los estudiantes y por consiguiente, se agrande el número de alumnos en escuelas que no cumplen con expectativas de formación académica y esto ocasiona que deserten de los sistemas escolares en los que fueron asignados, situación que cobra mayor fuerza en el Conalep.

Continuando con el número de aciertos obtenido por los alumnos parece un dato importante para relacionarlo con el nivel de ejecución y razonamiento que se esperaría de estos. Con referencia de los profesores (llamados Prestadores de Servicios Académicos, PSA) del área de matemáticas, principalmente, las quejas concernientes a la elaboración de ejercicios de aritmética y álgebra era una constante: En muchos casos, las operaciones básicas como la suma, la resta, la multiplicación y la división tenían que ser enseñadas durante el primer semestre para que pudieran avanzar a operaciones que requieren un grado de abstracción más elevado tales como el álgebra y la trigonometría, situación que

obviamente les generaba una pérdida de tiempo para el cumplimiento de sus programas respectivos.

En el momento que un profesor no se vincula con el alumnado para verificar que es lo que saben y que es lo que ignoran, al menos en la materia o asignatura que les impartirá, el proceso educativo se ve roto y puede caer en la impartición de información; si cuenta con las habilidades básicas o prerrequisitos para cursar la materia o si requiere de una ayuda especial: Ponemos el caso de una profesora que imparte español y exige una caligrafía excelente y velocidad para escribir a una alumna que... tiene parálisis cerebral. En este caso que retomamos de nuestra experiencia dentro del Conalep, observamos que no hay una mínima capacidad de observación y deducción por parte de la profesora para analizar la situación de esta alumna en particular y, si en un caso, que es por demás evidente, no se toman en cuenta las condiciones del alumno, ¿Qué podemos esperar de aquellos que en apariencia no manifiestan una situación problemática?

Así, el Conalep al no incluir estrategias que apoyen a los alumnos para ampliar su capacidad de juicio y razonamiento, limita sus posibilidades y capacidades restringiéndolos a quedarse con el nivel que hayan alcanzado por sí mismos. Y sin conceder importancia a modelos psicológicos que hoy en día han resultado ser aplicables y con resultados concretos para fomentar el desarrollo de otras habilidades como lo es el modelo de Howard Garner, de inteligencias múltiples, descartando por completo algunas de ellas como son: Inteligencia espacial, inteligencia musical, inteligencia emocional, y las aportaciones que han brindado otros paradigmas psicológicos. Educar a los jóvenes sin que la cultura y el arte sean piezas claves en su formación, lo quieran admitir o no, responde a un interés político, que considera a las personas como objeto y no como sujeto. Para quienes diseñaron el sistema educativo no es fundamental potencializar al ser humano mediante el arte, ven la cultura como adorno.

Otro aspecto para tomar en cuenta es el que se refiere a las condiciones de trabajo que tienen los profesores dentro del Conalep, al menos en el Estado de México los profesores son contratados “por horas/semana”, el máximo de horas que pueden tener es de 20 a la semana y dependiendo del grado escolar que tengan (Licenciatura trunca, terminada, titulados o con maestría), será la remuneración que reciban, el pago de los honorarios se hace cada mes, no cuentan con protección de seguro social, gastos médicos, crédito de vivienda, derecho de antigüedad, etc. lo único que se les otorga es el seguro de vida y el

contrato al iniciar cada semestre. El nombre de Prestadores de Servicios Académicos tiene su razón de ser: no causa obligación para el plantel su recontractación, ni tampoco obliga a la institución a contraer responsabilidades sociales.

Lo anterior provoca que quienes imparten clases en el Conalep no muestren un compromiso ni con la institución ni con los alumnos, con estos últimos sería lo más importante ya que no hay una dedicación de tiempo extra para subsanar las carencias o deficiencias académicas que presenten. Al referirnos a las condiciones de trabajo que tienen injerencia en las problemáticas que ya hemos planteado podemos mencionar como principal la de Formación Técnica, esta área es la encargada de la contratación, manejo y supervisión del personal docente y consideramos que podría ayudar a mejorar dichas problemáticas a través de la capacitación y asesoramiento que pueda brindar a sus profesores, sin embargo, desde la contratación no se lleva a cabo un método que regule la captación de personal que resulte con mayores habilidades o capacidades para realizar la tarea que se le ha encomendado, no hay un proceso de selección y se contrata al personal de forma empírica, con la premura de cubrir la vacante o dándole preferencia a personas que sean conocidas para alguien que esté laborando dentro de la institución, dejando de lado los requerimientos del perfil que se desea cubrir y con ello la contratación de personal que demuestre poseer las habilidades que el puesto requiere.

La falta de rigor metodológico para seleccionar al personal docente provoca que en muchos casos que personas sin habilidades pedagógicas e improvisados, impartan clases sin preparación de materiales, desconociendo los contenidos de las asignaturas, sin estrategias de evaluación confiables y en otros casos, sin el tacto para el manejo de grupos lo cuál reditúa en alumnos con carencias académicas y cognitivas cada vez mayores.

El profesor dentro del Conalep tiene un trabajo burocratizado, ya que la encomienda que se le presenta por parte de las autoridades es: Reprobar al menor número de estudiantes, aunque estos no cumplan con los requerimientos básicos para acreditar las materias. Una muestra de esta visión burocrática es la “joya declarativa” de la exdirectora del plantel Ecatepec II: “Si el alumno reprueba, el maestro es el que se está reprobando”.

Otro aspecto que cobra relevancia en el desempeño del trabajo del docente dentro del Conalep es la saturación de los grupos conformados al interior de cada plantel. En el caso del Ecatepec II, al inicio del año lectivo, en los grupos de primer semestre llegan a tener hasta 100 alumnos en algunas materias y el promedio de alumnos por grupo es de 55, lo

que resulta en un caos al momento de trabajar: Hacer el pase de lista, explicar los contenidos y revisar los trabajos o calificar exámenes es una tarea por demás difícil y con resultados desastrosos en el terreno pedagógico. Situación que no cobra importancia para las autoridades y que obviamente no se muestran en los promocionales del Conalep.

En este mismo sentido, la capacitación que el personal recibe en la institución esta decidido por la Dirección General del Conalep, y que aunque están bien intencionados no parten de una detección de necesidades que sean específicas al plantel, y por tanto se vuelven un requisito que debe cubrirse y no una capacitación que realmente mejore las condiciones, estrategias, formas de trabajo o aspectos que resulten relevantes para la institución, sumado a que son impartidos por algún docente que desee participar como instructor o que sea destinado para ello, y que no siempre cuenta con las habilidades y conocimientos suficientes para impartir la capacitación requerida.

Y que decir del manejo político a los que son sujetos los profesores como da cuenta la nota informativa de Barrera, (2000) que menciona: “El presidente del PAN en el Estado de México, Gárate Chapa, destacó que en escuelas del Conalep de Atizapán y Tlalnepantla, así como en el Tecnológico regional de Tlalnepantla, los profesores ofrecen “puntos” a los alumnos si votan por el PRI en los próximos comicios”. La nota es del 2000, pero cobra vigencia en el 2005, ya que el director del Conalep Ecatepec II, en una junta con los profesores del plantel –y posteriormente con los alumnos de 6° semestre- hizo muestra de abierto proselitismo a favor del candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México dentro de las instalaciones de la escuela pidiendo copia fotostática de la credencial de elector de cada uno, situación que por ley esta prohibida.

Aún con lo anterior, en muchos profesores existe la vocación de educar, pero en otros no. Si nos permiten, hay mucho cansancio. Falta pasión, pues si el trabajo se burocratiza, enseñar bajo criterios burocráticos, como sucede en el Conalep, llega a ser agotador.

Por otro lado, ¿Qué hacer con el alumno que llega a una institución que no es de su elección o preferencia? ¿Qué hacer con aquellos alumnos cuya situación familiar le brinda un ambiente desfavorable durante el curso de sus estudios? Por el contrario, ¿Qué hacer con el alumno, cuyos padres asisten a las juntas de la escuela, en medida de sus posibilidades y que proporcionan los medios materiales para el cumplimiento de las tareas y manifiestan cuando menos, un interés por el desempeño del susodicho alumno cuando a éste último no

le interesa estudiar?. Entran en juego dos recetas (aunque variantes, hay infinidad) para “controlar” la situación con el respectivo lenguaje coloquial al que recurren los padres:

1. Se recurre a la “terapia del buen consejo”: ¡Ándele m’ijo, estudie para salir adelante! o el solicitado: “¿A qué le tiras si no estudias? Entre otros ejemplos que no tiene caso enlistar.
2. Se recurre al método coercitivo en sus diferentes aspectos: ¡Si no estudias, entonces no hay dinero para ti!, ¡Ándale cabrón! ¡Sigue echando la hueva y hasta sin comida te dejo!, ¡Pero vas a ver! ¡’Orita que llegues a la casa no’ más vas a sentir los chingadazos!, ¡Como no me has entregado nada, entonces atente a las consecuencias de fin de: Semestre/Año/Periodo!

Resulta claro pues, que ninguno de los dos métodos anteriores tiene una efectividad de largo plazo, puesto que los efectos duran mientras pasa la situación “tormentosa” o de enojo de los padres y hasta de los profesores; se enceguecen por la ira del momento y dejan de lado posibles estrategias que reditúen en resultados positivos.

Dicho esto, podemos señalar que al existir una desvinculación entre la “Trinidad” que conforma a la educación, esta resulta cuando menos, en un proceso incompleto y en el peor de los casos, inexistente. ¿Es el caso del Conalep? Nos atrevemos a afirmar que así es.

Hasta aquí hemos dado nuestras conclusiones sobre los profesores, los alumnos y los padres, es necesario empezar con el trabajo del Orientador dentro del Conalep, el cúmulo de actividades que deben ser cumplidas, tales como: la planeación y aplicación de talleres y conferencias para los alumnos, que aborden aspectos como: sexualidad, autocuidado e higiene, preservación del medio ambiente, habilidades y estrategias de estudio, las pláticas con los padres de familia y las juntas de firma de boletas durante los periodos indicados (en promedio cada 2 meses), merecen un análisis, ya que, tratar de llevar a cabo todas estas actividades que deben ser cumplidas en 20 horas semanales, que es el tiempo máximo de trabajo para el orientador, especificado en un contrato de trabajo y que además debe colaborar con tareas de corte administrativo: Hacer el levantamiento de reportes de los alumnos que presenten mala conducta, verificar el número de faltas que los alumnos tengan, ayudar con el asentamiento de calificaciones en boletas, etc. Como se puede apreciar, el espacio de tiempo para que las labores del orientador puedan tener un resultado concreto es inexistente, amén de no llevar a cabo un trabajo sistemático que solucione problemas y que se vincule con los profesores, los padres de familia y los alumnos. En

pocas palabras, el orientador educativo dentro del Conalep debe ser un “todólogo”, cuyas actividades no profundizan en nada y problemas torales como la deserción y el bajo aprovechamiento académico son hechos a un lado, no sólo por el orientador, sino por las autoridades de los planteles (Nezahualcóyotl III y Ecatepec II, específicamente), los profesores y los mismos padres de familia.

En el tiempo que trabajamos los autores de esta tesis en el Conalep y por todo lo anterior, llegamos a la conclusión de que se debía hacer un trabajo que sienta bases metodológicas y sistemáticas para abatir la deserción y bajo aprovechamiento académico partiendo del Orientador Educativo que es un rol que podemos desempeñar como psicólogos. Para abordar el problema de la deserción y el bajo rendimiento académico tomamos como punto principal los resultados de la investigación de Gregor Ramsey –ya mencionado en el desarrollo del escrito- y que es hasta ahora, la única investigación centrada en la población de Conalep. Encontramos datos en los que se relaciona a la deserción escolar con el alto índice de reprobación, la insatisfacción de no haberse quedado en su elección de preferencia, la situación económica familiar y el haber obtenido un trabajo que ya no le permitía al alumno continuar estudiando.

En primer lugar, se encontró el índice de reprobación del alumnado, de acuerdo a nuestra experiencia como profesores dentro del Conalep, este aspecto se ha tratado de abatir, entregándole guía a los alumnos para los exámenes, vigilando las planeaciones de los profesores, fomentando la idea de “no reprobar injustificadamente” y otra “si el alumno reprueba el maestro es el que se esta reprobando”, dando énfasis a la responsabilidad del maestro para lograr abatir este índice de reprobación, sin relacionarlo con otras variables que también influyen en este aspecto como son: el nivel académico con el que el alumno ingresa, la desmotivación del maestro por tener que dar un esfuerzo mayor que no le es remunerado, la falta de materiales para lograr prácticas que resultan relevantes para apropiarse del conocimiento, etc. Es importante señalar que cuando una problemática se presenta en una institución no debe ser descontextualizada de todo el entorno ya que aunque el profesor es quien directamente está con el alumno no es el único elemento que puede evitar el alto índice de reprobación.

El 2º aspecto que Ramsey menciona en su investigación es la insatisfacción de no haberse quedado en su elección de preferencia, aquí señalamos que algunos alumnos llegan al Conalep desde el inicio, desmotivados, porque en ocasiones este plantel les fue asignado

por cercanía a su domicilio, por elección de los padres más que del propio alumno, por el pensamiento fomentado de “hacer una carrera corta para obtener rápidamente ingresos económicos” o también porque en ese plantel se imparten carreras que resultan más demandadas socialmente (informática, administración, contabilidad, mantenimiento en computadoras y asistente ejecutivo), etc. Todas estas razones en ocasiones limitan la decisión del alumno y si además consideramos la desilusión de no haber logrado un buen puntaje en el examen de admisión y por tanto no haber sido aceptados en una institución que les resultará más atractiva, se tiene un doble compromiso que deben resolver como es: mantener el esfuerzo suficiente para cumplir con lo requerido en la institución y resolver los conflictos que estas situaciones les dejan, algunos logran resolverlo y de una u otra manera se quedan en la institución pero los que no lo logran prefieren desertar, aspecto que es muy claro ya que como mencionó Ramsey los más altos índices de deserción se dan en la transición de los primeros semestres.

El tercer aspecto que encuentra Ramsey como significativo para la deserción escolar es la situación económica familiar, al respecto podemos decir que los planteles en los cuales laboramos (Ecatepec II y Nezahualcóyotl III) se encuentran en zonas conurbadas al Distrito Federal, en donde generalmente se han asentado familias que provienen de los estados de la república y han buscado mejores oportunidades de trabajo y de ingreso en dichos lugares, podemos decir que la mayoría del alumnado mantienen un estatus económico bajo y en algunos casos medio, sin embargo, no se tiene un dato que pueda apoyar estas observaciones ya que aunque CENEVAL realiza una encuesta de datos socioeconómicos, estos resultados no se dan a conocer y se mantienen en dicha institución bajo resguardo.

Por último, en la investigación de Ramsey se encontró que el 4º factor que influye en la deserción escolar es que los alumnos buscan un trabajo y abandonan sus estudios, este aspecto mantiene relación con el anterior ya que si los alumnos contaran con un nivel socioeconómico que les permitiera estudiar sin buscar una alternativa de trabajo, podrían mejorar en su rendimiento y mantenerse dentro de la institución, sin embargo, como esto en muchos casos no sucede, se ve en la necesidad de trabajar y no siempre logra mantener un ritmo en el que pueda realizar ambas actividades de forma simultánea.

Con los resultados de la investigación consultada, debemos abordar el punto de nuestra propuesta. ¿Hasta dónde es posible hacer una intervención psicológica efectiva para abatir la deserción y el bajo rendimiento dentro del Conalep con los aspectos ya planteados?

Nosotros hacemos énfasis en la detección de las características y habilidades con las que cuenta el alumno una vez que se ha inscrito en el Conalep, esto con la finalidad de obtener información que ayude a establecer un trabajo sistemático, riguroso y confiable que sea herramienta para el Orientador Educativo para conocer las posibles causas que pueden resultar en deserción y bajo rendimiento académico. No pretendemos hacer que todos los alumnos permanezcan dentro de la institución y tampoco evitaremos que ningún alumno repruebe u obtenga bajas calificaciones; lo que si pretendemos es que haya mecanismos para mejorar las condiciones de trabajo para los profesores en cuanto a las deficiencias con las que llegan los alumnos; abordar el contexto familiar de cada uno de los estudiantes para tomar medidas preventivas en el caso de que éste sea un aspecto que dé cabida para desertar; conocer el tipo de recursos con los que cuentan para que en el momento de ser necesario, se brinde una beca a los alumnos que lo requieran (ya que aunque sí se otorgan becas, los mecanismos por los que son proporcionadas no consideran muchas veces en nivel socioeconómico); tomar en consideración los rasgos de personalidad que presenta para tomar medidas de canalización con especialistas en el supuesto de requerirse; proponer alternativas pedagógicas con los alumnos que presenten carencias o deficiencias en las habilidades de aprendizaje.

Lo anterior va de la mano con el trabajo del Orientador y los profesores, ya que una vez que el primero tenga un expediente con el perfil del alumno y que conozca cuáles son las características principales de cada uno, puede elaborar una serie de recomendaciones a los segundos en términos de cómo poder trabajar en los grupos que tenga asignados, dichas recomendaciones pueden girar en torno a la forma de impartir la clase, el manejo de materiales adecuados para enseñar los contenidos de la materia, que hacer con los casos de alumnos especiales, tratando de dejar de lado las soluciones empíricas y poco efectivas.

En cuanto a los padres de familia, las recomendaciones y observaciones que el orientador realice pueden ser efectivas en medida que los padres muestren cooperación e interés por la situación de su hijo en el plano académico, puesto que puede aportar elementos que le sean desconocidos en el área académico o personal o en su defecto que brinde estrategias para que afronten las posibles problemáticas que se presenten al interior de la familia. Existe una “mitificación del adolescente”, ya que se le considera por distintos aspectos como conflictivo, agresivo, desubicado y otros calificativos que no tiene caso mencionar y que si bien es cierto que se presentan casos en los que las conductas han salido

del control de los padres, también es cierto que hay una posible solución al problema por fácil o dolorosa que pueda resultar. De acuerdo con nuestra experiencia –que no necesariamente es la confirmación de una verdad- la mayor parte de los problemas del adolescente con la familia se deben a una falta de comunicación efectiva de los hijos con los padres y a que se entabla una lucha de poder por imponer condiciones al otro que no son del todo satisfactorias, aunque también debemos mencionar que en muchos casos los adolescentes que asisten al Conalep provienen de familias desintegradas (Divorciados, separados) o en su caso, son hijos de madres solteras que tienen que trabajar para la manutención de la familia y esto origina que el contacto que se establece es reducido por la realización de la jornada de trabajo. Tomamos en cuenta un último aspecto: las familias conflictivas, que a nuestro juicio, son las que en mayor medida perjudican el desarrollo del adolescente, ya que al haber un miembro (padre, madre, hermanos, etc) en situación de consumo de drogas, alcohol, infidelidad u otra son elementos que pueden proveer al adolescente para que imite los patrones de conducta que se establecen en la familia o que, por otra parte, los incite a caer en conductas de riesgo. Por lo que a la familia toca, en muchos casos descarga la responsabilidad de educar y “cuidar” de los hijos en la escuela y en última instancia la escuela fue hecha para brindar elementos de instrucción y hasta cierto punto de modelaje de pautas de conducta, no para asumir el rol de padre o madre sustitutos, cuestión que muchos padres no alcanzan a entender.

En lo que concierne a los instrumentos propuestos para la detección del perfil del alumno Conalep, reiteramos que fueron pensados en términos de accesibilidad y practicidad para ser aplicados a una población de estudiantes de nuevo ingreso y que en promedio rebasa los 600 alumnos por plantel. Entre los instrumentos propuestos también se cuenta con las versiones digitalizadas para su aplicación, al contar con estos instrumentos se facilitaría el proceso de calificación que es el que mayor tiempo abarca y representaría un ahorro considerable de materiales a largo plazo, ya que no sería necesario invertir en fotocopias que después tendrían que ser desechadas; el inconveniente con las pruebas digitalizadas radica en su costo, ya que en promedio, cada prueba tiene un valor de \$2500 y si tomamos en consideración que sugerimos 5 pruebas estandarizadas, el costo sería alrededor de los \$12,500 pesos. Podemos disponer de la cantidad de dinero para poner en marcha la propuesta, la pregunta es ¿El Conalep como institución está en posición de

erogar esa cantidad de dinero y remunerar el trabajo planteado? La respuesta sólo concierne a las autoridades de los planteles en los que trabajamos.

Para los recursos humanos que puedan poner en funcionamiento el trabajo, vemos factible reclutar y seleccionar a 25 prestadores de servicio social o practicantes profesionales que pertenezcan a las carreras de pedagogía y psicología interesados en el área educativa y el manejo de pruebas psicométricas. Esto lo afirmamos puesto que para ingresar a trabajar en otras áreas como Recursos humanos, selección y reclutamiento de personal o como Orientador educativo, es uno de los requisitos que se piden, por lo tanto, el acercarse de forma práctica al uso de los instrumentos es una posibilidad atractiva.

Creemos conveniente agregar que el uso de los instrumentos por sí mismos, no va a resolver ningún problema, es el manejo de la información que los instrumentos arrojen para la elaboración del perfil de cada alumno lo que puede dar resultados concretos. Por manejo entendamos la correcta aplicación, calificación e interpretación de las pruebas y el uso de la información que ayude a resolver las problemáticas de cada alumno; en posición contraria a lo que sucede con los datos de las encuestas del Conalep, los cuestionarios se aplican y son archivados y se desconoce qué tipo de información esta plasmada.

Podemos afirmar que en este trabajo hemos dado una guía para desarrollar un trabajo aplicado y que tiene que ser valorado para su mejoramiento o corrección, los resultados pueden ser apreciados en el mediano plazo ya que se requiere de:

- ℳ Planteamiento del trabajo,
- ℳ La aprobación de la(s) institución(es) para su aplicación,
- ℳ El reclutamiento, selección y capacitación de los aplicadores,
- ℳ La aplicación, calificación e interpretación de los instrumentos.
- ℳ Integración del expediente que contenga el perfil individual del alumno.
- ℳ La entrega de los expedientes a las autoridades correspondientes.
- ℳ La verificación de la información una vez terminado el semestre.

Como todo proyecto de trabajo, el que proponemos, debe ser revisado para verificar si cubrió con las metas y objetivos de la institución y del rigor metodológico. En caso de ser así, deben buscarse las formas de actualización y optimización; si por el contrario no cubre dichos objetivos y metas se debe hacer la revisión en que parte no funcionó. Recordando que se trata de una propuesta de trabajo, podemos decir que es factible de ser aplicada con

un proceso de pilotaje previo, y que puede ser enriquecida o modificada por parte del lector o lectores de esta tesis.

Para continuar este escrito, nos permitimos sugerir posibles líneas de investigación para los consultores de esta tesis de aspectos abordados en forma somera:

1. ¿Por qué trabajar en el Conalep como profesor (Prestador de Servicios Académicos), cuando las condiciones laborales mantienen restricciones? Es posible hacer un trabajo sobre la perspectiva personal de quienes imparten clases dentro del Conalep o en su caso tratar de elaborar un perfil psicológico de los mismos. Las causas por las que se imparten clases son distintas, pero la vocación no cualquiera la tiene para la docencia, se puede hacer un trabajo que aborde las habilidades de enseñanza y ejecución frente a un grupo.

2. Hacer un estudio referente al hacinamiento de los alumnos dentro de los salones de clases y la forma en que las condiciones de estudio tiene un impacto en el desempeño de los mismos. Como mencionamos, llegan a compartir un mismo salón de clases 100 alumnos y esto tiene una repercusión en el aspecto pedagógico y de ejecución por parte de quien pretende trabajar bajo estas condiciones.

3. Las metas y objetivos que tienen los alumnos con respecto a la carrera que están estudiando y al panorama laboral y de posible ingreso a un nivel superior de estudios. Quizá algunos alumnos no tengan como objetivo seguir estudiando –indistintamente de la razón que esgriman- pero, lo que resulta interesante es que perspectiva de vida es la que quieren desarrollar, puede que no tengan las habilidades para estar en un sistema de estudio pero si pueden realizar actividades en las que se vean beneficiados por el plano económico y que sus capacidades se vean acrecentadas por esta parte. Las personas y los pueblos *aprenden a hacer lo que tienen que hacer*. Maslow sostiene que hay una tendencia innata en los individuos a crecer; y Maccoby, alumno de Fromm, señala que los niños *luchan por desarrollar sus habilidades*. Fernando Hiriart, notable ingeniero mexicano recientemente fallecido, contaba al comienzo de la década de los setentas cómo enfrentó el país la construcción de la nueva infraestructura hidráulica en los años treinta: un pequeño grupo de ingenieros, con pocos libros sobre la mesa, sin experiencia previa ni asesoría externa, acometió la tarea de diseñar y calcular las nuevas represas. Tenemos aquí un segundo elemento para un concepto sólido de desarrollo: la necesidad.

4. El estudio de las relaciones familiares y el trato que se le da al adolescente, como marco para comprobar hasta dónde influyen los estereotipos de la adolescencia en los

padres de acuerdo a los estilos de crianza y pautas de comunicación, esto lo sugerimos para abordar las exageraciones en las que llegan a incurrir los medios de comunicación sobre los adolescentes y la asimilación de estos estereotipos en las familias.

5. Las conductas de riesgo en las que pueden incurrir los alumnos cuando la influencia del medio social y el círculo de amistades tiende a incurrir en conductas antisociales. La escuela al dejar de ser un espacio de movilización social y que se vuelve poco atractiva para generar un proyecto de vida, se ve rebasada por las circunstancias del medio, a manera de ejemplo, en el municipio de Nezahualcóyotl, por parte de las autoridades municipales tiene detectadas alrededor de 100 bandas pertenecientes a grupos “Cholos” que incurren en la venta y consumo de drogas y armas, además de dedicarse al asalto y robo en diversas modalidades.

6. Se sugiere la validación del HSPQ Cuestionario de personalidad para adolescentes en la población mexicana ya que éste es un instrumento español, que si bien puede no presentar diferencias significativas con respecto a nuestro país si consideramos pertinente realizar los ajustes necesarios por ser un instrumento de reciente uso en el contexto mexicano.

Las posibles líneas de investigación son sugeridas y quedan a juicio y criterio del lector.

Para ir cerrando las conclusiones, es necesario mencionar que es recurrente que en los meses de Mayo hasta Agosto de cada año, en los periódicos encontremos noticias que tengan que ver con la educación en nuestro país:

Índices de deserción, reprobación, del lugar que México ocupa en los estudios de calidad educativa, de lectura, de matemáticas, los recursos destinados para la educación por parte del gobierno Federal, y un largo etc. Al parecer, llegado el mes de Septiembre hasta Abril del año siguiente no hay mayor preocupación por las noticias que se puedan generar al respecto. Pocas son las publicaciones que se interesan por el tema y dirigen su atención a la mención de los problemas, los estudios que aborden las particularidades de cada institución –como ejemplo la investigación de Gregor Ramsey- no reciben atención por parte de las autoridades, se hace caso omiso o en lugar de establecer estrategias que resuelvan las problemáticas que menciona Ramsey se establecen tácticas que mejoran aspectos cuantitativos pero no resuelven las problemáticas de la deserción o el bajo rendimiento académico, esto es un obstáculo para el desarrollo de medidas que coadyuven a resolver las problemáticas del sistema educativo mexicano. Desde nuestro punto de vista,

no basta con anunciar medidas “espectaculares” como la cantidad de dinero destinada a la educación o planes que tienen un comienzo muy publicitado y que a largo plazo se dejan en el olvido, tal es el caso del Conalep, ya que en 1997 cuando se promovió la Reforma del sistema se hicieron modificaciones que hacían suponer un avance en la calidad educativa y una inversión en los planteles en materiales de cómputo y de infraestructura...aún con esto, la situación de desventaja en preferencia del Conalep frente a escuelas de la UNAM y el Politécnico persiste.

Por lo que acabamos de presentar, no podemos ver como el Conalep puede ocupar un lugar preferencial como opción de estudio para los jóvenes en edad de ingresar el Bachillerato, pero lo que nosotros planteamos es un trabajo con los alumnos que ingresan dentro del sistema y que algo se tiene que hacer.

Para finalizar nuestro trabajo nos referiremos a dos aspectos que creemos importantes recalcar: el primero se refiere al manejo de la terminología adecuada en conceptos tales como medición, evaluación, valoración, deserción académica, fracaso escolar, bajo rendimiento académico, etc con la finalidad de usar un lenguaje que haga clara referencia a aspectos que se presentan dentro del contexto educativo y que se han vuelto de uso común y, por lo tanto, llegan a perder claridad en los trabajos escritos puesto que se usan indiscriminadamente y en muchos casos se pierde el sentido en cuanto a que se refieren. El lector podrá estar de acuerdo o no con lo planteado, pero con nuestra modesta propuesta lo invitamos a la reflexión del uso de términos para fortalecer el carácter científico de la Psicología.

El segundo aspecto esta enfocado a subrayar que este trabajo puede ser sólo el comienzo de un plan de acción que permita abatir la deserción y el bajo rendimiento dentro de una institución, pero la solución más amplia y concreta a las carencias de la educación en el Conalep la tienen las autoridades en medida que abran espacios para el desarrollo de las capacidades de los alumnos en clara colaboración con los mismos y profesores, al respecto, rescatamos que durante nuestra estancia en el Conalep propusimos un evento al que denominamos “Semana de la Cultura” la cual tenía como finalidad principal fomentar actividades artísticas y creativas para el alumnado y hacer evidentes otras habilidades que los alumnos poseían. Este trabajo se llevó a la práctica durante 3 años consecutivos en el Conalep Ecatepec II y los resultados observados fueron reconocidos en especial por los alumnos, ya que resultó una situación de su agrado en la mayoría de ellos, este aspecto

pudo observarse en su participación en actividades como: Coreografías, Declamación de Poesía, Interpretación de Instrumentos Musicales, Elaboración de “Graffiti” y Ciclos de Cine-debate. Procuramos abrir un espacio que les permitiera continuar con dicho trabajo. Durante este tiempo, las autoridades accedieron a la realización del proyecto aunque no participaban en él y no se contaba con el apoyo económico para llevarlo a la práctica, razón por la cual tuvo que ser cancelado, 2 años después. Sin embargo, esta actividad hizo evidente que cuando se proporcionan las condiciones para lograr un desempeño o una actividad que parte de la elección o preferencia del alumno y que busca explotar sus habilidades y capacidades puede encontrarse una respuesta satisfactoria y ánimo en ellos para lograrlo.

Nos queda claro que se pueden generar elementos de interés para los alumnos en su desempeño escolar, pero, no es con eventos aislados como se puede consolidar la educación integral de estos, las autoridades deben abrir los espacios y estar involucrados con los proyectos que puedan redituar en una mejora de las condiciones de estudio de los educandos y de trabajo de los profesores; de lo contrario, los esfuerzos individuales sólo quedarán como proyectos entusiastas, sin seguimiento y temporales.

Insistimos en que cada problemática de la institución debe verse como un problema multifactorial que requiere de atención en cada una de las variables intervinientes, y en este sentido las áreas o departamentos que la conforman tienen un grado de injerencia en cada problemática, no se trata en esta tesis de explicar de forma rotunda cada aspecto, pero sí cuando menos señalarlos y comenzar desde nuestro ejercicio profesional a mejorar en la medida que nos sea permitido en ésta y en cualquier institución donde laboremos.

Referencias.

Anónimo (S/F) “El bajo rendimiento escolar” en: **compilación de material de curso de evaluación.**

Anónimo, (S/F) “Procedimientos, Técnicas e Instrumentos” en: **Psicología de la Educación** [en Red], disponible en: <http://www.cop.es/perfiles/contenido/educativa.htm>

Alarcón, R. (1997), “La síntesis experimental del comportamiento y la unificación de la Psicología”, en: **Revista Latinoamericana de Psicología**, Vol. 29, No. 3, 415-433.

Arancibia, C. (1999), **Psicología de la Educación**, Edit. Alfaomega, Chile.

Áviles, K. (2002, 30 de Abril), “Reformarán el sistema de estudios del Conalep”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/abr02/020430/014n1pol.php?origen=politica.html>

------(2005, 26 de Julio) “Niega Comipems que aumente la deserción escolar por envío de alumnos a otra opción”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/jul05/050726/soc-jus.php>

------(2005, 28 de Julio) “El examen único detonó la deserción en el DF: expertos”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/jul05/050728/soc-jus.php>

------(2005, 29 de Julio) “Adjudicó el examen único casi 250 mil lugares para bachillerato”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/jul05/050729/soc-jus.php=exa?>

------(2005, 23 de Agosto) “El sistema educativo menosprecia la formación artística: especialistas”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/ago05/050823/cultura.php>

Barrera, J. (2000, 11 de Mayo) “Proselitismo en el Estado de México” en: **El Universal**, México

Bello, E (1999), Cap 1: “El Orientador y el sistema escolar”, en: **El Orientador y el Aprovechamiento Escolar**, México, UNAM, Tesina, 66-74

Beltrán, L. (2001); “Nuevos ambientes de aprendizaje en Educación Superior: El Caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa”; [En Red] disponible en: <http://tecnologíaeducativa.tripod.com.mx/nuevosambientes.html>

Beltrán, Ll. (S/F) “Las ciencias de la Educación” [CD ROM] en: **Enciclopedia de pedagogía**, Espasa-Calpe, Madrid.

Bohoslavsky, R. (1984) **Orientación vocacional: La estrategia Clínica**, Buenos Aires, Nueva Visión.

Boltvinik, J. (2005, 29 de Septiembre) “Hacia un nuevo concepto de desarrollo”, en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/09/economía>

Bowen, J (2004) “Introducción” en: **Teorías de la educación**, México, Edit. Limusa Noriega, 11-15

Campuzano, (1997); **El adolescente en Búsqueda de su identidad**. TESIS, UNAM.

Canales, A (2000, 27 de marzo), ”Evaluación: Azaroso Proceso”, en: **La Jornada**, Lunes en la Ciencia, [En Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/mar00/000327/cien-canales.html>

Castiella, J. y Cols (1996) **La evaluación psicopedagógica en la Educación Secundaria Obligatoria** España, Departamento de Navarra Educación y Cultura. [en Red], disponible en: <http://pnte.csn Navarra.es/publicaciones/lista1php?sico1>.

Cattell, R, y Cattell, M. (1989), **Cuestionario de personalidad para adolescentes HSPQ**, España, Edit. TEA.

Chadwick, C. (S/F); **La Psicología de aprendizaje del Enfoque Constructivista**; [En Red] disponible en: http://www.tochtli.física.uson.mx/educación/la_psicolog%c3%ada_de_aprendizaje_del.htm

Colegio de Educación Profesional Técnica, (2000), **Aprendiendo a trabajar en: Evaluación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del Sistema de Universidades de Tecnológicas de México** [En Red], disponible en: www.conalep.edu.mx

Colegio de Educación Profesional Técnica, (2003), **Reforma Académica 2003**, [Folleto]

Enciso, A.(2005, 25 de Julio) “Uno de cada dos aspirantes a bachillerato será enviado a una escuela que no desea”, en **La Jornada**, [En Red], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/jul05/050725/soc-jus.php>

Feldman, R. (2002), Cap. 1 “Introducción a la psicología” en: **Psicología con aplicaciones en países de habla hispana**, México, Edit. Mc Graw-Hill, 13-19

Fernández-Ballesteros, R (1994) Cap.1 “Evolución histórica de la evaluación conductual” en: **Evaluación conductual hoy. Un enfoque para el cambio en psicología clínica y de la salud**. Madrid, España, Ediciones Pirámide, 25

Fernández-Ballesteros, R (1998) “Conceptos y modelos básicos en evaluación psicológica” en: **Introducción a la evaluación psicológica I**, Madrid, España, Ediciones Pirámide, 25-27

Fleming, (1992), “La conducta en el hogar”, en: **Como dejar de pelear con su hijo adolescente**, México, Paidós.

García, P. (2003), Cap. 2 “Aspectos intervinientes a la Orientación Educativa”, **en: El Papel de la Metacognición en la Orientación Educativa**, México, UNAM, Reporte de trabajo, 15-31

Gordon, L. (1977), **Cuestionario de Valores Interpersonales**, (Versión Digitalizada de la prueba) [En Red], disponible en: <http://www.prodigyweb.net.mx/oli7603/portada.htm> España, Editorial TEA.

Gross, R. (1998) “¿Qué es aquello que llamamos psicología?” en: **Psicología, la ciencia de la mente y la conducta** Edit. Manual Moderno, Londres, 3-11

Grossi, F (2000) “Conducta delictiva y ámbito familiar” **en: Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo** [En Red], disponible en: **<http://www.uniovi.es/~Psi/REIPS/v1n1/articulo9.html>**

Hernández, G. (1998) **Paradigmas en Psicología de la educación** México. Paidós Educador.

Hernández, R. et al (1998) “Introducción” en: **Metodología de la investigación**, México, McGraw-Hill, XXI-XXIII

Hierro, G (1994); Cap.1 “Análisis del concepto de Educación”; **en: Naturaleza y fines de la educación superior**; México, UNAM; 1-11

Horrocks, J. (1993) Cap. 20 “El adolescente y la cultura” en: **Psicología de la adolescencia**, México, Edit. Trillas, 360-362

Howard, L. y Beauchamp, M. (1985) **Comprensión del desarrollo Humano** Pax, México.

Hurlock, E, (1989); **Psicología de la Adolescencia**, México, Paidós.

Instituto de Fomento e Investigación Educativa (2004) “Educación Media Superior” [En red] disponible en: **http://www.ifie.edu.mx/4_educacion_media_superior.htm**

Irurzun, V, (2000), “Psicología y Psicopedagogía”, **en: Publicación virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL**, [En Red], disponible en: **<http://www.salvador.edu.ar/ua1-9pub01-4-03.htm>**.

Jiménez, M e Irigoyen, J. (S/F) Discurso Didáctico y Enseñanza de la Psicología; en: **Revista Sonorense de Psicología**; vol 13; no.2; 55-61.

Kelly, W. (1960) “El campo de la psicología pedagógica” en: **Psicología de la Educación**, Madrid, España Edit. Morata.

Kuder, F (1989) **Escala de Preferencias Vocacional. Forma CH**, Colombia, Ediciones Pedagógicas Latinoamericanas.

La Belle, T (1998); “Educación y cambio Microsocial” y “Educación Formal, No Formal e Informal”; **en: Educación No Formal y Cambio Social en América Latina**; México; Ed. Nueva Imagen; 10-11, 42-58

La Jornada (2003) “Espacios disponibles” [En red] disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/jun03/030623/050n2soc.php?origen=soc-jus.php&fly=2>

Lázaro, A. y Asensi, J. (1987), “La tutoría”, **en: Manual de Orientación Escolar y tutoría**, Madrid, Narcea, 46-63

López B, (S/f) Nuevos ambientes de aprendizaje en Educación Superior: El Caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa; [En Red] disponible en: http://tecnologíaeducativa.tripod.com.mx/nuevos_ambientes.html

López, M. (1998); Cap. 1 “El desempeño escolar”; **en: Caracterización Psicológica de sujetos considerados con alto y bajo rendimiento escolar en Educación Primaria**; Tesis UNAM, 20, 25.

López, S. (2004) “La relación del Estado global y el Estado nacional”; [En Red] disponible en: http://www.susanalopez.com/globalizacion/sl_politica2.htm

Maggy et al, (1998) “Raíces del comportamiento” **en: Desarrollo Humano y calidad**, México, Publicaciones Cultural, 105-112

Mc Kinney, J. et al (1982) Cap. 5 “Los adolescentes en la familia” **en: Psicología del desarrollo**, México, El manual Moderno, 103-107

Megaprogramas Integrales de Capacitación Organizacional (MIDCO) (S/F) **Curso: Técnicas de Evaluación**, Edit. Chishoh Institute, S.C. México

Muss, R. (1978), **Teorías de la adolescencia**, Buenos Aires, Paidós.

Myers, G. (1994) “Introducción a la psicología” **en: Psicología**. Buenos Aires, Argentina Edit. Médica Panamericana, 25-32

Olson y Cols. (1979) **Escala para evaluar la Cohesión y la Adaptabilidad Familiar, (Circumplex model of marital and family systems: Cohesión and adaptability dimensions family. Types and clinical applications)** Cuestionario FACES II.

Papalia, D. E. Wenkos, O. S. y Duskin, F. R. (2001); Cap. 1 “Acerca del Mundo de un niño: Historia, Teoría y métodos de Investigación”, Cap. 14 “Desarrollo físico y salud en la Adolescencia”, 15 “desarrollo cognoscitivo en la adolescencia”, 16 “Desarrollo psicosocial en la adolescencia”; **en: Psicología del Desarrollo**; Bogotá, Colombia; McGraw-Hill; 23 597-721

Patterson, C. (1982), “Carl Rogers y la educación humanística” en: **Bases para una Teoría de la enseñanza y Psicología de la Educación**, México, Ed. Manual Moderno, 19-62, 137-186, y 296-345

Postic, M. (1982); “El acto educativo y la sociedad” en: **La Relación Educativa**; Madrid; Ed. Narcea; 12-25.

Pozar, F. (1989) **Inventario de Hábitos de Estudio**, España, TEA Ediciones.

Programa de Estudios de las Carreras de Técnico-Bachiller (2003) en: **Valores, Módulo integrador**.

Programa Institucional de Tutorías (S/F) [CD ROM] en: **CONALEP**, México

Programa de Orientación Educativa, (2001) **CONALEP**, México

Quintanar, F. (1993) **Elementos para el diseño y elaboración de programas y proyectos: contenidos del procedimiento y evaluación**. Manuscrito presentado para su publicación.

Ramsey, G. (2000) “Aprendiendo a trabajar” en: **Revista Mexicana de Investigación Educativa** vol. 5, núm. 10 pp. 327-354

Rico, S. (2002), Cap.2 “La Psicología y la Orientación educativa” , en: **Funciones del Psicólogo como Orientador Educativo en escuelas secundarias técnicas del Estado de México**, Reporte de Trabajo, UNAM.

Rodríguez, C. (2002); “Introducción”; en: **Análisis Contingencial**; México; UNAM; 1.

Rodríguez R, (2003); Cap. 1 “Antecedentes de la psicología Educativa”; en: **El papel del psicólogo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. Plantel Cuautitlán**; Tesis, UNAM; 8-41

Sánchez, R. y Valdez E. (1997) **Influencia de la familia en la actitud hacia la elaboración del proyecto de vida de los adolescentes**. México, UNAM, TESIS.

Saldaña, C, (2001), Cap.1 “Los problemas del adolescente normal”, en: **Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente**, España; Ediciones Pirámide, 22-25.

Sanz, R. (1990) Cap.II “La evaluación en el campo de la educación” en: **Evaluación de programas en orientación Educativa**, Madrid, España, Ediciones Pirámide, 63

Savater, F. (1997) “El aprendizaje Humano”; en: **El valor de Educar**; Barcelona, España; Ed. Ariel; 21- 36.

Solano, L. (2005, 30 de Julio) “Aumenta deserción en el DF por el examen único” en: **La Jornada**, [en Red], disponible en: **<http://www.jornada.unam.mx/2005/jul05/050730/soc-jus.php/sociedad>**

Torres P, et al (S/F) “Bonos y banqueros en la crisis de las universidades públicas”, en: **La Nación**, pp.13, [En Red] disponible en: <http://www.memoria.com.mx/135/Torres//www.memoria.com.mx/135/Torres/presidencia>

Thurstone, L. y Thurstone, G. (1989) **Test de habilidades Mentales Primarias**, México Edit. El Manual Moderno

Vaquero, E. (2005) **Psicología: Un espacio para tu reflexión**, México, Edit. Esfinge

Vargas, J, (1999) **“Tecnología psicológica: El momento de la transición”**, Inédito, Manuscrito presentado para su publicación.

Warren, H. (2005) **Diccionario de Psicología**, México, Fondo de Cultura Económica, 263

Woolfolk, E. (1990) Cap.1 “El papel de la Psicología” **en: Psicología Educativa**, México, Edit. Prentice-Hall Hispanoamericana, 21-30

Woyno, W (1989) **Test de Habilidades Mentales Primarias**, Colombia, Ediciones Pedagógicas Latinoamericanas.

ANEXO 1

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, ANTECEDENTES GENERALES Y REGISTRO DEL CONTEXTO - SOCIOFAMILIAR

A) FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

1.-DATOS PERSONALES

Apellidos: _____ Nombre(S): _____
Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____
Sexo: _____ Lugar que ocupa en su familia: _____
Estado civil: _____ Domicilio: _____
Nombre de los padres o tutores: _____
Teléfono Casa: _____ Celular (alumno): _____
Teléfono del trabajo de los padres: _____
Celular de los padres: _____

2.-DATOS ESCOLARES

Carrera: _____ Grupo: _____
Número de matrícula: _____

B) ANTECEDENTES GENERALES

I) ANTECEDENTES PERSONALES

a) Prenatales - embarazo:

¿Fue un embarazo deseado?: _____
¿Cómo reaccionó la familia al embarazo?: _____
¿Transcurrió el embarazo bajo control médico?: _____
¿Durante el embarazo tuvo lugar algún problema médico?: _____ ¿Cuál?: _____
¿Cuándo?: _____

b) Circunstancias perinatales - parto:

¿Tuvo el joven algún problema durante o inmediatamente después del parto? ¿Cuál?: _____
¿Tuvo la madre algún problema durante o inmediatamente después del parto? ¿Cuál?: _____
¿Nació el joven con algún defecto o malformación?: _____ Otros datos: _____
¿Cómo era su hijo/a de pequeño/a?: _____

c) Enfermedades o trastornos

Enfermedades propias de la infancia: _____

Otras: _____

¿Ha tenido medicación a largo plazo?: _____

Actualmente, ¿Toma algún medicamento? _____ ¿De qué tipo? _____

Intervenciones quirúrgicas y hospitalizaciones: _____

II) COMPORTAMIENTO GENERAL

a) Autonomía personal:

Comida: _____

Aseo: _____

Vestido: _____

¿Tiene amigos o es solitario?: _____

¿Qué hace en el tiempo libre?: _____

¿Qué pasatiempos le gustan?: _____

¿Presta atención a lo que le rodea?: _____

b) Conductas problemáticas:

¿Tiene comportamientos agresivos? _____ Explíquense: _____

¿Tiene tendencia a la rabieta y al berrinche? Explíquense: _____

¿Le gusta molestar o provocar a los demás? _____

¿Es un joven hiperactivo? Explíquense: _____

¿Tiene conductas autoagresivas?: _____

¿Tiene afición a agarrar lo que no es suyo?: _____

¿Es mentiroso?: _____

¿Se escapó alguna vez de casa?: _____

Otros comportamientos problemáticos: _____

¿Tiene dificultades con la comida? ¿De qué tipo?: _____

¿Tiene dificultades con el sueño? ¿Cuáles?: _____

¿Tiene miedos injustificados? _____ ¿A qué?: _____

¿Tiene algún tic? ¿En qué consiste?: _____

III. ANTECEDENTES ESCOLARES

a) Colegios anteriores

¿A qué edad fue por primera vez al Colegio?: _____
¿En cuántos Colegios ha estado?: _____
¿De qué tipo?: _____
¿Ha cambiado de colegio? ¿Por qué?: _____
¿Ha repetido algún curso?: _____
¿Ha tenido problemas de adaptación? _____
Asistencia: _____ Rendimiento: _____ ¿Por
qué?: _____
¿Acude con regularidad a clase?: _____
Otros datos: _____

b) Situación escolar que implica:

¿Utiliza transporte escolar?: _____
¿Participa en actividades extraescolares?: _____
¿Cuáles?: _____
¿A qué hora debe levantarse el alumno para asistir a clase?

¿Cuántas horas pasa el alumno fuera de casa un día de
clase? _____
Otros datos: _____

c) Circunstancias escolares

¿Tienen los padres relaciones con los profesores durante el
curso?: _____
¿Cuántas veces?: _____ ¿Por qué?: _____
¿Acude el joven regularmente a clase?: _____
¿Va a gusto al colegio?: _____
¿Qué opina de sus profesores?: _____
¿Estudia el joven en casa?: _____
¿Tiene un lugar apropiado?: _____
¿Se le respeta cuando estudia?: _____
¿Trae muchos deberes escolares?: _____
¿Los realiza?: _____ ¿Cuánto tiempo le ocupan?: _____
¿Le ayuda alguien? _____ ¿Quién?: _____

¿Cómo reacciona ante un examen?: _____

¿Lee en casa?: _____ ¿Qué tipo de lecturas?: _____

¿Cómo consideran los padres que es su hijo/a respecto a?:

Inteligencia: _____

Atención: _____

Nivel de vocabulario: _____

Imaginación: _____

C) REGISTRO DEL CONTEXTO - SOCIOFAMILIAR

I) DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: _____

Edad: _____ Estudios máximos: _____

Profesión: _____

Nombre de la madre: _____

Edad: _____ Estudios máximos: _____

Profesión: _____

Otros familiares: _____

Tutores: _____

Otros datos: _____

| OTROS HIJOS | | | | | |
|-------------|--------|------|---------|---------|---------|
| NOMBRE | F.NTO. | EDAD | PROFES. | TRABAJO | OBSERV. |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

II. SITUACIÓN ECONÓMICA - AMBIENTAL

a) Ingresos familiares:

Padre: _____ Madre: _____
Hijos: _____
Otros ingresos: _____ Orfandad: _____
Viudedad: _____ Jubilación: _____
Deficiencia: _____ Extras: _____
Incapacidad: _____
Observaciones: _____
El alumno ¿Trabaja? _____ ¿Cuál es su actividad
laboral? _____ ¿Cuánto percibe? _____

b) Vivienda:

Propia: _____
Alquilada: _____
Amortización: _____ N° de habitaciones: _____
Ventilación: _____
Humedad: _____
Servicios: Agua caliente: _____ Aseo: _____
Baño: _____ Calefacción: _____ Otros: _____
Observaciones: _____

III. DINÁMICA FAMILIAR

Problemática familiar que puede afectar al joven: _____

Relación de los padres con los hijos: _____

Actitud de los padres hacia este hijo o esta hija: _____

Relación entre hermanos y participación de estos en
Actividades del joven: _____

Nivel de expectativas de los padres hacia este hijo: _____

Nivel de integración familiar del joven: _____

IV. COMUNIDAD

¿Hay cerca algún parque o zona verde donde pueda jugar el joven o la Joven?: _____

¿Hay cerca algún centro recreativo, deportivo, cultural,... donde pueda asistir?: _____

¿Están los servicios médicos o sociales en su comunidad, o debe emplear mucho tiempo en desplazamientos?: _____

Otros: _____

| CONTEXTO SOCIOFAMILIAR | |
|------------------------|-------------------------|
| ASPECTOS QUE FAVORECEN | ASPECTOS QUE DIFICULTAN |
| | |

HSPQ

ANEXO 3

Apellidos y nombre _____

Sexo _____

Comentarios _____

PERFIL GENERAL

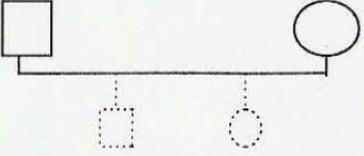
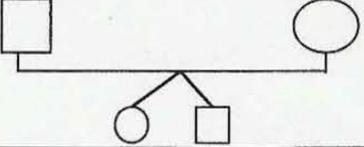
FACTORES DE SEGUNDO ORDEN (Estudios españoles)

| Descripción de los factores (1) | Promedio | | | | | | | | | | Factor | Decatipo | Ansiedad | | Extraversión | | Excitabilidad | | Independencia | | | |
|---|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|------------------|-----------|----------|----------|--------------|---|---------------|---|---------------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | + | - | + | - | + | - | + | - | | |
| Reservado - Abierto | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | A | | | | 2 3 | | 1 | | | 1 | | |
| Emocionalmente Afectado - Estable | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | C | | | 2 | 1 | | 1 | 1 | 1 | | | |
| Calmoso - Excitable | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | D | | 1 | | | | 4 | 5 | 2 | 1 | | |
| Sumiso - Dominante | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | E | | | | 1 | | 1 | | 3 | 2 | | |
| Sobrio - Entusiasta | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | F | | 1 | | | | 1 | | 2 | 3 | | |
| Despreocupado - Consciente | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | G | | | 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | |
| Cohibido - Emprendedor | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | H | | | 1 | | | | 1 | | 2 | 3 | |
| Sensibilidad Dura - Blanda | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | I | | | | | | | | | 2 | 2 | |
| Seguro - Dubitativo | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | J | | | | 2 | | 1 | | 1 | | 1 | 1 |
| Sereno - Apreensivo | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | O | | 1 | | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 |
| Sociable - Autosuficiente | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q ₂ | | | | 3 | 4 | | 1 | | | | 1 |
| Menos - Más Integrado | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q ₃ | | | 3 | | | 1 | | | | 1 | |
| Relajado - Tenso | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q ₄ | | | | | | 3 | 2 | | | 1 | 1 |
| FACTORES DE SEGUNDO ORDEN Y PERFIL | | | | | | | | | | | | Constante | 99 77 | 55 61 | 17 | 6 | 35 33 | | | | | |
| Ajuste - Ansiedad | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q _I | | + | | + | | + | | + | | | |
| Introversión - Extraversión | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q _{II} | | | | | | | | | | | |
| Calma - Excitabilidad | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q _{III} | | | | | | | | | | | |
| Dependencia - Independencia | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | Q _{IV} | | | | | | | | | | | |

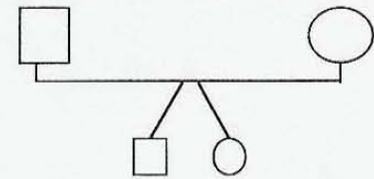
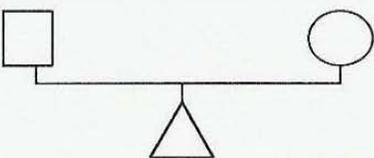
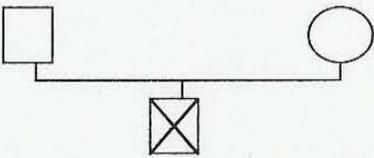
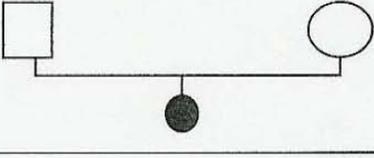
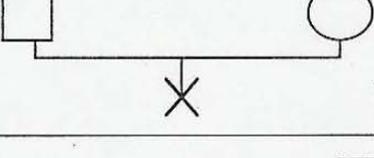
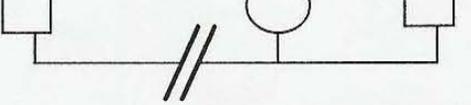
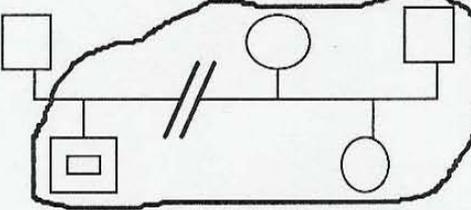
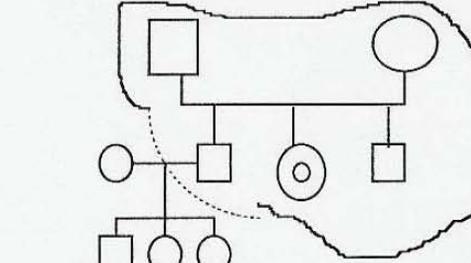
(1) Únicamente se ofrecen unos términos que identifican muy genéricamente las variables en sus dos polos. Consúltense el Manual para una mejor comprensión de las escalas.

NOTA.—Para VARONES, utilídense los coeficientes y constantes rodeados con un círculo. Para MUJERES, los no rodeados. En cada variable, la 1ª columna de casillas contendrá los valores positivos, y la 2ª los negativos.

1) TRAZO DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR ANEXO 4

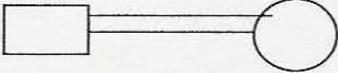
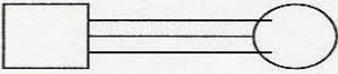
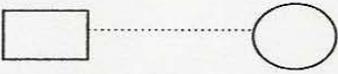
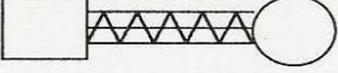
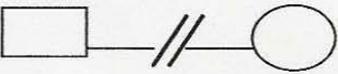
| SÍMBOLO | DESCRIPCIÓN |
|--|--|
|  | Varón |
|  | Mujer |
|   | Paciente identificado (varón o mujer) |
|   | Paciente detectado (varón o mujer) |
| Año de nacimiento (izquierda)  Año de fallecimiento (derecha) | Fallecimiento |
|  Año de inicio de la relación  | La pareja esta viviendo junta y solo el año de inicio de la relación |
|  M= año  | Pareja que se caso (M) y año en que se realiza este. |
|  S= año  | Pareja que se separa (S) y año en que se realiza está. |
|  D= año  | Pareja que se divorcia (D) y año en que se realiza este. |
|  Hijos | Hijos pendientes de la línea del matrimonio |
|  | Hijos adoptados |
|  | Hijos Gemelos univitelinos (vienen en misma bolsa) |

ANEXO 4

| | |
|---|---|
|  | <p>Hijos bivitelinos (vienen en diferente bolsa)</p> |
|  | <p>Embarazo</p> |
|  | <p>Neonato muerto</p> |
|  | <p>Aborto espontáneo</p> |
|  | <p>Aborto provocado</p> |
|  | <p>Matrimonio, segundas nupcias, en el lado izquierdo matrimonios anteriores, lado derecho actual.</p> |
|  | <p>Grupo familiar en el que el paciente identificado es de una primera relación, pero vive con la pareja actual, se encierra al grupo con quien vive actualmente aún y cuando es extensa.</p> |
|  | <p>Cuando un miembro que estableció una vida independiente ocasionalmente vuelve al grupo familiar para vivir con él, se le incluye en la demarcación de los miembros que viven bajo el mismo techo, pero con línea punteada.</p> |
| <p>Abogado 35</p> | <p>Al centro del cuadro va la edad, en un lado la actividad actual que se desempeña.</p> |

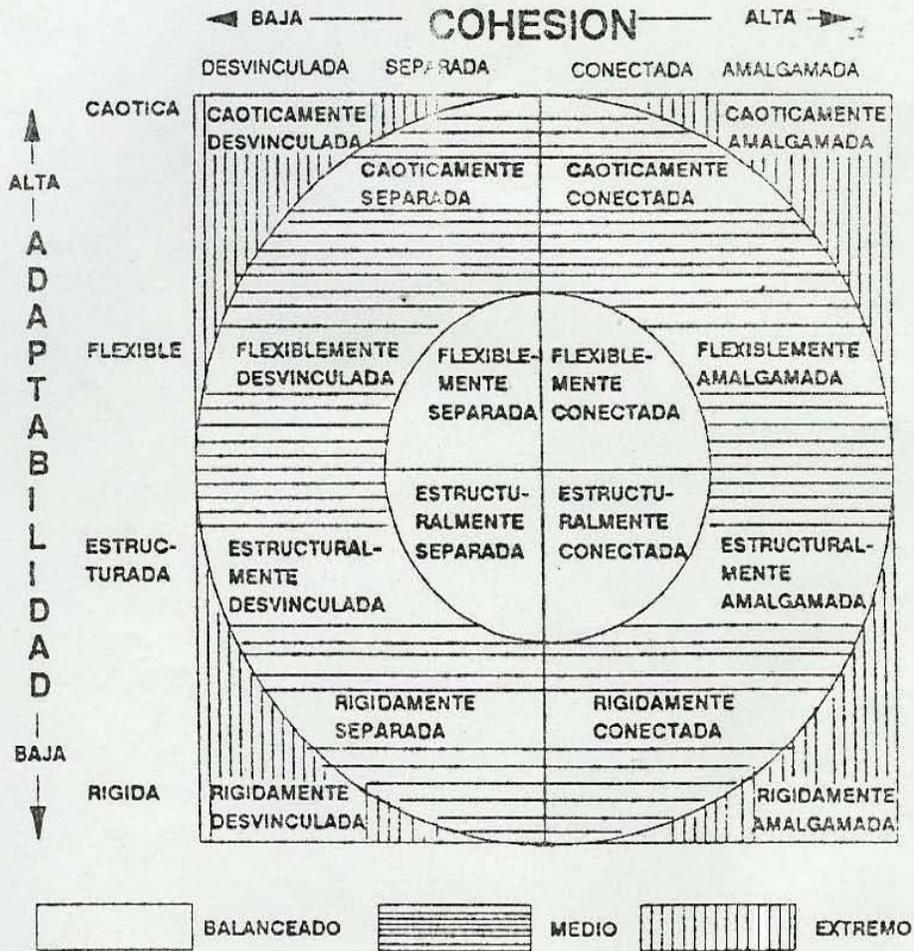
2) REGISTRO DE LA INFORMACIÓN FAMILIAR

ANEXO 4

| SÍMBOLO | DESCRIPCIÓN |
|---|----------------------------------|
|  | Relación íntima |
|  | Relación muy íntima o fusionada |
|  | Relación distante |
|  | Relación conflictiva |
|  | Relación fusionada y conflictiva |
|  | Ruptura de la relación |

MODELO CIRCUMPLEJO ANEXO 5

DIECISEIS POSIBLES TIPOS DE SISTEMAS MARITALES Y FAMILIARES



ANEXO 9

Hombres

Mujeres

| 100 95 90 85 80 75 70 65 60 55 50 45 40 35 30 25 20 15 10 5 0 | ESCALA VOCACIONAL | | | | | | | | | |
|---|-------------------|----------|---------|------------|------------|-----------|-----------|---------|-----------------|---------|
| | Aire libre | Mecánico | Cálculo | Científico | Persuasivo | Artístico | Literario | Musical | Servicio Social | Oficina |
| 87 | | | | | | | | | | |
| 86 | | | | | | | | | | |
| 84 | | 64 | | | | | | | | |
| 82 | | | 52 | | | | | | | |
| 81 | | | | | | | | | | |
| 80 | | | 51 | | | | | | | |
| 78 | | | 50 | | | | | | | |
| 77 | | | | | | | | | | |
| 76 | 63 | 49 | | | | | | | | |
| 75 | 62 | 47 | | | | | | | | |
| 73 | | | 67 | | | | | | | |
| 72 | 61 | | | | | | | | | |
| 71 | | 46 | 66 | | | | | | | |
| 69 | 60 | | | | | | | | | |
| 58 | 58 | | | | | | | | | |
| 57 | | | 57 | | | | | | | |
| 56 | | | | | | | | | | |
| 55 | | | | | | | | | | |
| 54 | | | | | | | | | | |
| 52 | | | | | | | | | | |
| 51 | | | | | | | | | | |
| 49 | | | | | | | | | | |
| 48 | | | | | | | | | | |
| 46 | | | | | | | | | | |
| 45 | | | | | | | | | | |
| 44 | | | | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | | | | |
| 37 | | | | | | | | | | |
| 36 | | | | | | | | | | |
| 34 | | | | | | | | | | |
| 32 | | | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 25 | | | | | | | | | | |
| 26 | | | | | | | | | | |
| 27 | | | | | | | | | | |
| 28 | | | | | | | | | | |
| 29 | | | | | | | | | | |
| 30 | | | | | | | | | | |
| 31 | | | | | | | | | | |
| 33 | | | | | | | | | | |
| 34 | | | | | | | | | | |
| 36 | | | | | | | | | | |
| 37 | | | | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | | | | |
| 44 | | | | | | | | | | |
| 45 | | | | | | | | | | |
| 47 | | | | | | | | | | |
| 48 | | | | | | | | | | |
| 49 | | | | | | | | | | |
| 50 | | | | | | | | | | |
| 55 | | | | | | | | | | |
| 56 | | | | | | | | | | |
| 58 | | | | | | | | | | |
| 59 | | | | | | | | | | |
| 60 | | | | | | | | | | |
| 64 | | | | | | | | | | |
| 65 | | | | | | | | | | |
| 66 | | | | | | | | | | |
| 67 | | | | | | | | | | |
| 68 | | | | | | | | | | |
| 69 | | | | | | | | | | |
| 70 | | | | | | | | | | |
| 71 | | | | | | | | | | |
| 72 | | | | | | | | | | |
| 73 | | | | | | | | | | |
| 74 | | | | | | | | | | |
| 75 | | | | | | | | | | |
| 76 | | | | | | | | | | |
| 77 | | | | | | | | | | |
| 78 | | | | | | | | | | |
| 79 | | | | | | | | | | |
| 80 | | | | | | | | | | |
| 81 | | | | | | | | | | |
| 82 | | | | | | | | | | |
| 83 | | | | | | | | | | |
| 84 | | | | | | | | | | |
| 85 | | | | | | | | | | |
| 86 | | | | | | | | | | |
| 87 | | | | | | | | | | |
| 88 | | | | | | | | | | |
| 89 | | | | | | | | | | |

| 100 95 90 85 80 75 70 65 60 55 50 45 40 35 30 25 20 15 10 5 0 | ESCALA VOCACIONAL | | | | | | | | | |
|---|-------------------|----------|---------|------------|------------|-----------|-----------|---------|-----------------|---------|
| | Aire libre | Mecánico | Cálculo | Científico | Persuasivo | Artístico | Literario | Musical | Servicio Social | Oficina |
| 86 | | | | | | | | | | |
| 84 | | | | | | | | | | |
| 82 | | | | | | | | | | |
| 81 | | | | | | | | | | |
| 80 | | | | | | | | | | |
| 78 | | | | | | | | | | |
| 77 | | | | | | | | | | |
| 76 | | | | | | | | | | |
| 75 | | | | | | | | | | |
| 73 | | | | | | | | | | |
| 72 | | | | | | | | | | |
| 71 | | | | | | | | | | |
| 69 | | | | | | | | | | |
| 58 | | | | | | | | | | |
| 56 | | | | | | | | | | |
| 55 | | | | | | | | | | |
| 54 | | | | | | | | | | |
| 52 | | | | | | | | | | |
| 51 | | | | | | | | | | |
| 49 | | | | | | | | | | |
| 48 | | | | | | | | | | |
| 46 | | | | | | | | | | |
| 45 | | | | | | | | | | |
| 44 | | | | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | | | | |
| 37 | | | | | | | | | | |
| 36 | | | | | | | | | | |
| 34 | | | | | | | | | | |
| 32 | | | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | |
| 25 | | | | | | | | | | |
| 26 | | | | | | | | | | |
| 27 | | | | | | | | | | |
| 28 | | | | | | | | | | |
| 29 | | | | | | | | | | |
| 30 | | | | | | | | | | |
| 31 | | | | | | | | | | |
| 33 | | | | | | | | | | |
| 34 | | | | | | | | | | |
| 36 | | | | | | | | | | |
| 37 | | | | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | | | | |
| 44 | | | | | | | | | | |
| 45 | | | | | | | | | | |
| 47 | | | | | | | | | | |
| 48 | | | | | | | | | | |
| 49 | | | | | | | | | | |
| 50 | | | | | | | | | | |
| 55 | | | | | | | | | | |
| 56 | | | | | | | | | | |
| 58 | | | | | | | | | | |
| 59 | | | | | | | | | | |
| 60 | | | | | | | | | | |
| 64 | | | | | | | | | | |
| 65 | | | | | | | | | | |
| 66 | | | | | | | | | | |
| 67 | | | | | | | | | | |
| 68 | | | | | | | | | | |
| 69 | | | | | | | | | | |
| 70 | | | | | | | | | | |
| 71 | | | | | | | | | | |
| 72 | | | | | | | | | | |
| 73 | | | | | | | | | | |
| 74 | | | | | | | | | | |
| 75 | | | | | | | | | | |
| 76 | | | | | | | | | | |
| 77 | | | | | | | | | | |
| 78 | | | | | | | | | | |
| 79 | | | | | | | | | | |
| 80 | | | | | | | | | | |
| 81 | | | | | | | | | | |
| 82 | | | | | | | | | | |
| 83 | | | | | | | | | | |
| 84 | | | | | | | | | | |
| 85 | | | | | | | | | | |
| 86 | | | | | | | | | | |
| 87 | | | | | | | | | | |
| 88 | | | | | | | | | | |
| 89 | | | | | | | | | | |

Fecha:

Examinador:

Nombre del establecimiento donde estudia o trabaja:

Ocupación:

Fecha de nacimiento:
 Día Mes Año

Lugar de nacimiento:
 Lugar Departamento o Estado

1er. Apellido
 2do. Apellido
 Nombre

Actual
 A la cual piensa dedicarse

Edad cumplida

TEST de HABILIDADES MENTALES PRIMARIAS

| PERCENTILES | GRADO INTERMEDIO | | PERFIL MODIFICADO | | | |
|-------------|------------------|----|-------------------|----|-------|----|
| | V | E | R | N | F. V. | |
| 99 | 28 | 22 | 21 | 25 | 22 | 99 |
| 98 | 27 | 21 | 20 | 24 | 21 | 98 |
| 97 | 26 | 20 | 19 | 23 | 20 | 97 |
| 96 | 25 | 19 | 18 | 22 | 19 | 96 |
| 95 | 24 | 18 | 17 | 21 | 18 | 95 |
| 94 | 23 | 17 | 16 | 20 | 17 | 94 |
| 93 | 22 | 16 | 15 | 19 | 16 | 93 |
| 92 | 21 | 15 | 14 | 18 | 15 | 92 |
| 91 | 20 | 14 | 13 | 17 | 14 | 91 |
| 90 | 19 | 13 | 12 | 16 | 13 | 90 |
| 89 | 18 | 12 | 11 | 15 | 12 | 89 |
| 88 | 17 | 11 | 10 | 14 | 11 | 88 |
| 87 | 16 | 10 | 9 | 13 | 10 | 87 |
| 86 | 15 | 9 | 8 | 12 | 9 | 86 |
| 85 | 14 | 8 | 7 | 11 | 8 | 85 |
| 84 | 13 | 7 | 6 | 10 | 7 | 84 |
| 83 | 12 | 6 | 5 | 9 | 6 | 83 |
| 82 | 11 | 5 | 4 | 8 | 5 | 82 |
| 81 | 10 | 4 | 3 | 7 | 4 | 81 |
| 80 | 9 | 3 | 2 | 6 | 3 | 80 |
| 79 | 8 | 2 | 1 | 5 | 2 | 79 |
| 78 | 7 | 1 | 0 | 4 | 1 | 78 |
| 77 | 6 | 0 | 0 | 3 | 0 | 77 |
| 76 | 5 | 0 | 0 | 2 | 0 | 76 |
| 75 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 | 75 |
| 74 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 74 |
| 73 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 73 |
| 72 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 72 |
| 71 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 71 |
| 70 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 70 |
| 69 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 69 |
| 68 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 68 |
| 67 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 67 |
| 66 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 66 |
| 65 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 65 |
| 64 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 64 |
| 63 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 63 |
| 62 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 62 |
| 61 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 61 |
| 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60 |
| 59 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 59 |
| 58 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 58 |
| 57 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 57 |
| 56 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 56 |
| 55 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55 |
| 54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 54 |
| 53 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 53 |
| 52 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 52 |
| 51 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 51 |
| 50 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 50 |
| 49 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 49 |
| 48 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 48 |
| 47 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 47 |
| 46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 46 |
| 45 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 |
| 44 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44 |
| 43 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 43 |
| 42 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42 |
| 41 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41 |
| 40 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 |
| 39 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 39 |
| 38 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 38 |
| 37 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 37 |
| 36 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 |
| 35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35 |
| 34 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 34 |
| 33 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 33 |
| 32 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 32 |
| 31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31 |
| 30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 |
| 29 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29 |
| 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 |
| 27 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 27 |
| 26 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26 |
| 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 |
| 24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 |
| 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 |
| 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 |
| 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 |
| 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 |
| 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 |
| 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 |
| 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16 |
| 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 |
| 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 |
| 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 |
| 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 |
| 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Nombre: _____
 1ª letra _____
 2ª letra _____
 3ª letra _____
 Lugar de nacimiento: _____
 Fecha: _____
 Día _____ Mes _____ Año _____
 Edad completa: _____
 Ocupación: _____
 Actual _____
 A qué país perteneces: _____
 Dirección y número del consultorio: _____
 Nombre del examinador desde auxiliar o sujeto: _____
 Examinador: _____
 Ciudad: _____ Fecha: _____

INFORME PSICOPEDAGÓGICO**1.-Datos personales**

De identificación

| | |
|------------|----------------------|
| Nombre: | Fecha de Nacimiento: |
| Carrera: | Grupo Asignado: |
| Plantel: | Edad: |
| Domicilio: | Localidad |

2.-Antecedentes (Evolutivos y escolares)

Historia Evolutiva
Historia Escolar
Informes Previos

3.-De la Demanda

Motivo de la evaluación

4.- Procedimiento

Evaluadores:
Instrumentos utilizados:

5.-Resultados

Por prueba
Gráficas y/o tablas

6.-Análisis de resultados

Respecto al desarrollo General del alumno

- ☺ Competencias cognitivas/aptitudes para el aprendizaje
- ☺ Desarrollo Socio-afectivo
- ☺ Estilo de aprendizaje
- ☺ Posibilidades de adaptación al programa curricular

Respecto al contexto familiar

- ☺ Composición familiar
- ☺ Datos socio-economicos
- ☺ Relaciones sociales y culturales
- ☺ Clima Familiar
- ☺ Expectativas/aspiraciones

7.- Necesidades Educativas especiales y previsión de los apoyos

Necesidades Educativas Especiales

Orientaciones y sugerencias para el cuerpo docente respecto al manejo del alumno.

INFORME PSICOPEDAGÓGICO**1.-Datos personales**

De identificación

Nombre: José _____ Medina Fecha de Nacimiento: 12 de Febrero de 1990
Carrera: Técnico en Administración Grupo Asignado: 1204
Plantel: Azteca Edad: 15 años 9 meses
Domicilio: Calle Azucena No. 20 Col.La Florida Ecatepec, Estado de México

2.-Antecedentes (Evolutivos y escolares)**Historia Evolutiva**

José Vincenzo es la primera gesta de dos; cursando la madre con un embarazo en general dentro de los parámetros normales, llegando a parto resuelto por vía vaginal sin presentar dificultades pre ó posnatales que comprometieran la salud o desarrollo del menor. En su temprana infancia cursó su desarrollo neuromotor y de lenguaje dentro de los parámetros normales. No ha presentado ninguna enfermedad grave.

Historia Escolar

Vicenzo había mantenido una historia escolar considerada dentro de los parámetros de normalidad, sin embargo, desde el ciclo escolar previo al grado que cursa comenzó a bajar su rendimiento y a manifestar comportamientos disruptivos. Encontrando como factores de cambio en la cotidianidad del niño: lugar de residencia, nacimiento de un medio hermano por parte de su papá, ingreso al nivel Bachillerato y convivencia al interior del hogar con la actual pareja por parte de su mamá.

Informes Previos

En Xalapa cuando sus padres se divorciaron se le evaluó para saber que tanto había afectado al niño, pero no llevó tratamiento por no considerarse necesario

3.-De la Demanda**Motivo de la evaluación.**

El presente estudio es parte de una evaluación general que el Conalep realiza, sin embargo también la madre comentó su deseo de que fuera evaluado ya que su rendimiento académico ha disminuido y muestra desinterés, resistencia, inquietud y distracción en el colegio.

Tal situación genera entre José Vincenzo y su madre un ambiente tenso, así como en la escuela ya que en el ciclo escolar anterior, ha llegado a la confrontación con algunos maestros e incluso quedó fuera de reglamento. (Expulsado)

4.- Procedimiento

Evaluadores: Verónica Meléndez Téllez y David Interiano Bonilla

Instrumentos utilizados:

✓ Área psicológica

Cuestionario de personalidad para Adolescentes HSPQ (Catell)

Cuestionario de valores interpersonales

✓ Área familiar

Genograma

Fases II

✓ Área de aprendizaje

Escala de preferencias Vocacional Forma CH (Kuder)

Inventario de Hábitos de Estudio (Pozar)

Test de habilidades mentales Primarias

5.-Resultados

CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD PARA ADOLESCENTES HSPQ

Los resultados significativos de esta prueba nos muestran que José Vincenzo es una persona abierta, social, apacible, confiado, tranquilo, entusiasta e inteligente lo cual debiera verse reflejado en el contexto escolar, ya que supone una madurez y una estabilidad emocional. Sin embargo, también los resultados nos refieren a una persona poco activa que puede sentir exaltación a una pequeña provocación lo que lo lleva a presentar problemas de conducta ya que en ocasiones esa exaltación lo hace ser agresivo y obstinado a sus ideas o pensamientos. Además José Vincenzo se muestra despreocupado, lo cual indica que esta desatento a las reglas y que actúa por conveniencia propia a partir de sus impulsos y no tanto por lo que considere conveniente hacer o decir.

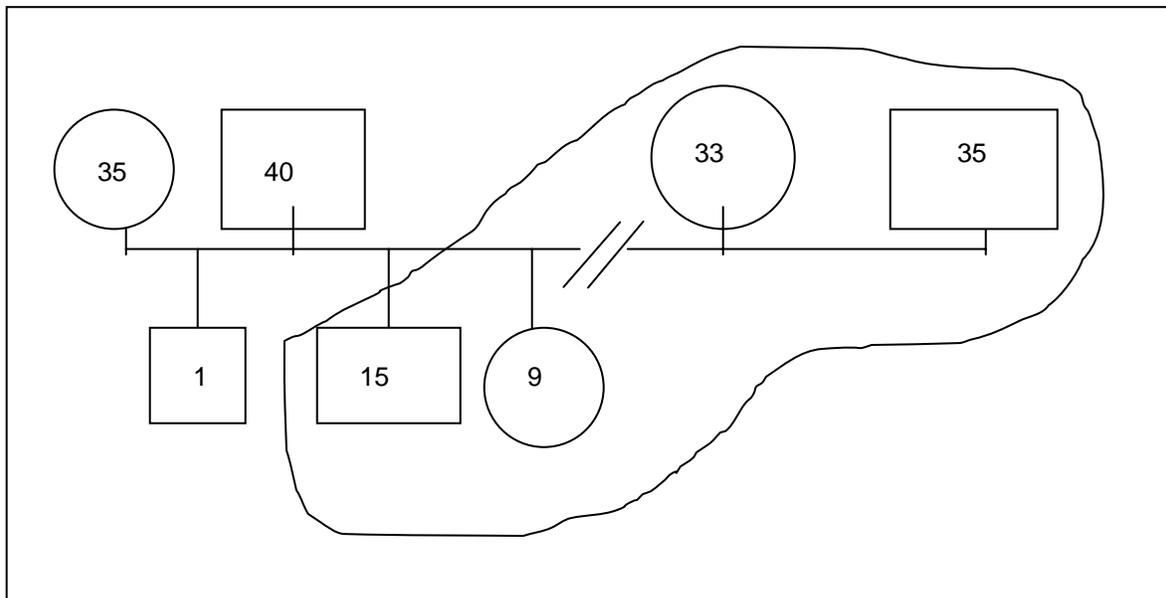
CUESTIONARIO DE VALORES INTERPERSONALES

Esta prueba fue descontinuada, puesto que el día de su aplicación, el joven llegó con vómito constante por esta situación le impidió una correcta ejecución en la prueba. A pesar de que trató de responder, las constantes interrupciones en el proceso de contestación de la prueba y su mal estado físico decidimos no continuar con el proceso de aplicación del instrumento.

GENOGRAMA

Su familia está conformada por padre de 40 años de edad quien estudio la secundaria, se dedica a la plomería y con el cual no convive cotidianamente ya que vive en Xalapa y desde hace 8 años esta separado de la madre; José Vincenzo vive con su madre de 33 años quien posee el nivel preparatoria y se dedica a la venta de boletos para la línea aeromexico; hermana de 9 años, estudiante de primaria y la actual pareja de la madre; otras personas significativas en la vida de José Vincenzo son su Abuela de 60 años y tío con quienes convive regularmente.

Tabla de representación de la situación familiar.



De acuerdo a los resultados encontrados en esta prueba José Vicenzo pertenece a una familia conectada rígida, lo cual significa que hay una moderada dependencia de los miembros de la familia, por lo tanto el tiempo que comparten es importante, aunque si se permiten los tiempos separados por razones lógicas; también algunas veces los amigos son compartidos en la familia. Las relaciones en la familia pueden ser de un estilo pasivo-agresivo y su líder (mamá) en ocasiones puede caer en el autoritarismo estableciendo reglas rígidas de forma implícita y pocas reglas de forma explícita.

ESCALA DE PREFERENCIAS VOCACIONAL. FORMA CH (KUDER).

José Vicenzo presenta una amplia inclinación por actividades generadas al aire libre de corte literario y artístico, en lo que respecta a tareas de corte mecánico que impliquen el uso del cálculo matemático y de razonamiento científico resulta en un promedio superior a la media lo cual nos indica que José Vicenzo además puede dedicarse a actividades de razonamiento lógico tales como la biología y la psicología que son algunas de las áreas de su interés para continuar estudiando.

Cabe destacar que en lo referente al desarrollo de habilidades musicales así como a actividades que tengan relación con el servicio social, si bien no resultan desagradables para José Vicenzo si muestra un interés situado por debajo de la media lo cual da indicios de que el trato con personas no es una habilidad desarrollada en él; por último el trabajo de oficina, o como él declara “de encierro” le resulta aversivo.

INVENTARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (POZAR).

En esta prueba podemos ver que José Vicenzo posee las habilidades para buscar alternativas de estudio, encontrándose por arriba de lo normal aquellas que se refieren al manejo de libros y el subrayado y resúmenes y dentro de las normas las demás escalas, sin embargo es importante notar que en esta prueba la escala de condiciones ambientales queda en los límites del rango normal lo cual corrobora la información anterior en torno a que

debe mejorar dichas condiciones ambientales como son el respeto de parte de su hermana cuando José Vincenzo realiza sus tareas escolares y también no ponerle elementos distractores ya que José Vincenzo tiende a distraerse fácilmente.

TEST DE HABILIDADES MENTALES PRIMARIAS.

En esta prueba podemos ver que en general José Vincenzo posee mayor habilidad para los aspectos verbales que para los aspectos numéricos, sin embargo en todas las escalas de la prueba estuvo dentro y por arriba del promedio lo cual indica buena capacidad intelectual que muestra un buen nivel de información, buena memoria, curiosidad intelectual, comprensión verbal, sentido común, juicio moral y ético, habilidades de razonamiento numérico, capacidad para asociar un concepto con otro, buena capacidad de atención-concentración y un bagaje cultural alto.

6.-Análisis de resultados

Respecto al desarrollo General del alumno

☺ Competencias cognitivas/aptitudes para el aprendizaje

José Vincenzo posee una inteligencia global superior al promedio, con una edad mental de 16 años 6 meses, lo que nos indica que no presenta ninguna limitación intelectual para poder desarrollar una preparación académica, facilitándosele la adquisición de conocimientos tanto escolarizados como cotidianos. Cabe señalar, que dentro de sus procesos cognitivos sus capacidades se ven interferidas por la dispersión que pueda presentar.

☺ Desarrollo Socio-afectivo

Se considera a sí mismo una persona inquieta, desconcentrada, inteligente y sociable; características que corroboran los datos encontrados en la prueba de personalidad HSPQ.

Esto es porque a pesar de que reconoce sus alcances José Vincenzo siente que sus habilidades se ponen en tela de juicio cuando observa que no alcanza a cubrir la expectativa que se tiene con él, lo que lo coloca en una situación tambaleante ante lo que pueda pasar, sobretodo en el medio familiar ya que tiene claro que mientras mantenga esta actitud seguirá recibiendo desaprobación por ello.

José Vincenzo presenta rigidez y enojo contenido que esta dado principalmente por no haber resuelto aún el conflicto que mantiene con la figura paterna, con quien a pesar de ello busca identificación y reconocimiento de su parte

En cuanto a la figura materna la siente cercana y es con quien puede encontrar protección y reconocimiento, aspecto que le es necesario en este momento de su vida, sin embargo al ser desaprobado por sus actitudes siente miedo a ser castigado e incluso a ser abandonado por dicha figura, elemento que interfiere con el momento que le toca vivir al tener que compartir este cariño con alguien con quien aún no logra encontrar identificación. Además de que percibe a la figura materna estricta y demandante.

Percibe entonces que en su medio familiar tiene problemas, que hay posibilidades de abandono emocional al presentar una actitud desaprobada lo que lo lleva a bloquearse y a sentir mayor preocupación, y ansiedad.

En cuanto al ámbito escolar José Vincenzo se percibe abrumado, si no además por las quejas que se han tenido de él, lo que lo lleva a sentir un ambiente hostil y cargado de emociones hacia personas que representan la autoridad, poniendo en tela de juicio ésta misma.

Ante los aspectos ya descritos José Vincenzo busca disminuir sus angustias utilizando la evasión, es decir se distrae y busca satisfacción en actividades alternativas (juegos y salidas con los amigos, etc.) invirtiendo mayor tiempo y esfuerzo en ellas, alejándose de la posibilidad de automotivarse para trabajar y lograr sus expectativas tanto familiares como de alcanzar un desempeño escolar óptimo.

☺ **Estilo de aprendizaje**

Auditivo, en la aplicación de las pruebas de aprendizaje estuvo atento a las palabras que se le decían más que a otro medio.

☺ **Posibilidades de adaptación al programa curricular**

El joven cuenta con la capacidad y las habilidades para poder desarrollarse dentro del Conalep no son aspectos de aprendizaje lo que puede influir en su rendimiento.

Respecto al contexto familiar

☺ **Composición familiar**

Esta integrada su familia por madre, hermana y comparte el hogar con la pareja actual de la señora, Así mismo convive generalmente con su abuela materna y un tío.

☺ **Datos socio-económicos**

En este aspecto la familia cuenta con los recursos necesarios para que José Vincenzo curse adecuadamente su bachillerato ya que cuentan con la pensión alimenticia que el padre le proporciona, así como el sueldo de la madre y su pareja actual.

☺ **Relaciones sociales y culturales**

Mantiene buen nivel de relación social sobretodo con personas de su misma edad lo cual lo lleva a realizar actividades que lo vinculen en mayor medida con ellos lo que lo aleja de realizar actividades que lo acerquen más al estudio aún con contar con la capacidad.

☺ **Clima Familiar**

El clima familiar no resulta caótico ya que José Vincenzo encuentra unión en dicha familia aunque siente la rigidez de las reglas y una figura un tanto autoritaria.

☺ **Expectativas/aspiraciones**

En este sentido podemos detectar que José Vincenzo no comparte las preferencias de la carrera que esta por estudiar ya que los aspectos de oficina le resultan aversivos lo cual puede interferir en su desarrollo académico.

7.- Necesidades Educativas especiales y previsión de los apoyos

Necesidades Educativas Especiales

*Reforzar la comprensión de lectura en textos de las diversas materias, específicamente en español.

Orientaciones y sugerencias para el cuerpo docente respecto al manejo del alumno.

*Establecer un vínculo adecuado para que al alumno no le cueste trabajo seguir las indicaciones que el maestro proporciona ya que presenta problemas con la figura de autoridad y dificultada para seguir las reglas.

*Colocarlo en lugar donde no tenga elementos de dispersión ya que este es un factor que interfiere significativamente en su desempeño.

*Colocarlo lejos de sus amigos ya que tiende a seguir sus actitudes.

*Reconocer su esfuerzo y desempeño ya que cuenta con la capacidad intelectual para hacerlo pero puede verse interferido por su estado emocional.

ANEXO 12.1

FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL, ANTECEDENTES GENERALES Y REGISTRO DEL CONTEXTO - SOCIOFAMILIAR

A) FICHA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

1.-DATOS PERSONALES

Apellidos: Macedo Medina Nombre(S): José Vincenzo
Fecha de nacimiento: 12 de Febrero de 1990
Lugar de nacimiento: Jalapa Veracruz.
Sexo: Masculino Lugar que ocupa en su familia: hijo mayor.
Estado civil: Soltero **Domicilio:** calle Azucena # 20, col. La Florida, Ecatepec, Edo. Mex.
Nombre de los padres o tutores: Susana Leticia González Medina.
Teléfono Casa: 22-91-04-72. Celular (alumno): -----
Teléfono del trabajo de los padres: 53-56-19-18.
Celular de los padres: 044 55 32-40-50-08.

2.-DATOS ESCOLARES

Carrera: Técnico en Administración. Grupo: 1104.
Número de matrícula: 095242125.

B) ANTECEDENTES GENERALES

I) ANTECEDENTES PERSONALES

b) Prenatales - embarazo:

¿Fue un embarazo deseado?: si y planeado.
¿Cómo reaccionó la familia al embarazo?: bien, estuvieron contentos.
¿Transcurrió el embarazo bajo control médico?: si
¿Durante el embarazo tuvo lugar algún problema médico?: no ninguno en específico.

b) Circunstancias peri natales - parto:

¿Tuvo el joven algún problema durante o inmediatamente después del parto?
¿Cuál?: no
¿Tuvo la madre algún problema durante o inmediatamente después del parto? ¿Cuál?: no tampoco.
¿Nació el joven con algún defecto o malformación?: no
Otros datos: _____
¿Cómo era su hijo/a de pequeño/a?: tranquilo, juguetón, sociable y no tuve ningún problema con él.

c) Enfermedades o trastornos

Enfermedades propias de la infancia: únicamente tuvo a varicela.
Otras:
¿Ha tenido medicación a largo plazo?: no

Actualmente, ¿Toma algún medicamento? No ¿De qué tipo? Intervenciones quirúrgicas y hospitalizaciones: si solo una vez porque se cayó y se lastimó con un vidrio.

II) COMPORTAMIENTO GENERAL

d) Autonomía personal:

Comida: come bien en general.

Aseo: es limpio y ordenado, el hace las labores de su cuarto y lo que le toca de la casa.

Vestido: procura combinar constantemente su ropa.

¿Tiene amigos o es solitario?: tiene amigos de la secundaria y de la cuadra.

¿Qué hace en el tiempo libre?: salir con sus amigos.

¿Qué pasatiempos le gustan?: internet y televisión.

e) Conductas problemáticas:

¿Tiene comportamientos agresivos? Un poco Explíquense: últimamente contesta mal de todo y se enoja fácilmente.

¿Tiene tendencia a la rabieta y al berrinche? No.

¿Le gusta molestar o provocar a los demás? No molesta, pero si siente que lo provocan se enoja y golpea.

¿Es un joven hiperactivo? No.

¿Tiene conductas auto agresivas?: a veces pega con los puños en la pared y se lastima.

¿Tiene afición a agarrar lo que no es suyo?: No.

¿Es mentiroso?: No.

¿Se escapó alguna vez de casa?: No.

Otros comportamientos problemáticos: tampoco.

¿Tiene dificultades con la comida? No.

¿De qué tipo?: _____

¿Tiene dificultades con el sueño? No. ¿Cuáles?: _____

¿Tiene miedos injustificados? No. ¿A qué?: _____

¿Tiene algún tic? No. ¿En qué consiste?: _____

III. ANTECEDENTES ESCOLARES

a) Colegios anteriores

¿A qué edad fue por primera vez al Colegio?: a los 5 años al Kinder.

¿En cuántos Colegios ha estado?: en cinco, Kinder, primaria, secundaria, bachilleres y ahora conalep.

¿De qué tipo?: públicas

¿Ha cambiado de colegio? Sí ¿Por qué?: por motivos de cambio de domicilio.

¿Ha repetido algún curso?: Sí el primer año de bachilleres porque reprobó todas las materias.

¿Ha tenido problemas de adaptación? No.

Asistencia: tampoco Rendimiento: este último año.

¿Porqué?: se la pasaba jugando y no ponía atención en clases.

¿Acude con regularidad a clase? Si y lo que nos llama la atención es que no tiene faltas reportadas.

b) Situación escolar que implica:

¿Utiliza transporte escolar?: No.

¿Participa en actividades extraescolares?: No.

¿Cuáles?: _____

¿A qué hora debe levantarse el alumno para asistir a clase?

A las cinco de la mañana.

¿Cuántas horas pasa el alumno fuera de casa un día de clase? Alrededor de medio día doce horas.

f) Circunstancias escolares

¿Tienen los padres relaciones con los profesores durante el curso?: No, yo trabajo y su papá vive el Jalapa.

¿Cuántas veces?: ninguna.

¿Por qué?: por mi trabajo.

¿Acude el joven regularmente a clase?: Sí, todos los días.

¿Va a gusto al colegio?: Sí, aunque lo raro es que ha reprobado muchas materias últimamente.

¿Qué opina de sus profesores?: pues que algunos no saben explicar y que otros no saben manejar al grupo y que muy pocos si saben hacer las dos cosas.

¿Estudia el joven en casa?: No, yo le tengo que decir que lo haga.

¿Tiene un lugar apropiado?: sí, su cuarto y la sala.

¿Se le respeta cuando estudia?: no tanto, porque su hermana luego lo molesta.

¿Trae muchos deberes escolares?: no, son pocas las tareas que luego trae a la casa.

¿Los realiza?: Sí.

¿Cuánto tiempo le ocupan?: entre una y dos horas máximo.

¿Cómo reacciona ante un examen?: se pone nervioso aunque trata de ocultarlo.

¿Lee en casa?: no mucho. ¿Qué tipo de lecturas?: principalmente comics.

¿Cómo consideran los padres que es su hijo/a respecto a?:

Inteligencia: es muy inteligente pero no ha podido desarrollar habilidades que lo distinguan de otros muchachos.

Atención: es muy distraído muchas posas pequeñas le roban la atención.

Nivel de vocabulario: se expresa ampliamente, sobre todo cuando esta enojado ya que trata de replicar cualquier comentario que se le haga.

Imaginación: lo he visto escribir versos y diseñar algunas cosas para internet pero fuera de eso no podría darle mas referencias.

C) REGISTRO DEL CONTEXTO - SOCIOFAMILIAR

I) DATOS FAMILIARES

Nombre del padre: Gustavo Macedo Soriano.

Edad: 40 años.

Estudios máximos: Secundaria terminada.

Profesión: plomero.

Nombre de la madre: Susana Leticia González Medina.

Edad: 33 años.

Estudios máximos: primer año de preparatoria.

Profesión: venta de boletos en Aeroméxico.

Otros familiares: abuela materna (Concepción, tío materno Alfonso y su hermana Brenda de nueve años.

Tutores: Susana Leticia González Medina.

Otros datos: mi actual pareja comenzó a vivir con nosotros desde hace un año.

| OTROS HIJOS | | | | | |
|-----------------------------|--------|--------|----------|---------|---------|
| NOMBRE | H.DTO. | EDAD | ESTUDIOS | TRABAJO | OBSERV. |
| Brenda Macedo Medina. | Si | 9 años | primaria | | |
| | | | | | |

II. SITUACIÓN ECONÓMICA - AMBIENTAL

a) Ingresos familiares:

Padre: mi pareja aporta \$3000.00 mensuales Madre: \$3000 mensuales Hijos: no aportan

Otros ingresos: \$2000.00 de pensión alimenticia de su papá. Orfandad: No. Viudedad: No. Jubilación: No.

Deficiencia: No. Extras: No. Incapacidad: No. Observaciones: ninguna en particular.

El alumno ¿Trabaja? No.

b) Vivienda:

Propia: no Alquilada: si.

Amortización: no. N° de habitaciones: tres.

Ventilación: si aunque no es lo suficiente.

Humedad: por la faltas de ventilación se ha acumulado en las paredes.

Servicios:

Agua caliente: Si Aseo: lo hacemos estrés los miembros de la familia.

Baño: si es privado.

Calefacción: no. Otros: no.

Observaciones: _____

III. DINÁMICA FAMILIAR

Problemática familiar que puede afectar al joven: la convivencia con mi actual pareja no ha sido muy buena, en los últimos seis meses hemos tenido serios problemas y dificultades sobre todo por el dinero y de esto se han podido percatar mis dos hijos. Yo me separe de su papá hace ocho años y el acaba de tener un hijo y que por cierto nos lo vino a presentar, no se si esto tiene que ver con su mal comportamiento tan repentino.

Relación de los padres con los hijos: de mi parte considero que es muy buena, pero su papá no los ve y casi no les habla por teléfono aunque sabe muy bien donde vivimos y donde localizarnos.

Actitud de los padres hacia este hijo o esta hija: yo lo quiero muchísimo aunque a veces soy estricta con él aunque ya no se si esto siga funcionando con José.

Relación entre hermanos y participación de estos en Actividades del joven: **con su hermana se lleva bien pero a veces se molestan, comienzan jugando pesadamente y después pasan a las palabras en pocas ocasiones han llegado a los golpes.**

Nivel de expectativas de los padres hacia este hijo: yo espero que José termine una carrera profesional y que llegue a ser un Administrador, no me importa que sea famoso o no pero que lo haga de la mejor manera.

Nivel de integración familiar del joven: **pues creo que es bueno en la mayoría de las veces va con nosotros a las fiestas o reuniones que tenemos con la familia y convive tanto con sus primos y tíos sin ningún problema, pero cuando está enojado no hay forma de poderlo llevar a ningún lugar.**

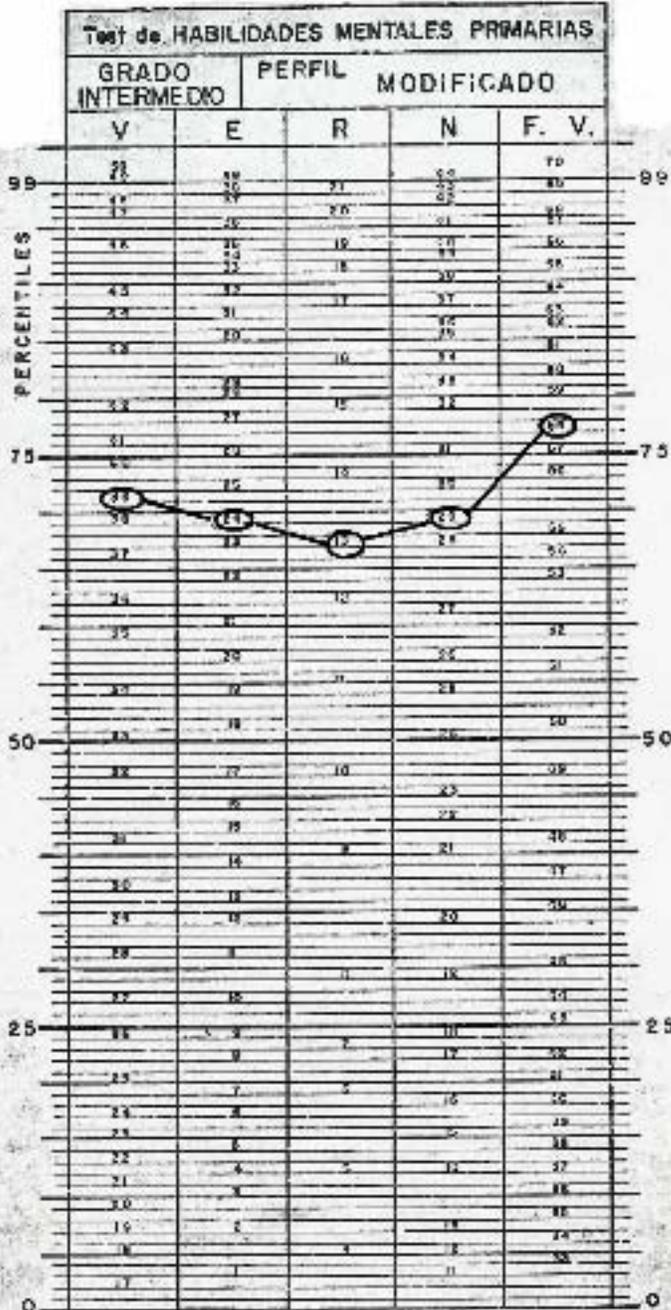
IV. COMUNIDAD

¿Hay cerca algún parque o zona verde donde pueda jugar el joven o la Joven?: **si en el camellón principal hay canchas de basketball y futbol rápido aunque casi no las frecuenta.**

¿Hay cerca algún centro recreativo, deportivo, cultural, donde pueda asistir?: **si, el centro cultural de la comunidad aunque como piden inscripción José no la ha sacado.**

¿Están los servicios médicos o sociales en su comunidad, o debe emplear mucho tiempo en desplazamientos?: **Si, hay cerca una unidad del IMSS a la que asistimos cuando uno de nosotros está enfermo.**

| CONTEXTO SOCIOFAMILIAR | |
|---|---|
| ASPECTOS QUE FAVORECEN | ASPECTOS QUE DIFICULTAN |
| <ul style="list-style-type: none"> - La comunidad cuenta con áreas en las cuales se puede practicar deportes así como también cuenta con bibliotecas y servicios de salud que ayuden al desarrollo académico y de salud del evaluado. - La familia, sobre toda la madre están en la disposición de acudir a terapia en caso de que se requiera para tratar de colaborar en la solución de problemas que José a presentado en los últimos meses. | <ul style="list-style-type: none"> - A decir de la mamá de José los amigos que viven en la cuadra son de mala influencia, ya que muchos de ellos han empezado a fumar y ha ingerir bebidas alcohólicas siendo adolescentes de la misma edad de José. - La situación económica inestable por lo que la familia ha atravesado en el último año. |



Nombre: Macedo Medina José Vicenzo

Tel: 74414 29 Agosto

Lugar de nacimiento: Xalapa, Veracruz Veracruz

Fecha: 12 Febrero 1990 Edad cumplida: 15

Ocupación: Estudiante Aún no está decidida

Actual: Conalep Azteca A 1 año más adelante

Nombre del establecimiento donde estudia o trabaja: Conalep Azteca

Dirección y teléfono del establecimiento: _____

Examinador: David Interiano y Verónica Meléndez

Ciudad: México, D.F. Fecha: 6 de febrero de 2005

ANEXO 12

FACES II PUNTUACIONES

A
D
A
P
T
A
B
I
L
I
D
A
D

| TIPO DE FAMILIA | DESVINCULADA Hasta 47.99 | SEPARADA 48 a 56 | CONECTADA 56.1 a 64 | AMALGAMADA Mayor a 64.1 |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------|------------------------|----------------------------|
| CAÓTICA Mayor a 52.1 | | | | |
| FLEXIBLE 45.1 a 52 | | | | |
| ESTRUCTURADA 38 a 45 | | | | |
| RÍGIDA Hasta 37.9 | | | <u>34 - 58</u> | |

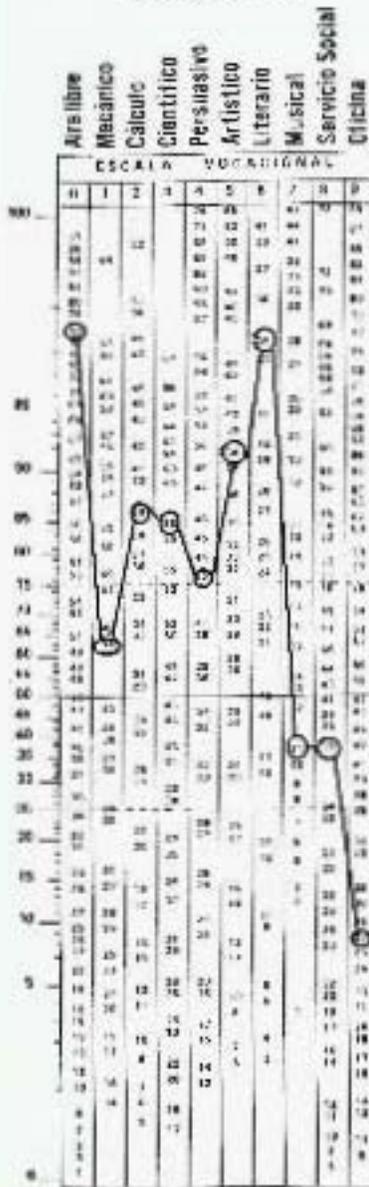
COHESIÓN

ANEXO 12

18 de Noviembre de 2005

Hombres

Mujeres



Fecha: **David Infante y Verónica Makindar**

Nombre del evaluado: **Yolisa Velazquez** Lugar de nacimiento: **Medina**
 Sexo: **F** Fecha de nacimiento: **1990** Ocupación: **15 años**
 Estado: **San Luis** Fecha de ingreso: **Alta no sabe** Tipo de ingreso: **Alta no sabe**
 Nombre del evaluador: **Concepcion Salazar**

Apellido y nombre: Valín Meléndez Valín

Sexo: Varón

Comentarios: 20 de Noviembre de 2005

PERFIL GENERAL

FACTORES DE SEGUNDO ORDEN (Estudios españoles)

| Manifestación de los factores de | Puntuación | | | | | | | | | | Polo | Desvío | Factores de Segundo Orden | | | |
|------------------------------------|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----------------|---------|---------------------------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | Amie | Extro | Excit | Indep |
| Reservado - Abierto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | A | 8 | | | | |
| Emocionalmente Afectado - Estable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | C | 6 | 12 | 16 | 8 | 6 |
| Culmado - Excitable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | D | 2 | 2 | 6 | 8 | 4 |
| Sereno - Dominante | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | E | 9 | | 9 | 9 | 27 |
| Sobrio - Entusiasta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | F | 8 | 8 | 16 | 8 | 16 |
| Dispreocupado - Consciente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | G | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 |
| Rehuido - Expansivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | H | 5 | 5 | 15 | 5 | 10 |
| Sensibilidad: Duro - Blando | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | I | 7 | | | | 14 |
| Seguro - Dubitativo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | J | 4 | | | | 4 |
| Sereno - Agressivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | O | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Sociable - Ausos Fielde | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₁ | 4 | | 12 | 4 | |
| Menos - Más Integrado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₂ | 7 | 21 | | | 7 |
| Relajado - Tense | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₃ | 3 | | | 9 | 3 |
| FACTORES DE SEGUNDO ORDEN Y PERFIL | | | | | | | | | | | | Comenta | 99 | 55 | 17 | 33 |
| Ajuste - Ansiedad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₄ | | 110 | 108 | 53 | 100 |
| Innovación - Extraversión | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₅ | | 46 | 32 | 24 | 35 |
| Calma - Excitabilidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₆ | | 64 | 76 | 29 | 65 |
| Dependencia - Independencia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Q ₇ | | | | | |

El puntaje obtenido en el ítem 100 nos indica que el sujeto es muy seguro respecto a las variables de los dos polos. Consultarse el Manual para una mejor comprensión de los ítems.

NOTA: Para VARONES, muestre los coeficientes y comentarios de los ítems. Para MUJERES, los muestre. En cada variable, se muestra el número de ítems con los valores positivos y los negativos.

ANEXO 12

CUESTIONARIO DE HÁBITOS DE ESTUDIO (POZAR)

Apellidos y Nombre: Macedo Médina José Vicenzo
 Centro: Conalep Azteca Curso: 1º

Edad: 15 AÑOS Sexo: V
 Ciudad: Edo. De México

| ESCALA | P.D. | Mal 1 | No satisfactorio | | | Normal | | | Bien | | Excelente 9 |
|--------|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | | |
| I | 20 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| II | 12 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| III | 20 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| IV | 19 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| S | 23 | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |